



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”

División de Estudios de Posgrado

“El Espacio Público de Convivencia como Promotor de la Sustentabilidad Social”

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

P R E S E N T A:

FAUSTO PLUTARCO FIGUEROA GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA

Morelia, Michoacán, Octubre 2025



Dedicatoria

A Nadia, por ser mi compañía

A Emma y Amalia, por ser mis motores

A mi madre, mi padre y mi hermano, por ser mi sustento

A mis tías, tíos, primas y primos por ser mi apoyo

“Del mismo modo que es mejor iluminar que solamente brillar, asimismo es más grande dar a los demás las cosas contempladas que solamente contemplarlas”

Santo Tomás de Aquino

Agradecimientos

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía Vasco de Quiroga (FEVaQ), por permitirme desarrollar mis estudios de maestría en condiciones óptimas para ello.

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por el apoyo económico proporcionado durante la duración del programa de la Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad (MADESU), lo que me permitió forjarme como investigador social con el compromiso de contribuir a mi comunidad.

A mi asesor el Dr. Salvador García Espinosa, por su guía y aliento en el desarrollo de esta investigación así como todas las sesiones de retroalimentación que culminaron en el trabajo que aquí se presenta.

A mis sinodales, Dra. María Carmen Mejía Argote y Dr. Jorge Martínez Aparicio, por sus pertinentes comentarios y observaciones que nutrieron el proceso de investigación.

A mis profesores y compañeros de la maestría con quienes tuve la oportunidad de profundizar en diversos temas y cuyo acompañamiento a lo largo de este periodo fue siempre grato.

A la Arq. Gladys Butanda Macías, Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno de Michoacán, y su equipo por darme su apoyo para continuar con mis labores profesionales a la par del desarrollo de mis estudios.

Contenido

Índice de Figuras	6
Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Preámbulo de la Investigación	12
Primera Parte. Pensar a la Ciudad.....	21
Capítulo 1. Por una ontología del espacio público desde el materialismo político	23
Recorrido histórico de la ciudad y el espacio público.....	26
El espacio público de la ciudad hispanoamericana	32
El despliegue histórico de la esencia del espacio público en el capitalismo	35
¿Qué se entiende por espacio público?.....	43
Capítulo 2. Espacio, Convivencia y Sustentabilidad Social	46
La convivencia como expresión y mecanismo de la sustentabilidad social	46
La Producción del Espacio Público de Convivencia y su actual abandono	49
Segunda Parte. Conocer la ciudad.....	56
Capítulo 3. Aproximación Gnoseológica Materialista al Espacio Público	57
Sistema de interacciones contextuales: urbano, ambiental y poblacional	59
Aproximación al contexto del caso de estudio desde la vivencia de sus habitantes	70
Participación en los procesos de adopción y toma de decisiones y en el poder	79
Las condicionantes de la ciudad.....	89
El espacio público desde la óptica gubernamental y empresarial	101
Tercera Parte. Primeros Hallazgos de la Investigación	107
Capítulo 4. Impactos y costos de los problemas ambientales	108
Capítulo 5. El comité vecinal como eje transformador	115
Cuarta Parte. Autaxia del Cuerpo Político a través del Espacio Público	120
Capítulo 6. Posibilidades de superación de la situación actual en el Materialismo Político, el Centralismo Democrático y la Gobernanza	121
Capítulo 7. El espacio público como potencial para el avance social	124
Bibliografía	128
Anexos	137

Índice de Figuras

Figura 1 Ejemplos de disciplinas aplicadas al estudio del espacio público según la teoría del cierre categorial.....	23
Figura 2 Modelo morfológico de formación del núcleo de la ciudad	27
Figura 3 Distribución de la Ciudad-Estado en función de la clase a partir del núcleo	29
Figura 4 Plaza y Templo de San José, Valladolid hoy Morelia.....	31
Figura 5 Villas de Unidad y Cooperación Mutua de Robert Owen	39
Figura 6 Falansterio de Charles Fourier	40
Figura 7 Familisterio de Jean Baptiste Godin.....	40
Figura 8 Zona de estudio de la investigación	57
Figura 9 Elementos naturales que condicionan a la zona de estudio.....	60
Figura 10 Arbolado urbano en las manzanas de la zona de estudio	61
Figura 11 Arbolado urbano de la zona de estudio.....	62
Figura 12 Registro mensual de la precipitación medida en la estación de monitoreo 16080 en Morelia, Michoacán en los periodos 1981-2010 y 1991-2020	63
Figura 13 Riesgo de inundación en la zona de estudio de acuerdo a Atlas de Riesgos de Morelia 2010	64
Figura 14 Riesgo de inundación de la zona de estudio de acuerdo a Atlas de Riesgos de Morelia 2023	64
Figura 15 Grado promedio de escolaridad general y por sexos en la ciudad de Morelia, Michoacán de 2010 a 2020.....	66
Figura 16 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años para Michoacán y a nivel nacional según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2020.....	67
Figura 17 Templo del Espíritu Santo en Tres Puentes, Morelia, Michoacán	72
Figura 18 Juegos infantiles, cancha de básquetbol y área de patinaje en La Colina, Morelia, Michoacán.....	73
Figura 19 Pequeño santuario a la Virgen de Guadalupe en un andador de La Colina, Morelia, Michoacán.....	74
Figura 20 Espacio Público de Convivencia de la Zona de Análisis.....	95
Figura 21 Cobertura de atención o Escala de servicio del Espacio Público de la Zona de Estudio de acuerdo a la NOM-001-SEDATU-2021.....	97
Figura 22 Interpretación de la traza urbana de Valladolid en 1579	98
Figura 23 Plano de la Ciudad de Morelia, Mich. 1970. Por el Ing. Carlos García de León	99
Figura 24 Fotomapa de Morelia (composición de 2 fotomapas), 1980.....	100
Figura 25 Manzanas beneficiadas por obra de rehabilitación de Avenida Ocampo en Morelia, Michoacán.....	109
Figura 26 Peligro de inundaciones de acuerdo al PDUCPM 2010 de las manzanas beneficiadas con la obra de Rehabilitación de la Avenida Ocampo, Morelia, Michoacán.....	110
Figura 27 Presencia de inundaciones en un periodo de retorno de 2 años en las manzanas beneficiadas por la obra de rehabilitación de la avenida Ocampo, Primera Etapa, Morelia, Michoacán	111
Figura 28 Presencia de inundaciones en un periodo de retorno de 2 años en las manzanas que se verían beneficiadas por una propuesta de rehabilitación de calle con elementos de resiliencia hídrica urbana en la zona de estudio	112

Figura 29 Manzanas urbanas que pudieran sufrir daños graves en un área de 300 metros alrededor de la Falla La Colina, Morelia, Michoacán	114
Figura 30 Miembros del comité de vecinos de Tres Puentes en reunión de grupo focal.....	115

Resumen

El presente trabajo busca construir una idea filosófica del espacio público partiendo de la noción de que este, como elemento sustantivo de las ciudades, hace posible la sustentabilidad social. Dicha idea se percibe como una necesidad para su operatividad en la realidad. Posteriormente, se identifican las posibilidades de acción en la ciudad de Morelia, entendida como expresión de la ciudad actual hispanoamericana para así promover la gestión del espacio público a partir de la pluralidad.

El trabajo cuenta con un preámbulo y cuatro partes que reúnen siete capítulos. En el preámbulo se establece el problema y el tipo de investigación, las preguntas, objetivos e hipótesis, así como los actores clave para este caso, alcances y limitaciones del estudio.

En la primera parte se establecen los postulados teóricos que guían la investigación así como el desarrollo original de la idea filosófica de espacio público desde las coordenadas del materialismo político. La segunda parte aborda distintas formas de aproximación al fenómeno desde diversas disciplinas, comenzando con la delimitación del territorio de estudio y los elementos naturales y antropogénicos que lo integran y determinan, para luego caracterizar a su población mediante datos estadísticos y técnicas cualitativas para tener una aproximación al fenómeno desde la vivencia de las personas que lo habitan y producen.

La tercera parte integra los hallazgos obtenidos y plantea acciones políticas concretas con el fin del mejoramiento material de los asentamientos estudiados. Fintalmente, la cuarta parte cumple la función de conclusión, realizando un *regressus* desde los resultados complejos hacia los elementos que comprenden su funcionamiento para así proponer un *progressus* normativo encaminado a la preservación de las comunidades en las sociedades de raíz hispano-católica.

Palabras clave: espacio urbano, materialismo, urbanización, comunidad, ontología

Abstract

This study aims to construct a philosophical conception of public space, based on the notion that it, as a substantive element of cities, makes social sustainability possible. Such an idea is regarded as a necessity for its operability in reality. Subsequently, the research identifies possible courses of action within the city of Morelia, understood as an expression of the contemporary Hispano-American city, in order to promote public space management grounded in plurality.

The work consists of a preamble and four parts comprising seven chapters. The preamble establishes the research problem and type, the questions, objectives, and hypotheses, as well as the key actors, scope, and limitations of the study.

The first part sets out the theoretical postulates that guide the research, together with the original development of the philosophical idea of public space from the coordinates of political materialism. The second part addresses different approaches to the phenomenon from various disciplines, beginning with the delimitation of the study territory and the natural and anthropogenic elements that compose and determine it, and then characterizing its population through statistical data and qualitative techniques to approach the phenomenon from the lived experience of those who inhabit and produce it.

The third part integrates the findings obtained and proposes concrete political actions aimed at improving the material conditions of the settlements studied. Finally, the fourth part serves as a conclusion, carrying out a *regressus* from the complex results to the elements that comprise their functioning, in order to propose a normative *progressus* directed toward the preservation of communities within societies of Hispanic-Catholic roots.

Introducción

A lo largo de la historia de las sociedades humanas la conformación de asentamientos estables y permanentes ha sido una de las estrategias de supervivencia de los cuerpos políticos, en tanto que estos presentan diversas ventajas para la subsistencia y desarrollo de los diversos sistemas que comprenden el rango de actividad humana, tanto a nivel individual como colectivo. Estos asentamientos y/o ciudades han tenido como elemento vital de su composición al espacio público, en tanto que este permite la convivencia entre las personas a nivel individual así como en grupo y facilita la transmisión de las ideas del colectivo.

La ciudad moderna, industrial, capitalista, ha ido dejando de lado el espacio público en la conformación de las ciudades, y comunidades dentro de estas, por favorecer la utilización del suelo en función de la ganancia económica que este puede generar. Asimismo, la ciudad ha ido perdiendo los espacios necesarios para su población y se advierte que las políticas públicas en la materia son insuficientes¹. Esto ha traído consigo una dificultad para que las personas de todos los ámbitos de la comunidad entablen relaciones entre sí, lo cual se puede traducir en un debilitamiento de la cohesión social propiciando, junto con otros factores como la incapacidad de transmitir una noción de unidad del cuerpo político, la descomposición del llamado tejido social (SPPC, 2019).

Considerando que es una preocupación de las políticas públicas el establecer espacios públicos dignos y utilizables, pero que la evidencia empírica demuestra que estos tienden a caer en el abandono, tanto institucional como por parte de las comunidades en que se insertan, se vuelve relevante entender y conocer los elementos que pueden llevar a una gestión exitosa de dichos espacios.

Para lograr dicho análisis se requirió discutir la idea filosófica del espacio público y su operatividad en la realidad, llevando en un primer momento a establecer una ontología propia del fenómeno, de entender su esencia y desenvolvimiento socio-histórico en el contexto hispanoamericano de la ciudad de Morelia, y en un segundo momento a definir y tener un acercamiento gnoseológico del espacio público, es decir cómo desde distintas disciplinas se

¹ De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo de Morelia 2024-2027 (2025) en el municipio los espacios públicos, entendidos desde su óptica como las áreas verdes, parques y jardines y plazas (que incluye a las canchas y explanadas), representan el 1.69% de la superficie urbanizada del municipio.

entiende y genera conocimiento sobre el fenómeno, identificando condicionantes para el desarrollo material de este.

Posteriormente, como continuación de este momento gnoseológico, se realizó una revisión del marco normativo en la materia para el caso particular de Morelia así como entrevistas a quienes se consideran actores clave en la gestión del espacio público que permitieron identificar cómo estos operan sobre el mismo.

Una vez concluidos estos análisis se establecen hallazgos realizados por la investigación sobre la forma efectiva de operar el espacio público en las operaciones del espacio antropológico (Bueno, 2009): eje radial (relación de los hombres con la naturaleza), eje circular (relación entre los hombres), eje angular (relación entre las instituciones).

Finalmente se delinear los elementos que se consideran clave para una gestión plural y autáxica del espacio público, es decir para el sostenimiento del cuerpo político y la recuperación del tejido social.

Preámbulo de la Investigación

Problemática

Como se ha establecido en la introducción de este trabajo, el espacio público se ha convertido en años recientes en una preocupación para la política pública mexicana, en tanto que se considera que este es un elemento que puede ayudar a combatir el deterioro social, pues los índices de violencia se mantienen elevados a pesar de transitar por variopintas estrategias para enfrentar el problema. Expresión de esto son el hoy extinto Programa de Rescate de Espacios Públicos, la Estrategia de Intervención de Recuperación de Espacios Públicos delineada en 2019 y el Programa de Mejoramiento Urbano en su vertiente Mejoramiento Integral de Barrio que opera en la actualidad.

En estos documentos se puede observar esa preocupación por hacer del espacio público un eje de la convivencia comunitaria así como un mecanismo para la pacificación de la sociedad mexicana, la cual se encuentra inserta en una espiral de violencia desde hace veinte años.

Los Lineamientos Específicos del Programa de Rescate de Espacios Públicos manifestaban:

El desarrollo social urbano requiere, entre otras cosas, la existencia de ciudades seguras con espacios públicos suficientes y de calidad para la expresión y la convivencia armónica de la población, que fortalezcan la inclusión social, la organización y participación comunitaria para la prevención de la inseguridad y la violencia...

...Las acciones apoyadas por el Programa se alinean a dos ejes de la Política Pública anunciada por el Titular del Ejecutivo Federal “Lograr un México incluyente, combatiendo la pobreza y cerrando las brechas de desigualdad social...” y “Lograr un México en paz, recobrando la tranquilidad en las ciudades, los pueblos, las carreteras del país, para que los mexicanos transiten con seguridad, sin temor de perder la libertad o la vida, a manos del crimen...”, así como a la ejecución de políticas, programas y acciones en materia de prevención social (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013, p. 4).

Por su parte, la Estrategia de Intervención de Recuperación de Espacios Públicos, operada en 2019 desde la Secretaría de Gobernación, concebía la problemática más desde la perspectiva de prevención del delito que como parte de los fenómenos urbanos:

La Estrategia de intervención sobre recuperación de espacios públicos, es un modelo de intervención generado por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC), dirigido a generar espacios públicos seguros para el uso y apropiación de la ciudadanía, a través de su participación en procesos de rehabilitación e intervención, que permita la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y la disminución de la comisión de delitos (Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC), 2019, p. 4).

Finalmente, el Programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) pone más énfasis en la falta de acceso a los satisfactores urbanos producto de la desigualdad espacial que se genera ante la falta de planeación urbana:

Los procesos de urbanización han favorecido el desarrollo económico del país, sin embargo, también han tenido efectos negativos, tales como; el aumento de las desigualdades sociales, la escasez de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, así como el crecimiento de los asentamientos humanos de forma desordenada y dispersa, la ocupación de suelos con alto valor ambiental, valor productivo o zonas de riesgo, lo cual ha fragmentado los sistemas socioecológicos, degradado de los servicios ecosistémicos, aumentado la contaminación y la vulnerabilidad por la ocurrencia de fenómenos naturales y cambio climático, generando desigualdades territoriales que limitan el ejercicio de los derechos humanos vinculados al territorio (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2025, p. 9).

Esto lleva a un entendimiento meramente espontáneo de lo que es el espacio público, sin necesariamente entender su origen, funcionamiento y funciones, así como el verdadero lugar que ocupa en la sociedad mexicana, incluso aunque esta comprensión se nutra de informes y trabajos de organismos internacionales o académicos.

Se considera que estas aproximaciones espontaneas carecen de, y por ende requieren, un entendimiento más profundo de lo que significa el espacio público, por lo que se vuelve necesario construir la idea filosófica del fenómeno, destilar su esencia y entender su despliegue histórico en el contexto de la sociedad en que el investigador está inserto y la pertenencia civilizatoria de ésta. Este último punto es de vital importancia en tanto que se considera que la noción espontanea que se tiene desde la política pública surge de un pensamiento Alicia (Sierra, Pensamiento Alicia como racionalidad simplista y abierta / Pensamiento Utópico, 2025) proveniente de las directrices globalizantes y globalizadoras de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que terminan siendo inoperantes en la realidad mexicana.

Se identifica que en estas aproximaciones al problema queda siempre de lado las tensiones y contradicciones generadas por las relaciones sociales y, por ende, por las relaciones entre las clases, mayormente el empresariado y los trabajadores, así como las dinámicas de poder existente en el aparato político gubernamental.

Paralelo a esto, se observa que en el caso de las ciudades hispanas y, mayormente aquellas con origen en el virreinato como lo es el caso de la ciudad de Morelia, en la cual se realiza el apartado praxiológico de la presente investigación, los espacios públicos creados y/o posibilitados a partir de la configuración urbana virreinal son los de mayor uso, concentrándose muchas veces en los centros históricos de las mismas, mientras que los ubicados en asentamientos humanos del siglo XX y XXI caen en el abandono, tanto comunitario como gubernamental.

La ciudad de Morelia, como muchas de las ciudades mexicanas, presentó una expansión urbana acelerada a partir de la década de 1960 a través de diversos procesos de gestión territorial, en parte promovida por el gobierno, en parte por la iniciativa privada, destacando que cada agente tenía su propia visión e intereses, de tal forma que la configuración del territorio es reflejo de ello. Sin embargo, se evidencia que hacia finales del siglo XX la lógica del primero se va subordinando a los intereses del segundo y destaca que la ciudadanía no tiene tanta injerencia en la gestión urbana. Esto en parte es lo que ha generado las llamadas desigualdades espaciales en que se sitúa el deterioro del tejido social concebido por las políticas públicas previamente revisadas.

Planteamiento del problema

La ciudad actual hispana/mexicana entonces se ha configurado tomando como base la ciudad virreinal de donde se toman la gran mayoría de espacios públicos de mayor relevancia. Con el paso del tiempo y el crecimiento de las ciudades, los nuevos asentamientos son dotados desigualmente de espacios públicos, tanto en cantidad como en equipamiento, y se observa una tendencia a su abandono tanto por parte del gobierno como por parte de las comunidades en que se insertan.

Se entiende que el problema de investigación observado en Morelia, como expresión de la ciudad mexicana/hispana actual, es la falta de espacios públicos adecuados y que, junto con la inoperancia de políticas públicas adecuadas para su gestión, esto ha contribuido al debilitamiento del tejido social y la pérdida de cohesión comunitaria.

Sumado a esto, aunque existen actores con capacidad de incidir —como el gobierno municipal, la iniciativa privada y la ciudadanía—, su participación es desarticulada y responde a intereses divergentes.

Esto plantea la necesidad de identificar mecanismos que permitan a la sociedad moreliana, recuperar y gestionar, bajo un ambiente de pluralidad, el espacio público como medio para promover la sustentabilidad social y la habitabilidad urbana. Junto a este proceso también se vuelve necesario tener una idea bien estructurada de lo que es el espacio público, la cual permitirá operar una política pública eutáxica.

Preguntas de investigación

Ante este panorama de falta de espacios públicos pareciera que la población no cuenta con las capacidades para recuperarlos y hacer efectivo su “derecho a la ciudad”², por lo que es menester preguntarse **¿Cómo puede la sociedad moreliana promover la creación, recuperación y regeneración de espacios públicos?**

² Se entrecomilla este concepto acuñado por Henri Lefebvre en tanto que desde el planteamiento de esta investigación el derecho a la ciudad no es un derecho positivo y operable, sino más bien una idea-fuerza que empuja la acción de diversas organizaciones e instituciones, un enunciado normativo-programático. Se vuelve necesario mencionarlo porque, como quedará visto más adelante, tal concepto aparece en documentos que dirigen la acción del gobierno, como lo es el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027, pero no en los principales ordenamientos legales que harían operatorio dicho derecho.

Sin embargo, se considera que a esta faceta de erosión del tejido social atribuible a la falta de espacios de convivencia a su vez la atraviesan cuestiones específicas, que dan el carácter concreto a la realidad sujeta de análisis:

- ¿Cuál es la esencia de la idea filosófica de espacio público?
- ¿Qué propuestas de acción existen desde la dialéctica teoría-praxis para la intervención plural del espacio urbano ciudad?
- ¿Cómo es el espacio público de las zonas de estudio desde la vivencia-experiencia de las comunidades que las habitan?
- ¿Cuáles son las directrices de la política pública respecto de la gestión del espacio público?
- ¿Bajo qué motivaciones y/o intereses actúan quienes participan en la gestión del espacio público en la ciudad de Morelia?
- ¿Qué acción colectiva transformadora se puede construir a partir de las condicionantes político-materiales impuestas por la realidad capitalista?

Hipótesis de investigación

El espacio público existe en tanto elemento como un elemento de la ciudad resultado de una construcción histórica y social (Lefebvre, 1978) (Engels, 2024), por lo que su existencia depende de los actores que habitan y hacen la ciudad, o como plantea Carrión, el espacio público es una relación social, no un espacio (2019). Asimismo, este tiene la posibilidad de promover la sustentabilidad social por medio de la recuperación del tejido social.

De una manera general se puede observar, partiendo del caso analizado en la ciudad de Morelia, que existen tres actores/agentes que tendrían la capacidad de promover la producción, rehabilitación, regeneración y gestión de espacios públicos, a saber, la iniciativa privada, el gobierno municipal y los habitantes de los asentamientos humanos.

Adicionalmente, se estima que la posible participación de cada uno de los agentes identificados se da de la siguiente forma:

- La iniciativa privada, interviene en dos sentidos, una de manera concreta desde el sector inmobiliario y otra más, general como clase capitalista. En ambos casos su principal interés es la ganancia, por lo que se considera, a priori, que el espacio

público no es de su interés; en tanto que no representa ganancias a corto plazo. Además, la iniciativa privada busca favorecer su posición activamente, relegando el espacio público a los lotes menos atractivos, así como y cabildeando activamente para que la normativa reduzca la parte porcentual que debe entregar para dicho uso y garantizar la máxima rentabilidad.

- El gobierno municipal, participa dado que una de sus atribuciones y parte de sus objetivos es la procuración de bienes y servicios públicos a la ciudad. Además cuenta con un andamiaje legal que le permitiría desarrollar un proyecto municipal de espacio público y la normativa así se lo propone.
- Los habitantes de los asentamientos humanos tienen la capacidad de incidir en la creación de espacio público, en tanto que queda dentro de los derechos que la legislación les otorga, sin embargo. En este sentido se estima que existe desconocimiento, desorganización y mediatización que favorece el "estar" en espacios privados de consumo masivo. Sin embargo tienen la posibilidad de intervenir la ciudad por medio de la formación de cuadros técnico-políticos que den dirección y forma a la acción colectiva de la ciudadanía, y es así como se pueden promover espacios públicos de convivencia para la recuperación del tejido social.

Objetivos de investigación

En consecuencia, la presente investigación tiene por objetivo identificar los posibles mecanismos que se podrían implementar, en el contexto de la ciudad de Morelia, para la recuperación del espacio público como elemento promotor de la **Sustentabilidad Social** por medio de la habitabilidad del mismo y las relaciones sociales que en él se desarrollan. Aquí se parte de la noción de sustentabilidad social a partir de lo planteado por Tommasino, Foladori y Taks (2005), particularmente en lo referente a la producción de contradicciones en las relaciones sociales de producción, que se trasladan a otras formas en que se presentan las relaciones humanas, como lo son la convivencia en el espacio urbano, como plantean al hablar de la crisis ambiental:

Los límites físicos en términos absolutos poco explican. Si los ritmos humanos de degradación del ambiente estuviesen en sintonía con el ritmo de recicle que la naturaleza realiza, no habría problema alguno. Entonces, la cuestión central debe

colocarse en los ritmos humanos, lo cual nos lleva a la forma de producción, o sea, nuevamente son las relaciones sociales de producción que constituyen el punto de partida para entender cualquier relación de la sociedad actual con su medio ambiente (Íbid, p. 21).

A partir del problema enunciado se establece como **objetivo general**: identificar mecanismos viables para la recuperación y gestión plural del espacio público en la ciudad de Morelia, con el fin de fortalecer la sustentabilidad social y mejorar la habitabilidad urbana.

Y asimismo los consecuentes objetivos específicos:

- Evidenciar que la esencia ontológica del espacio público, en articulación con las condiciones urbanas contemporáneas, permite su existencia como elemento sustantivo de la ciudad en el marco de la dialéctica entre clases sociales, el Estado y las plataformas civilizatorias.
- Identificar tendencias en la gestión del espacio público para el caso de la ciudad de Morelia.
- Demostrar que el estado actual del espacio público en Morelia incide significativamente en la cohesión social y en la calidad de vida urbana de sus habitantes.
- Identificar y caracterizar el papel, las motivaciones e intereses de los principales actores involucrados en la producción y gestión del espacio público (gobierno, iniciativa privada y ciudadanía).
- Sistematizar las percepciones, experiencias y necesidades de las comunidades en los asentamientos humanos analizados respecto al uso y apropiación del espacio público.
- Proponer lineamientos teóricos y prácticos para la construcción de una acción colectiva orientada a la regeneración del espacio público desde una perspectiva participativa y transformadora.

Justificación

Como ha quedado de manifiesto, la noción de espacio público que se emplea en las políticas públicas urbanas de México emana de un pensamiento desarticulado de la realidad en la que opera, lo que conlleva a una acción gubernamental que no genera los resultados esperados.

Con esta investigación se busca romper esa brecha ofreciendo una idea filosófica lo suficientemente potente como para poder explicar el fenómeno y, a partir de ahí, proponer prácticas que devuelvan a la ciudad y a la ciudadanía los espacios públicos que favorezcan su supervivencia como comunidades.

Relevancia social

Como parte del proceso de investigación se busca gnoseológicamente construir conocimiento a la par que se aplica, con lo que se pretende la generación de habilidades y capacidades a nivel comunitario para que así las personas que habitan los asentamientos humanos tengan la capacidad de incidir de forma más efectiva en los procesos de gestión del espacio público a través de la conformación de cuadros técnico-políticos.

Se estima que estos cuadros técnico-políticos son replicables en la gran mayoría de asentamientos humanos de la ciudad de Morelia y, probablemente en todas las ciudades mexicanas, en tanto que se considera que muchos de los elementos necesarios se pueden encontrar en cada uno de estos asentamientos.

Asimismo, la investigación sirve como insumo para los diversos agentes involucrados en la gestión del espacio público como soporte teórico y práctico sobre los procesos mediante los cuales este debe ser promovido bajo las condicionantes materiales imperantes en la ciudad de Morelia, replicable en otras ciudades.

Método de Investigación

Se utilizaron diversos métodos y herramientas propios de la investigación cualitativa, empezando por la Investigación-Acción Participativa, en gran parte por su capacidad de involucramiento en el problema y la capacidad de transformación de la realidad así como por el hecho de que el propio investigador forma parte de una de las comunidades objeto de estudio. Asimismo, como parte de las herramientas metodológicas se utilizó la observación participante y no participante, entrevistas a profundidad con los principales actores así como grupos focales con la comunidad de una de las colonias analizadas para el diseño y apropiación de las estrategias de intervención.

Primera Parte

Pensar a la Ciudad

“¿Y bien?”

*“Bien, si una ciudad
tiene personalidad,
quizá también tenga
alma, quizá sueñe”*

*The Sandman, No.51 “A
Tale of two Cities”, Neil
Gaiman, 1993*

El presente capítulo tiene como finalidad exponer las directrices teóricas asumidas en esta investigación respecto de la conformación del espacio público en las sociedades capitalistas contemporáneas, partiendo desde el entendimiento del concepto “espacio público” desde la filosofía, es decir atendiendo a su ontología, a discernir y descifrar su esencia y como ésta se va modificando a través del proceso histórico y cuáles son los elementos o presiones que generan dicha transformación. Asimismo se busca entender la forma en que la sustentabilidad participa de los procesos aquí tratados, eso sí adjetivándola a lo social, lo que implica su entendimiento como un sistema de relaciones sociales que está por encima de las cuestiones biológicas, químicas o incluso zoológicas de la interacción hombre-medio ambiente.

Primeramente se atiende al análisis filosófico de la idea de espacio público desde las coordenadas del materialismo político, sistema de pensamiento heredero y continuador de los materialismos críticos desde Marx y Engels (materialismo histórico), Lenin y Stalin (materialismo dialéctico), Gustavo Bueno (materialismo filosófico) hasta Armesilla y Utin, estos últimos como principales exponentes de la corriente aquí favorecida. En este apartado, una vez determinada la esencia del espacio público y las presiones que lo modifican, se da un entendimiento de como se ha ido modificando a lo largo del tiempo con caracterizaciones generales que permiten ir particularizando al caso de estudio, con particular interés sobre la ciudad de la época virreinal, cimiento del espacio público actual de las ciudades hispanas; finalmente, se analiza la forma en que el capitalismo, junto con la hegemonía que supone un modo de producción que antepone al poder económico sobre el político, va modificando el espacio público con una tendencia homogeneizadora.

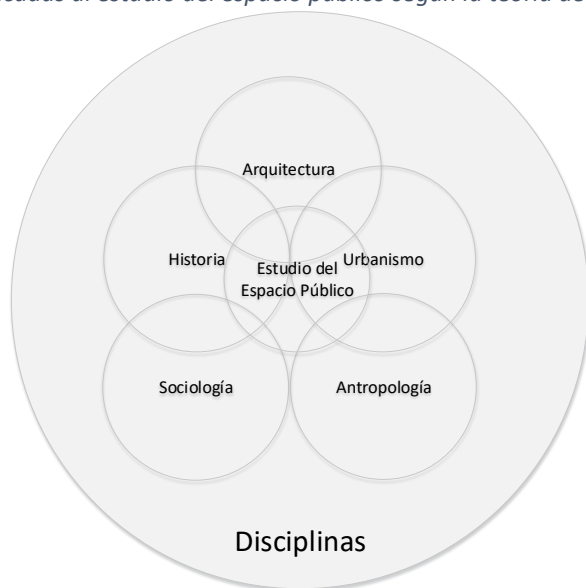
En la segunda parte del capítulo se busca explicitar la forma en que la sustentabilidad social se puede posibilitar en el espacio urbano a partir particularmente del desarrollo del concepto de convivencia como aplicación del de convivencialidad de Iván Illich (1985) al caso particular del espacio público. A su vez se desarrolla el concepto de espacios privados compartidos de consumo masivo como aproximación negativa al de espacio público, que expresa las particularidades de la mediatización del espacio urbano en el capitalismo.

Capítulo 1. Por una ontología del espacio público desde el materialismo político

El análisis del espacio público es una **disciplina**, siguiendo la propuesta del cierre categorial de Gustavo Bueno (1995), en tanto que depende de los contextos en que se aplica y se vale de conocimientos generados en distintos campos categoriales y no logra, ni aspira, a establecer teoremas y/o leyes universales. Sin embargo, lo anterior no le niega la posibilidad de generar conocimiento.

Figura 1

Ejemplos de disciplinas aplicadas al estudio del espacio público según la teoría del cierre categorial



Fuente: Elaboración propia a partir de Bueno, 1995

Dicho lo anterior se vuelve necesario entender cómo se conoce a la ciudad y al espacio público bajo esta perspectiva. Bajo la noción de una teoría general de la ciudad del materialismo filosófico de Gustavo Bueno (1989) se puede construir una ontología materialista del espacio público, que al analizarlo bajo un enfoque "...sobre la realidad material, plural, histórica y dialéctica del ser y de los fenómenos históricos de la praxis humana con el objetivo de modificar y transformarla..." (Utín, 2022), es decir, bajo las coordenadas del materialismo político, la realidad demuestra que no hay un solo espacio público, o mejor dicho que hay muchos espacios públicos.

Al hablar de "muchos espacios públicos" desde una clave materialista, se hace en dos sentidos. Por un lado, el espacio público no se limita a la plaza, la cual ha sido considerada como el espacio público por antonomasia en las sociedades que beben de la tradición

grecorromana e hispana (Ayala-García, 2021) (Avilán, 2017) (Tur, 2000), sino que puede incluir cualquier lugar físico, real, donde los sujetos de una sociedad política se encuentren, incluso si estos encuentros son efímeros. Así, la calle también es una forma de espacio público. No obstante, este no puede entenderse como algo universal o abstracto, pues se configura de manera diferente según el entorno urbano y, sobre todo, según los contextos históricos, políticos, sociales y civilizatorios en los que se inscribe. Es decir, el espacio público de las sociedades de génesis hispano-católica no es el mismo que el de las sociedades anglo-protestantes o árabe-musulmanas, tanto a nivel urbano como simbólico, en función de los ritos y rituales que lo atraviesan. Reconocer esta pluralidad implica asumir que el espacio público no es neutro ni idílico, sino material, múltiple y un escenario de conflicto.

Como ya se ha destacado en esta investigación, siguiendo la propuesta de Bueno en su Teoría general de la ciudad (1989), los fenómenos urbanos han suscitado poca o nula reflexión sobre el hecho urbano por parte de diversos teóricos, particularmente desde gran parte de las llamadas ciencias sociales o humanidades. En otras palabras, al tratar temas como la filosofía (que surge gracias a la agrupación humana), se tiende a separar y abstraer las formas en que se presenta la realidad de las relaciones sociales y la base material que las posibilita, reduciendo la ciudad, y por ende el espacio público, a un mero contenedor inocuo.

El proceso de entender el espacio público no puede darse desde un cierre de categorías que conduzca al establecimiento de teoremas, leyes o verdades, es decir, no se trata de una ciencia, sino de una disciplina que existe en dos sentidos o momentos: gnoseológico y ontológico. Desde el punto de vista gnoseológico, el estudio del espacio público se constituye como disciplina a partir de la aplicación de conocimientos, científicos o no, sobre la materia. En otras palabras, la esencia del espacio público —ontológicamente hablando— se constituye *via negationis* respecto del espacio privado, en sentido doméstico, no legal, en tanto que emerge como un ámbito material de interacción social más allá del hogar, desde el momento en que el ser humano se asienta de forma permanente. Esta condición lo convierte en un objeto histórico, modelado por los fines y relaciones de poder que los sujetos imprimen sobre él, lo que lo hace cambiante según sus usos. Sin embargo, esta mutabilidad no niega su identidad ontológica: lejos de ser una esencia metafísica o inamovible, su base consiste precisamente en la transformación constante que define su carácter público. A esta noción

ontológica de la esencia del espacio público debe agregarse un conjunto de presiones externas que posibilitan su existencia universal³: por un lado la tendencia a la sociabilidad de la especie humana (Cerdá, 1867) y por otro el crecimiento poblacional, producto del desarrollo de las fuerzas productivas, incluido el excedente generado, y la subsecuente organización de los grupos humanos en formas cada vez más complejas no vinculadas por lazos sanguíneos (Engels, 2006).

Este entendimiento posibilita pensar y diseñar las herramientas para el estudio particular que aquí se hace del espacio público en tanto se entiende a éste como una disciplina praxeológica, es decir que se conoce haciendo, *verum est faciendum*.

³ Es decir entendiendo y atendiendo a que el espacio público existe en diversos momentos históricos en diversas sociedades.

Recorrido histórico de la ciudad y el espacio público

Las ciudades como asentamientos humanos que son las que hacen estar histórica y socialmente determinadas, es decir que cada ciudad es una manifestación de las condiciones espacio-temporales, tecnológicas, políticas, económicas que dan y permiten su existencia. Lo anterior supone que además son un cumulo, un agregado de lo que en otras épocas facilitó su ser y son pocas las que en algún punto de su historia se ven reducidas a escombros y vuelven a ser levantadas, además de ser este un proceso nunca total o absoluto⁴.

Para Robinson, Scott y Taylor (2016) las ciudades surgen vinculadas enteramente a la civilización; son los nodos que permiten la interdependencia social y política entre distintos grupos humanos conectados entre sí por los vínculos que comparten: económicos, lenguaje, familiares, de cosmovisión, entre otros⁵. Además, identifican que es en las ciudades donde se engendra el cambio social, aparecen novedosas dinámicas de actividad humana y posibilitan nuevas oportunidades para las personas para innovar y adaptar su forma de vivir⁶, gracias a sus conexiones únicas, tamaños y densidades, estando siempre en relación a otros centros urbanos.

Tomando la noción de Lefebvre sobre las ciudades como históricamente determinadas, de manera conjunta con la descripción de los modos de producción de Marx y de las superestructuras ideológicas, así como los registros históricos que se tiene, se puede decir que las plazas en las sociedades previas a las capitalistas tenían una fuerte función social. En el esclavismo contaban con un importante rol ceremonial, donde los ritos institucionales se hacían presentes. De igual manera para las sociedades feudales, tributarias, las plazas se convierten en el medio por el cual se expresa el poder y se transmiten sus órdenes, se premia y se castiga. Asimismo, los espacios públicos eran el sitio predilecto para el intercambio en

⁴ Y así como una obra de arte de antaño hoy día se vuelve objeto de admiración especulativa, las ruinas de las ciudades antiguas cumplen un rol museográfico que definen parte de la identidad urbana.

⁵ Desde la visión de los autores mencionados se concibe que ha existido un sesgo en el estudio histórico de las ciudades, que tiene como hilo axiológico conductor el supuesto continuum Mesopotamia-Egipto-Grecia-Roma-Europa y América modernas. Sin embargo, bajo su visión de la relación ciudad-civilización identifican en China los mayores asentamientos humanos ciudadanos relevantes y perdurables

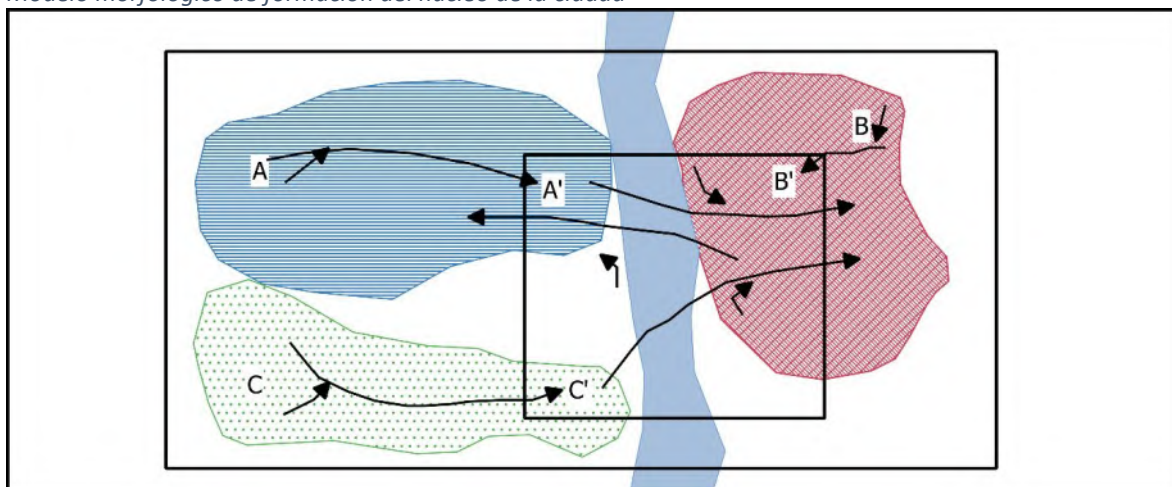
⁶ Un gran ejemplo de esto es la invención de las calles, pues se tiene registro de que en la antigua ciudad de Çatalhöyük, en la actual Turquía, estas no existían y la forma de atravesar el espacio urbano era mediante escaleras que conectaban las viviendas a través de los techos interconectados de las mismas.

estos modos de producción, es decir para el mercado como espacio físico concreto pero también como institución (Masschaele, 2002).

Por otro lado, desde la perspectiva de Gustavo Bueno se tiene que las ciudades son producto de la unión de grupos familiares diversos pertenecientes a distintas tribus enmarcadas en un territorio propicio. El establecimiento de centros urbanos prósperos supuso por un lado la relajación de las instituciones sociales a la par que confluían grupos familiares disímiles (Childe, 1954), donde un rito ya no valía para todos y donde el hogar iba perdiendo relevancia como articulador de la vida en común. Siguiendo el pensamiento de Bueno (1989) y su modelo morfológico de la formación del núcleo de la ciudad, queda patente que la interacción entre grupos familiares económicamente mejor posicionados fue lo que llevó al inicial establecimiento de las ciudades. Es decir que no es el crecimiento de una sola familia de una sola tribu lo que lleva a la formación de las ciudades, sino la interacción de familias bien posicionadas de distintas tribus ubicadas en un territorio prospero.

Figura 2

Modelo morfológico de formación del núcleo de la ciudad



Fuente: elaboración propia a partir de Bueno (1989, pág. 41).

Nota: los polígonos achurados y sus respectivas letras (A, B, C) representan los territorios de cada tribu; las letras A', B', C' representan las fracciones ribereñas privilegiadas; las flechas simbolizan los flujos entre campo y ciudad, y; el cuadro que enmarca a las letras A', B', C', es el núcleo de la ciudad, desde donde esta se forma.

Es entonces cuando la dialéctica de lo privado y lo público comienza a gestarse en un momento en que el Estado empieza a hacer su aparición y cada esfera de la vida exige sus espacios. El caso de Çatalhöyük como proto-ciudad o primera urbe de que se tiene conocimiento comienza a mostrar estos signos. El trabajo arqueológico y antropológico en

este sitio no ha dado una completa certeza sobre el uso particular de los espacios, y las diferencias morfológicas entre estos no permiten señalar a ciencia cierta que uso tenía cada uno; todo parece indicar que aquí el ámbito político público expresado en lo ritualístico, ceremonial, era más bien una extensión y reproducción del hogar, generando espacios multifuncionales sin mayores distinciones (Hodder, 2012).

En este sentido se puede decir que las sociedades nómadas de cazadores-recolectores en tanto que no conformaban ciudades carecían de espacio público ya que sus interacciones políticas se daban al interior del hogar, imposibilitando la distinción entre un espacio privado y uno público. Además, sus relaciones sociales más complejas y puntuales en el plano político institucional se encontraban organizadas en torno a una serie de rituales que tenían su propio espacio, sin ser éste de carácter público pues su acceso se ve restringido en parte por una jerarquía y/o función social de quien participa en el mismo (solo los ancianos, los guerreros, los chamanes, etc.) y por una temporalidad, la propia del ritual.

Conforme los vínculos se daban en función de lógicas distintas a las familiares, la expresión de las relaciones de poder y el poder mismo comenzaban a requerir sus propios espacios, es decir ¿cómo proyectan las familias e individuos de estos nuevos asentamientos su poder? La respuesta a esta pregunta debe presuponer que los distintos grupos de interés (familias) de la proto-ciudad colaboran pero esto no significa armonía, es decir ausencia de conflicto, y que será el espacio público una zona de operaciones, de confrontación de ideas e intereses como el modelo morfológico lo demuestra.

Siguiendo la propuesta teórica de las tres capas del cuerpo político⁷ (Bueno, 1991), se puede decir que el espacio público comienza a ser una de las primeras expresiones materiales de las capas al interior de la proto-ciudad. De igual forma, el desarrollo de las fuerzas productivas y la generación de un excedente cada vez más abundante y estable llevarán a nuevas formas de organización de la sociedad no posible en las sociedades pre-urbanas: clases sociales en arreglo a su vínculo con los medios de producción y el Estado.

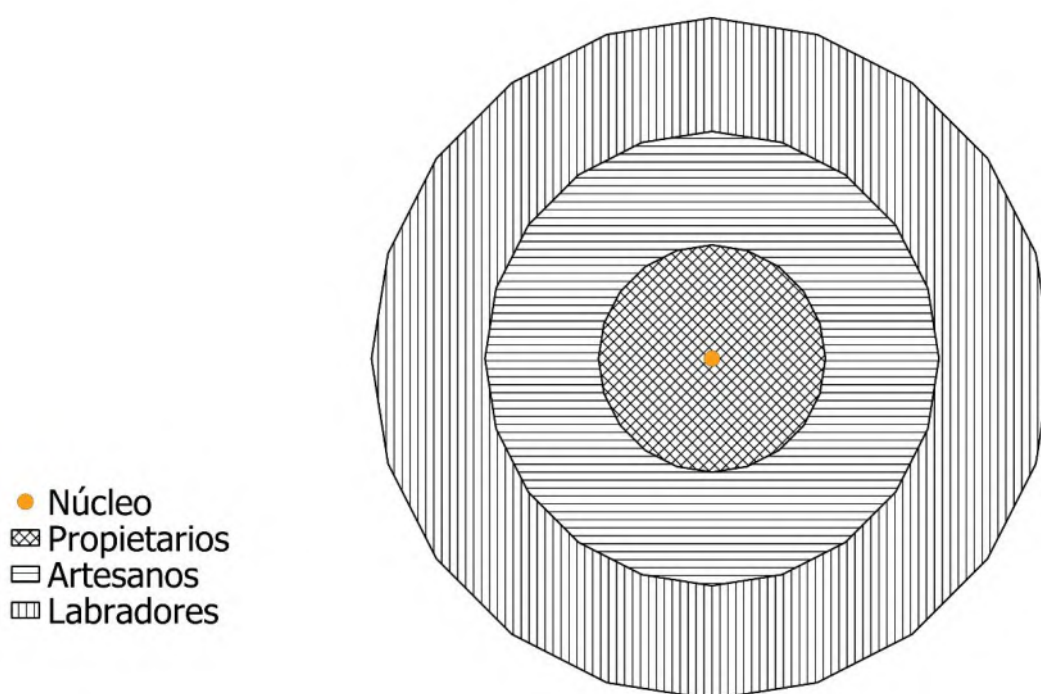
⁷ Si bien es una de las obras fundamentales tanto del materialismo filosófico como del político que exigen su revisión detallada, de forma sintética se enuncia aquí cada capa y las relaciones que expresan.

- Capa conjuntiva: poder ejecutivo, legislativo y judicial
- Capa basal: poder gestor, planificador y redistribuidor
- Capa cortical: poder militar, federativo y diplomático

Así pues, debe verse al Estado en sus albores como un fenómeno urbano, como producto de la aglomeración humana posibilitado por el desarrollo de sus capacidades productivas, y por el siempre presente conflicto entre unas ciudades con otras así como la necesidad de mantener viva la estructura interna de la sociedad de que emana. Las clases sociales y las instituciones del Estado reclamaran sus espacios con la tendencia a que la jerarquía y su función social y económica determinen su lugar en la ciudad, tendiendo a centralizar espacialmente las clases e instituciones de mayor posición socioeconómica.

Figura 3

Distribución de la Ciudad-Estado en función de la clase a partir del núcleo



Fuente: Elaboración propia

Es por esto que en las ciudades de la Grecia Antigua la Acrópolis concentraba las principales funciones del Estado, como el tesoro y los recintos rituales de mayor importancia, y a la más alta jerarquía político-religiosa-militar.

Debe de tenerse muy en cuenta que la religión en este momento era un fuerte componente de la vida del Estado y para vastas regiones del mundo lo sigue siendo; hasta hace no mucho (en términos históricos), en lo que vulgarmente algunos llaman “occidente”, la religión católica

seguía reclamando su derecho a establecer sociedades. Para Aleksandr Dugin (2023) este punto es medular en la separación entre la iglesia ortodoxa y el catolicismo romano, pues considera que el primero mantiene este derecho hasta el derroque del régimen zarista, mientras que la iglesia católica da paso a la secularización de la vida religiosa y su posterior conversión en una confesión privada, a tono con lo que el propio Bueno plantea: la protestantización del catolicismo (Neira, 1999). Sobre este punto se volverá más adelante.

El crecimiento de las ciudades-estado supone procesos de expansión que llevan la subordinación de unas a otra, la ciudad imperial, lo que implica que el espacio público como espacio político, de poder, comienza a transformarse, a institucionalizarse y a enclaustrarse. Este punto es el que defiende y define Habermas, sin embargo, desconectándolo de toda base material o mejor dicho, suponiendo que existe en un vacío abstracto configurado más bien por la existencia de los mercados financieros y de ideas, la prensa, es decir que destaca procesos que aparentemente no requieren de una espacialidad por encima de los hechos urbanos, generando la omisión que Bueno destaca en su “Teoría general de la ciudad”:

No deja de ser asombroso, si tenemos en cuenta que la filosofía es un fenómeno urbano (Mileto, Efeso, Atenas), la constatación de que, sin embargo, el fenómeno urbano como tal (es decir, incluyendo sus componentes tectónicos, geopolíticos, y, por supuesto, políticos) no haya merecido la consideración formal y directa de la inmensa mayoría de los filósofos antiguos o modernos (1989, p. 38).

Y si bien la existencia de una ciudad capital/imperial supone o requiere espacios de poder institucionalizado (la curia del senado romano, por ejemplo), ésta sigue requiriendo espacios públicos donde se transmitan y/o proyecten las directrices de la alta jerarquía.

En este punto se puede intersectar el concepto filosófico de Imperio, con sus vertientes generadora y depredadora. En el caso del imperio depredador lo que se puede definir es que este no busca elevar a sus súbditos, es decir que los territorios que le son dependientes (y de quienes depende) no se desarrollaran para alcanzar a la ciudad imperial, como lo es el caso de las colonias británicas en América, el Congo Belga o los territorios conquistados por los Mexicanos. Ninguno de ellos buscaba que las ciudades de sus territorios conquistados alcanzaran o emularan el esplendor de la ciudad imperial. Por su parte los imperios generadores buscaban elevar política, cultural y urbanísticamente a las nacionalidades que

les integraban, tal es el caso del Imperio Romano y su proceso de romanización; el Imperio Español, como lo manifiesta tempranamente el Testamento de Isabel “la Católica” y se ratifica en las Leyes de Burgos, las Leyes Nuevas y las Ordenanzas de Felipe II; La Unión Soviética con su Constitución de 1936 y su aplicación de la Ley de Desarrollo Armónico de la Economía Nacional⁸ como expresión de la posibilidad del socialismo en un solo país, y; la República Popular China que busca darle sistemas de escritura a las lenguas Bai y Hani.

Las ciudades no metrópoli en el caso de los imperios generadores buscarán entonces replicarla adaptando los elementos a sus particularidades contextuales, y esto llevará a una serie de esfuerzos e inversiones tanto por parte del propio imperio, de su ciudad imperial, como de las ciudades no imperiales o no metrópoli por elevarse y destacar, no a manera de competencia, sino como expansión de la realidad política del imperio. En el caso hispano perseguirá la emulación, tanto en nombre como en forma.

Figura 4

Plaza y Templo de San José, Valladolid hoy Morelia



Fuente: Acervo fotográfico personal

⁸ Debe puntualizarse que aquí la palabra “armónico” no debe entenderse como una ausencia de conflicto. Una mejor traducción es “proporcional” o “equilibrado”, haciendo referencia a que ninguna región o república federativa debía quedarse atrás, rompiendo con el desarrollo desigual propio del capitalismo.

El espacio público de la ciudad hispanoamericana

Como ya se dijo, en la América Española las ciudades tratarán de emular estéticamente a sus referentes de la Península Ibérica a la vez que lograrán hacer posible configuraciones urbanas que en el Antiguo Mundo no eran posibles y tendrán a la Iglesia para llevarla de la mano. Ésta y las distintas órdenes que la componen le darán forma en conjunto con las instituciones que el Estado requiere.

Por lo anterior es que la fundación de las ciudades del Nuevo Mundo suele comenzar con el establecimiento de un templo, de un lugar de oración y evangelización. Como se decía, en este momento la religión católica sigue reclamando su capacidad de fundar sociedades y Estados, por lo que no puede ser reducida a una mera confesión religiosa individual, como interpretaciones miopes presentistas suelen hacer.

Las Ordenanzas de Felipe II lo expresan de la siguiente forma⁹:

De las nuevas poblaciones

Ordenanza 36

y que sean Pobladas de Indios, del país. y naturales a quien se pueda predicar el eVangelio pues este es el principal fin para que mandarnos hazer los nuevos descubrimientos y poblaciones (tomado de Crevea, pág. 232, 1950).

Conjuntamente con esto debe resaltarse la importancia del Ayuntamiento como institución que ordena el territorio y transmite la voluntad de la Corona. Según los registros el ayuntamiento surge en los reinos ibéricos hacia el siglo XII como desenvolvimiento de los concejos municipales como forma de expandir y mantener el control de los territorios reconquistados a los árabes en la península (Bornemann, 2019). Vale mencionar que el municipio español, como es natural, bebe mucho del municipio romano al haber sido parte de este imperio; de igual forma algunas instituciones de origen visigodo como el *conventus publicus vecinorum* (Rebollo, 2012), una junta vecinal para atender temas comunes, y el *liber*, delimitación de propiedades, tuvieron su impacto. En el caso árabe únicamente se

⁹ Debe considerarse a las Ordenanzas no como un punto de inflexión respecto de la forma en que se configuraron las ciudades sino como la formalización e institucionalización de los criterios utilizados hasta el momento para dicho fin, una suerte de jurisprudencia urbana, por así decirlo.

adoptaron palabras, como alcalde, alférez, alguacil, alhóndiga, entre otras, sin tener mayor impacto político (Carmona, 2017).

A la par que se volvían los territorios más prósperos la Corona les fue dando privilegios mediante los Fueros y Cartas Pueblas, esto en gran parte como una estrategia política que buscaba acercar a las ciudades y sus habitantes a la esfera de influencia de los reyes en contraposición de la de los señores feudales¹⁰. Con esto, las ciudades logran el derecho de establecer asambleas para el autogobierno, de reunirse en ayuntamiento¹¹ y posteriormente hacerlo en un edificio propio para tales fines, la Casa Consistorial (Bornemann, 2019).

Como plantea Margarita Menegus (2019), al momento de trasladarse el ayuntamiento a América éste toma el nombre de cabildo, particularmente al hablar del gobierno de las repúblicas de indios, lo cual es de resaltar en tanto que el cabildo en la España peninsular era una comunidad eclesiástica de una iglesia catedral. Menegus Bornemann plantea como especulación que este hecho se ha dado gracias a que las órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos y agustinos) son las que se encargan de la misión evangelizadora en la Nueva España. Esto no debería de ser tomado como especulación si aceptamos la tesis ya planteada de la iglesia y su capacidad de fundar sociedades, es decir que la evangelización es un proceso político que tiene entre sus intenciones elevar a los pueblos conquistados al mismo estatus político, jurídico y económico que a los ciudadanos de la metrópoli. Debe resaltarse que en este proceso de conquista-evangelización-elevación se da también la incorporación de diversas instituciones prehispánicas en la nueva sociedad que no se encontraban presentes en la España Peninsular, como lo son los tequitlatos, las mayordomías y el tequio. En este contexto es en el que la Plaza Mayor viene a cumplir la función de eje organizador del espacio, tanto público como privado.

Al respecto la Ordenanza 112 nos dice lo siguiente:

La plaça maior de donde se a de Començar la población siendo en costa de mar se deue hazer de desembarcadero del puerto y siendo en [Tachado: “costa de mar”]

¹⁰ Aunque no es el tema de la presente investigación este punto es clave para repensar a la economía del Imperio Español no como una economía feudal, sino como una economía tributaria administrada en la cual el poder económico se encontraba sometido al poder político.

¹¹ La RAE en su diccionario da como primera acepción a la palabra “ayuntamiento” la acción y efecto de ayuntar o ayuntarse, juntarse o reunirse.

*lugar mediterráneo en medio de la población la plaça sea en quadro prolongada que * por lo menos tenga de largo Vna vez y media de su ancho porque desta manera es mejor para las frutas. [Parece decir también “faltas”] de a cauallo y cualesquiera otras que se ayan de hazer (tomado de Crevea, pág. 262, 1950).*

Así como en la Ordenanza 113:

La grandeca de la plaça sea proporçionada a la cantidad de los Vecinos teniendo consideraçon que en las poblaciones de Indios como son nuevas se va con Intento de que han de yr en aumento y asi se hara la eleçion de la placa teniendo rrespecto a que la población puede creçer no sea menor qu. (Roto) . . . os pies en ancho y treçientos de largo ni mayor de ochoçientos pies de largo y quinientos y treinta pies De ancho de mediana y de buena proporçion es de seisçientos pies de largo y quatroçientos de ancho (Ibíd., págs. 262-263).

Y en la Ordenanza 115 se da principal atención a la función económica de estas plazas:

Toda la plaça a la redonda y las quatro calles prinçipales que délias salen tengan portales porque son de mucha comodidad para los tratantes que aqui suelen concurrir las ocho calles que salen de la plaça por las quatro esquinas salgan libres a la plaça sin encontrarse con los portales retra yéndolos de manera que hagan lazera (sic) derecha con la calle y plaça (Ibíd., pág. 264).

Es de notar que con esto se da un rompimiento con la estructura que tenía la Plaza Mayor de Tenochtitlan, como ciudad imperial del Imperio Mexica, la cual era reservada para ser ocupada de forma cotidiana por las diversas élites político-religiosas y militares de la sociedad Mexica. El común del pueblo, el *macehualtin*, podía acceder a la plaza del Templo Mayor solo en ocasiones especiales. Tomaban sus edificaciones religiosas/ceremoniales como punto de partida del espacio público, de la plaza, prolongándose así la importancia y representación terrenal de lo divino hacia la comunidad y sus espacios (Cerón, 2014). Los espacios ceremoniales, normalmente elevados, bajaban mediante escalinatas al espacio común; la teocracia, celosa guardiana de los conocimientos astronómicos, descendía a manifestar la voluntad de los dioses ante el resto del populo.

Este rompimiento se ve patente en la posibilidad que tiene toda la población de acceder a la nueva plaza mayor y la capacidad de ésta de ser replicada en otros territorios, cosa que no sucedía con la plaza mexicana¹². Además, la plaza mayor hispana se ve llena de ceremonias religiosas y civiles a las que atiende el total de la población, claro que con cierta preponderancia de los principales grupos de poder. En este sentido es ejemplar el caso de la plaza mayor de Puebla, la cual “competía” en importancia simbólica con la de Ciudad de México.

La plaza mayor hispana es entonces un símbolo de la elevación de súbdito a ciudadano, una expresión de cómo el poder político se mantiene sobre el económico, para lo que requiere darle un lugar a la pluralidad incluso aunque eso suponga dejar espacios privilegiados a los grupos de poder. A esto se añade la función política, social y urbana de las diversas instituciones religiosas del virreinato, como lo destacan Loreto López (2010) o Padilla Corona (2017), las cuales conformaron los espacios que hoy día se siguen habitando mayormente en el mundo hispano.

Sin embargo, el Imperio Español ya no es; los procesos de secesión, llamados de “independencia” en la narrativa oficial de las subordinadas naciones hispanas, trajeron consigo la formación de nuevos Estados-Nación, nuevas sociedades políticas fuertemente influidas por las ideas liberales a la par que el capitalismo como modo de producción comienza a expandirse, a mundializarse. Estas ciudades se enfrentarán a nuevos procesos urbanos teniendo como base material lo construido en la época virreinal; el espacio público se verá tocado por las crecientes presiones demográficas, políticas y urbanas.

El despliegue histórico de la esencia del espacio público en el capitalismo

El desdoblamiento de la esencia de la ciudad lleva de las ciudades-estado a las ciudades imperiales/metrópoli, a las ciudades nacionales o de los Estados-Nación y a las ciudades cosmopolitas, estas últimas como expresión de la modernidad capitalista.

Por su parte, la teoría marxista considera que en el caso del capitalismo la principal contradicción es entre el carácter social o socializado de la producción y el carácter privado

¹² Esta es una de las razones por las que se podría clasificar a este imperio como depredador bajo la concepción de Gustavo Bueno, ya que no replicaba sus estructuras e instituciones en los pueblos que conquistaba.

de la propiedad sobre los medios de producción, entre el capital y el trabajo, esto es el núcleo de la lucha de clases de la sociedad actual.

Esta contradicción se expande a otras esferas de la vida humana dado que el capitalismo busca la ampliación de la plusvalía y, por ende, de la ganancia como su objetivo último. Esto se da principalmente por medio de la disminución del valor de la fuerza de trabajo gracias a una bajada en el valor de los elementos que le constituyen, es decir, todos aquellos bienes y servicios que requieren las y los trabajadores para reproducirse a sí mismos como tales. Este proceso se concibe muchas veces desde la noción del consumo individual, o a lo sumo familiar, de lo que visten o lo que comen, sin embargo, tiene también una dimensión colectiva pues, como Marx lo expone, el salario como expresión de las relaciones de producción capitalistas está histórica y socialmente determinado (p. 219), es decir que depende de lo que una sociedad considere normal o suficiente para la reproducción de la fuerza de trabajo¹³. Para el interés de esta investigación esa dimensión colectiva o esos bienes socio-históricos tienen su expresión en el espacio-urbano-ciudad, los espacios que se habitan.

En este sentido, desde un análisis marxista se entiende que la ciudad capitalista se irá configurando para favorecer aquellos espacios que generen rentabilidad, obstaculizando la producción de espacio público en tanto que este no es susceptible de ser enajenado y con ello explotado, no es posible que genere una ganancia per sé, por ello no es promovido en la producción de la ciudad capitalista. Aquí destaca que en la sociedad capitalista el poder económico prima sobre el poder político, lo que se traduce en una disminución de la riqueza pública o colectiva en favor de la riqueza privada o individual así como se refiere en la paradoja de Lauderdale (Boltvinik, 2015) y como lo advierte, de forma inversa, Santo Tomás de Aquino:

¹³ Vale decir que esta normalidad por lo general se encuentra legalmente sancionada, es decir que se encuentra enmarcada o referenciada en las leyes, en el marco legal-institucional que delimitan las condiciones de explotación en un país dado en un tiempo dado. En el caso concreto de México leyes como la Ley Federal del Trabajo, o de forma más específica para esta investigación, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano o la Ley de Movilidad, y sus derivados instrumentales, dan ese marco para que la explotación se presente de una forma más o menos ordenada y que asegure la continuidad espacio-temporal de la misma. El no cumplimiento de dichas leyes por la clase capitalista, es decir de aquellas que se encargan particularmente de los derechos de los trabajadores, o lo que es lo mismo los límites a su explotación, da al capital un margen de maniobra para extender la tasa de ganancia más allá de la mencionada normalidad.

...la comunidad que incluye a otras es la principal. Es evidente que la ciudad incluye a todas las demás comunidades, pues tanto la casa como el vecindario están comprendidos en la ciudad. Así la comunidad política es la principal entre todas.

Luego busca el bien principal entre todos los bienes humanos, pues tiende al bien común que es mejor y más divino que el bien de uno solo... (2001)

Por su parte, Federico Engels en *La situación de la Clase Obrera en Inglaterra* (2024) referirá a esta situación al hablar de los barrios obreros, no mejores que sucias pocilgas para hacinar a la mayor cantidad de trabajadores:

Es imposible de imaginar la aglomeración desordenada de las casas literalmente hacinadas las unas sobre las otras, verdadero desafío a toda arquitectura racional. Y, a este respecto, no se trata solamente de construcciones que datan de la antigua Manchester. Es en nuestra época cuando la confusión ha sido llevada al colmo, pues por todas partes donde el urbanismo de la época anterior dejaba todavía un pequeño espacio libre, se ha construido y reparado chapucestamente hasta que al fin ya no queda entre las casas ni una pulgada libre donde sea posible construir (2024, p. 101).

Es de notar que Engels refiere que es en su tiempo (1845), con un capitalismo industrial en raudo crecimiento, que se presenta el hacinamiento de los trabajadores, y que el urbanismo de la época pasada había logrado mantener espacios libres.

En este sentido, la producción de la ciudad presenta la contradicción que media entre la dispersión espacial de la población, proletaria en su gran mayoría, y el enclaustramiento en el diseño de los asentamientos, es decir, zonas exclusivamente habitacionales sin espacios para la común convivencia. Dicha contradicción se ahonda cuando se entiende que la sociabilidad es una característica propia e innata de la especie humana (Cerdá, 1867), es decir que en su proceso de mercantilización de la vida humana, el capitalismo arrebató los espacios que las personas necesitan para desarrollarse como comunidad (Tönnies, 1963).

Desde esta investigación se aprecia que esta forma capitalista de producción de la ciudad está ligada también al proceso de subsunción del trabajo al capital pues, como plantea Marx en “El Capital”:

Así como la fuerza productiva social del trabajo desarrollada por la cooperación se presenta como fuerza productiva del capital, la cooperación misma aparece como forma específica del proceso capitalista de producción, en antítesis al proceso de producción de trabajadores independientes aislados o, asimismo, de pequeños patrones. Se trata del primer cambio que experimenta el proceso real de trabajo por su subsunción bajo el capital. Este cambio se opera de un modo natural. Su supuesto, la ocupación simultánea de un gran número de asalariados en el mismo proceso de trabajo, constituye el punto de partida de la producción capitalista. Dicho punto coincide con el momento en que el capital comienza a existir. Si bien, pues, el modo capitalista de producción se presenta por una parte como necesidad histórica para la transformación del proceso de trabajo en un proceso social, por la otra esa forma social del proceso de trabajo aparece como método aplicado por el capital para explotar más lucrativamente ese proceso, aumentando su fuerza productiva. (2002, pp. 288-289)

La subsunción formal del trabajo al capital se entiende entonces como el proceso mediante el cual los capitalistas someten y dirigen el proceso de producción únicamente en su forma institucional, por así decirlo, es decir mediante la implicación de una relación de subordinación existente en la compra de fuerza de trabajo posibilitada por la acumulación de capital de un lado (la clase capitalista) y la imposibilidad de reproducir sus propias condiciones de vida ante la falta de acceso a los medios de producción, por otro (la clase trabajadora); aquí los trabajadores siguen rigiendo el proceso de producción mediante el control de la técnica y la tecnología y, por ello, la forma en que el capitalista puede incrementar la plusvalía, el valor producido por encima del necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo y los medios de producción, es mediante la extensión de la jornada de trabajo y/o la intensidad del propio trabajo, lo que Marx denomina plusvalía absoluta.

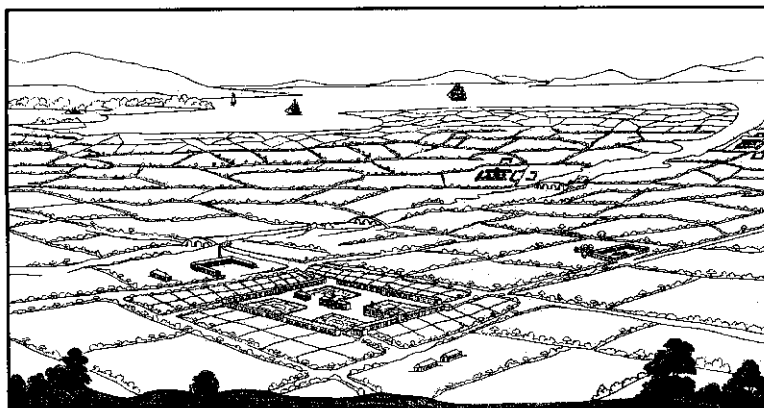
Por su lado, la subsunción real del trabajo al capital debe ser entendida como la dirección de los procesos productivos por parte de los capitalistas mediante el control de la técnica y de la productividad del trabajo (Marx C. , 2002). Puesto que uno de los logros de la lucha de clases por parte del proletariado fue el fijar un límite a la jornada de trabajo, ya no es posible el incrementarla por encima de lo legalmente establecido, se impone así una nueva normalidad,

es por ello que se recurre a los incrementos de productividad para que así la masa de plusvalor producida en una jornada legal sea mayor que la anteriormente producida en condiciones en que la jornada se podía extender. Es decir que el desarrollo tecnológico es impulsado por el capitalista tanto para aumentar la productividad del trabajo y así lograr extraer una mayor cantidad de plusvalía, como para controlar el proceso. La tecnología es entonces un objeto mediatizado por los fines de los sujetos que la operan.

Bajo las condiciones de una subsunción formal del trabajo al capital y una plusvalía absoluta sería necesario que los trabajadores se encuentren cercanos al centro de trabajo para una menor pérdida de tiempo en los traslados así como de sus energías, lo que significaría dotarles al menos de pírricos espacios para su disfrute y la sanidad pública cerca de las viviendas, pues, como refiere Leonardo Benévolo (1981), las migraciones masivas del campo a la ciudad hacían que lo que era tolerable en uno no lo fuese en la otra dadas las aglomeraciones. De ahí que las propuestas idealistas o utópicas de Robert Owen, Saint-Simon, Fourier y Cabet tuviesen como ideal mantener cerca de los talleres a los trabajadores, tratando de dotarles de todo lo necesario para que no tuviesen que alejarse de él, como se puede apreciar en las figuras que aparecen más abajo.

Figura 5

Villas de Unidad y Cooperación Mutua de Robert Owen



A VIEW & PLAN OF THE VILLAGES OF UNITY & MUTUAL CO-OPERATION.
DESCRIBED BY MR OWEN'S REPORT ON THE POOR. 1817

Fuente: Benévolo (1981), Los Orígenes del Urbanismo Moderno.

Estas aproximaciones, aunque utopistas, no provienen tanto de una concepción idealista de la realidad y los problemas que manifiesta, sino de las propias condiciones materiales de la época, del nivel poco desarrollado de la socialización del trabajo que se presentaba en ese momento, que en poco tiempo crecería exponencialmente. El utopismo se manifiesta en el

espacio y buscaban así expresar la emancipación humana por medio del trabajo colectivo, cooperativo y organizado en pequeñas comunidades tendiente a un incremento en la productividad. Y aunque fue un esfuerzo encomiable, que mantiene un impacto ideológico hasta la actualidad, estaba destinado al fracaso, pues no consideraba el avance de las fuerzas productivas y las nueva realidad que estas impondrían.

Figura 6

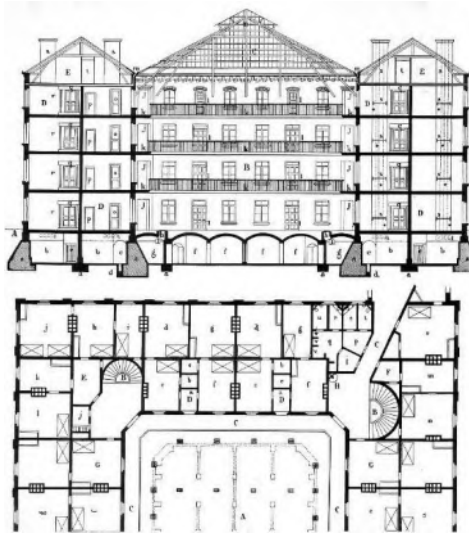
Falansterio de Charles Fourier



Fuente: Benévolo (1981), Los Orígenes del Urbanismo Moderno.

Figura 7

Familisterio de Jean Baptiste Godin



Fuente: Benévolo (1981), Los Orígenes del Urbanismo Moderno.

Sin embargo, sin llegar a verlas como una suerte de futurismo, si se puede establecer cierto paralelismo entre sus propuestas y las soluciones ofrecidas por el Socialismo Realmente Existente de la Unión Soviética y la República Popular China con sus centros urbanos densamente poblados.

Debe de tenerse claro que esta transición hacia la subsunción real del trabajo al capital es un proceso económico-político, es decir que requiere condiciones materiales objetivas que permitan la realización de una nueva forma de organización de la producción liderada por una clase dominante. Si la burguesía como clase que dirige y moviliza el proceso de acumulación del capital nace en la actividad comercial, queda claro que esta no domina los procesos productivos sino que estos quedaban bajo la dirección de los maestros artesanos. Conforme va evolucionando el desarrollo de las fuerzas productivas el trabajador se va convirtiendo en un apéndice del medio de producción, perdiendo así la dirección del proceso productivo y ganando el capitalista dicho poder.

Con el paso a la subsunción real del trabajo al capital y a la plusvalía relativa se vuelve posible la dispersión territorial tanto de trabajadores como de fábricas. Sigue siendo importante que los trabajadores puedan llegar a sus centros de trabajo, pero ahora es posible hacerlo en el mismo tiempo a mayores distancias gracias a los medios de transporte masivo.

De igual manera, como bien apunta Henri Lefebvre (1978), la ciudad moderna es un producto histórico del capitalismo, que tiene a la actividad industrial como su eje pivote, es decir que buscará ordenar el espacio para facilitar la productividad de los establecimientos fabriles. Entonces, cualquier espacio de la ciudad que no sea funcional a los objetivos del capital es visto como un gasto innecesario que debe ser irremediablemente sancionado, eliminado.

Con el advenimiento del capitalismo la dispersión espacial va aumentando, ya que éste como modo de producción se basa no solo en la propiedad privada de los medios de producción, sino también en una mayor atomización de los procesos productivos derivada de la especialización técnica del trabajo, en particular, y de los procesos económicos en general, es decir de la producción, distribución, circulación y consumo, así como la producción constante y consciente para el consumo externo. La ocupación del espacio se reconfigura, dando prioridad al establecimiento de talleres fabriles en edificaciones exclusivas para dichos fines, es decir fuera de las casas de las y los habitantes, así como centros de distribución y comercialización cada vez más acotados a espacios cerrados¹⁴.

¹⁴ Es posible ver como en los países capitalistas más desarrollados el comercio ambulante, sobre ruedas o en la calle tiene una participación ínfima, mientras que en los países subdesarrollados este sigue cumpliendo una gran función económica y social.

Esta nueva configuración del espacio urbano que genera el capitalismo ya no requiere de lugares públicos para la expresión del poder, para el desarrollo institucional del modo de producción. De manera paralela al proceso de subsunción real y formal del trabajo al capital descrito por Marx, la reproducción de la ideología dominante se da ahora en los espacios privados, particularmente los centros de trabajo y los de comercialización. Aquí cabe también una gran distinción entre este proceso y lo planteado por Habermas, quien ve en el “mercado de las ideas” la manera en que la opinión pública adquiere su propia forma y “escapa” de la influencia del Estado aristocrático, sin embargo queda preguntarse ¿quién es esa opinión pública? Y la respuesta es obvia: es la burguesía; entonces, esta interpretación de Habermas tiene un sesgo, mucho más si se parte de la noción de opinión pública de hoy en día, la cual se iría consolidando hasta la aparición de los medios masivos de comunicación, radio y televisión (Bueno, 2002). Esto se puede constatar en la realidad cotidiana de la ciudad de Morelia; los espacios públicos en los nuevos asentamientos humanos han sido relegados, no son el centro a partir del cual se configura el ámbito urbano y el uso político realmente existente de estos espacios es el de planchas para fines proselitistas en cada temporada electoral en el mejor de los casos.

La Época Victoriana¹⁵ del Imperio Británico es ejemplar pues en este se construyen las formas de instrumentalización del capitalismo más bárbaro con instituciones tales como la Ley de Pobres y establecimientos como las *Workhouses* (hospicios) en Inglaterra, que vienen a expresar este cambio de lo público a lo privado de los símbolos societales en la utilización del espacio.

En el capitalismo ya no son necesarios los espacios públicos política e ideológicamente hablando, al menos no los que fomentan la convivencia, la interacción interpersonal, pues la calle a la par de que es funcional para el traslado de las personas cumple un objetivo ideológico por medio de la publicidad¹⁶.

¹⁵ Si bien la Ley de Pobres (1834) es anterior a lo que se conoce como Época Victoriana (1837 a 1901), las instituciones que consolidaron al Imperio Británico como una potencia mundial en el siglo XIX se dieron durante el reinado de la Reina Victoria.

¹⁶ De acuerdo a la agencia de publicidad The Operators (2015), la publicidad en la calle mediante carteles (*billboards*) en Estados Unidos se remonta a la década de 1860 y se estandariza en 1900. Otro dato interesante al respecto es que, de acuerdo al motor de búsqueda de Google Books Ngram Viewer (2024), para la segunda mitad del siglo XIX se incorpora a la palabra “*commute*” la acepción referente a los recorridos cotidianos

Ante el escenario de que la ciudad se ha venido configurando a partir de establecer la rentabilidad como principal criterio de decisión se estima que esto ha tenido como efecto el abandono del Espacio Público como elemento fundacional de la misma.

Vale decir que la propia lucha de clases y el desarrollo de una arquitectura y un urbanismo sustentado en los ideales estéticos socialistas generó en el siglo XX un impulso a la planificación urbana con miras a dotar a los asentamientos humanos de espacios públicos, áreas de recreo y convivencia, a lo que el Estado de Bienestar en gran número de países capitalistas dio concesión, por lo que incluso en las legislaciones burguesas se puede encontrar su promoción, sin embargo en la práctica caen en el abandono y no cumplen su función, pues el espacio queda carente de una función dentro de la dinámica urbana, más allá de la estética.

Aquí queda resaltar lo que se comentaba en un inicio respecto de la contradicción público-privado, plaza-hogar. Con el capitalismo el espacio de trabajo abandona el hogar y se genera un nuevo espacio privado, el taller y/o la fábrica. En este espacio la clase capitalista tiene la posibilidad de imponer su doctrina, de subvertir el poder político que no tiene posibilidad de entrar en las fábricas.

¿Qué se entiende por espacio público?

A manera de conclusión de este apartado se busca delinear qué es lo que se entiende en esta investigación por espacio público después de haber desarrollado el concepto como idea filosófica.

En el marco de esta investigación, el espacio público no debe reducirse a un simple entorno físico de libre acceso. Más bien, se comprende como una estructura material y socialmente construida, constitutiva de la sociedad política y de las formas en que esta se organiza, se representa y se disputa. Al surgir la ciudad como forma de organización social compleja, emerge también el Estado como unidad política superior, y con él, el espacio público como ámbito físico e institucional en el que se articulan, visibilizan y confrontan las distintas estructuras de poder. Lejos de ser un vacío neutral, el espacio público es un escenario donde

realizados del hogar al centro de trabajo y del trabajo al hogar, la cual se volvería la predominante de dicha palabra a partir de ese entonces en el idioma inglés.

los vectores del poder —político, económico, cultural— se distribuyen y compiten por la hegemonía simbólica y material.

La diferenciación entre espacio público y privado doméstico no implica que el primero sea automáticamente un espacio “comunitario”. De hecho, desde una perspectiva materialista, la comunidad no debe asumirse como una esencia o una armonía natural, como lo sugieren enfoques como el de Garrett Hardin (2005), quien reduce la comunidad a la suma de voluntades racionales individuales, o Elinor Ostrom (2000), quien propone formas de gobernanza que minimizan las estructuras estatales externas. En contraste con estas posiciones de orientación idealista y liberal, desde una perspectiva materialista se entiende que la comunidad —cuando se manifiesta— está mediada por instituciones concretas y por relaciones de poder que forman parte del tejido de la sociedad política, como lo son la religión, las empresas y las autoridades gubernamentales, todas ellas con sus baterías programáticas, cursos y recursos de acción.

El espacio público es, en términos materiales, un ámbito gestionado por el Estado y como tal un elemento constituyente de la sociedad política. Su existencia está históricamente vinculada a la formación de las ciudades, donde se establecen las condiciones físicas y simbólicas que posibilitan la vida colectiva y la organización política.

Existe una relación estructural —más que meramente dialéctica— entre la constitución urbana y la conformación del Estado, que se expresa en la promoción, construcción y administración de los dispositivos que hacen posible la organización política. Sin embargo, esta centralidad estatal no impide que los ciudadanos interpelen al Estado y disputen el sentido y uso de estos espacios, reconfigurándolos como expresión de comunidad no esencialista, sino como estructura funcional dentro del cuerpo político, según una lectura materialista. Asimismo, el espacio público puede ser capturado por otras estructuras de poder que pretenden subordinar la racionalidad política estatal a lógicas instrumentales externas, como ocurre con el dominio del poder económico bajo el capitalismo, que impone una codificación mercantil de lo público y redefine sus formas de acceso, visibilidad y control.

Finalmente, en concordancia con el materialismo filosófico y la teoría del cierre categorial (Sierra, 2025), el espacio público es una tecnología beta operatoria en tanto que se opera

sobre de ella sin la posibilidad de hacer abstracción de los sujetos operatorios y/o que estos se encuentran imbricados en dichos procesos.

Capítulo 2. Espacio, Convivencia y Sustentabilidad Social

La convivencia como expresión y mecanismo de la sustentabilidad social

Como se ha expuesto en esta investigación se entiende a la sustentabilidad social como un sistema relacional entre las personas, las comunidades que forman y el medio que les rodea. Se entiende este sistema como una red de relaciones sociales enmarcada en un contexto ecológico, entendido no solo como el entorno natural físico, sino como la interacción compleja entre condiciones ambientales y las estructuras sociales que las condicionan. No se desprecia el enfoque que insiste sobre la degradación del medio ambiente en sus límites físicos en términos absolutos ni mucho menos, pero se reconoce que esto está completamente ligado y/o subordinado a las relaciones entre las personas, mediadas por las instituciones que operan en la sociedad en que se sitúan, en este caso las propias de un capitalismo subdesarrollado.

En este sentido, las situaciones que atentan contra la sustentabilidad social se expresan como amenazas al ser humano, como las menciona y describe Iván Illich (1985), con la tendencia a transformar los medios en fines, con lo que el ser humano pasa de ser el sujeto operatorio de dichos fines y se convierte en el objeto operante de los medios convertidos en fines. Lo inverso de esto es lo que Illich identifica como convivencialidad, como la posibilidad de devolver su potencial a las herramientas o medios como facilitadores de la creatividad humana, personal y colectiva.

Como parte de la crítica de Illich a la preocupación por el cuidado del medio ambiente que se enfoca sobre la disminución de contaminantes, plantea lo siguiente:

La fascinación provocada por la crisis ecológica ha limitado la discusión sobre la supervivencia a la consideración de un solo equilibrio, el amenazado por el instrumento contaminante. Pero este debate sigue siendo unidimensional y, por lo tanto, sin objeto, aun si se hace intervenir en él a tres variables, cada una de ellas tendiente a alterar el equilibrio entre el hombre y su medio ambiente. El crecimiento demográfico hace depender a mayor número de gente de recursos limitados, la sobreabundancia obliga a cada uno a depender más de la energía, y la herramienta destructora degrada esta energía sin beneficio (1985, p. 38).

Esta noción es compartida en parte por Tommasino, Foladori y Taks (2005) quienes también advierten que la preocupación por el medio ambiente en términos físicos puede derivar en intereses comerciales y mecanismos de mercado. Un ejemplo de ello es cómo el debate en torno a la emisión de gases de efecto invernadero ha dado lugar a esquemas como los bonos de carbono, en los que la dimensión ecológica se traslada al ámbito político-económico. Cabe señalar que esta es solo una de las múltiples posturas posibles en torno a los GEI, pero sirve para ilustrar cómo ciertas respuestas ambientales son moldeadas por lógicas mercantiles.

Illich considera que bajo esta lógica la crisis se reduce a dos cuestiones: ¿cuál de las variables es mayor amenaza en tanto que ha degradado más el ambiente?, y ¿cuál merece atención prioritaria en tanto que sea mayormente atendible? Concluyendo con lo siguiente:

Unos dicen que es más fácil ocuparse de la población, otros que es más cómodo reducir la producción que genera la entropía. La honestidad nos obliga a todos a reconocer la necesidad de una limitación de la procreación, del consumo y del despilfarro, pero importa más abandonar la ilusión de que las máquinas pueden trabajar por nosotros, o de que los terapeutas pueden capacitarnos para servirnos de ellas. La única solución a la crisis ecológica consiste en que la gente comprenda que sería más feliz si pudiera trabajar junta y prestarse asistencia mutuamente (ibíd.).

Reafirma que esta interpretación de la crisis que amenaza al ser humano y al medio ambiente deriva en una interpretación tecnocrática del problema que conlleva a la industrialización de los valores: la reducción del hombre en medio y de los medios en fines y, siguiendo a Marcuse (El hombre unidimensional, 1964), plantea que se cae en una redefinición de los valores en términos técnicos, como si se tratasen de partes de un proceso tecnológico. Vale decir que, a manera de ejemplo, desde el pensamiento marginalista esto sucede con el concepto de Óptimo de Pareto, pues se presenta como un concepto económico reproducible y aplicable mediante la técnica y, dada la posibilidad, realmente accionable gracias a la tecnología, cuando se trata de un concepto profundamente filosófico, por la ontología que genera del sujeto humano, que favorece su reducción a individuo individualizado, a la vez ciego y torpe, que debe ser guiado por el mercado omnipresente, sin capacidad de establecer relaciones políticas entre sus pares, en tanto que estas harán que el óptimo sea imposibilitado.

En esto profundizan también, desde su particular perspectiva, Tommasino, et al., al señalar lo siguiente:

El resultado general al que llegamos es que la discusión sobre la crisis ambiental no puede restringirse a su nivel técnico, sino que debe incluir sus bases sociales, políticas y económicas. Una visión exclusivamente técnica significaría un control elitista y antidemocrático de un futuro incierto pero que corresponde a todos; también porque los aspectos sociales y políticos que están por detrás del conocimiento científico lo contaminan con intereses económicos que obligan a tomar con reserva sus resultados; por último, porque las interconexiones y sinergias que “el cambio global” conlleva, hace que las incertidumbres e imprevisibilidades sean amplias. (2005, p. 26)

Finalmente, para Illich la capacidad del ser humano de reencontrarse con el medio ambiente con el que se había formado estará en la capacidad del cuerpo social para reaccionar en contra de esta tecnificación de los valores. De no hacerlo los instrumentos creados se vuelven en su contra, subyugándolo.

En este sentido, se entiende en esta investigación a la **convivencia** en el marco de la crisis ecológica, de la sustentabilidad social y del reencuentro del hombre con su medio ambiente, como la recuperación del espacio público como instrumento que facilita el encuentro, con potencial creativo, entre las personas, tanto a nivel personal/individual como colectivo/comunitario. Vale decir que dicha creatividad debe ser entendida como creatividad política, como posibilidad del diálogo entre los sujetos políticos de la comunidad, de conformación de estructuras organizativas objetivas como expresión de relaciones de fuerza mediada por instituciones, tecnologías y normas, no en un sentido romántico o idealista de la capacidad creadora. Es decir que la convivencia es la transformación convivencial, en el sentido de Illich, del espacio público, de fin en medio para el posibilitamiento del *Mitmenschlichkeit*, del sentido de comunidad con los demás seres humanos, reforzado para el presente caso en las pautas delineadas por Santo Tomas de Aquino, siendo el tomismo piedra angular del pensamiento filosófico de las sociedades de pertenencia civilizatoria hispano-católica, como lo es el caso de estudio, donde se aprecia lo siguiente:

Como el bien del individuo no es un fin último, sino que está subordinado al bien común, síguese que el bien de la sociedad doméstica se ordena, a su vez, al bien de la ciudad o sociedad perfecta. (Aquino T. d., 2025)

Asimismo, se vuelve necesario apreciar a la convivencia como una forma de satisfacción de necesidades a través de la interacción social, del sentido de pertenencia (Max-Neef et al., 1986), que se van mediatizando con la transformación de los espacios, del traslado de las actividades de los espacios públicos a lo que a continuación se define en esta investigación como **espacios privados compartidos de consumo masivo**, que trae consigo el atravesar a la convivencia por el comercio. Como lo plantea Illich, se cae en un monopolio radical cuando estas necesidades primordiales no pueden ser satisfechas por fuera del comercio, es decir en la posibilidad de satisfacer las necesidades a través de un solo producto.

La Producción del Espacio Público de Convivencia y su actual abandono

De acuerdo a Ildefonso Cerdá (1867) es la sociabilidad de la especie humana el motor que le lleva a la conformación de comunidades territorialmente determinadas, es la necesidad de encuentro¹⁷ con sus pares en el espacio lo que lleva a la constitución de asentamientos humanos, poblados, ciudades, así como la clave primigenia de la supervivencia de la especie humana; esta idea es consecuente con la de Bueno del vínculo entre familias prósperas de distintas tribus como proceso de fundación de las ciudades. De igual manera, Iván Illich lo denota bien en su concepto “arte de habitar”, y dice: “Los habitantes vernáculos engendran los axiomas de los espacios en los que hacen su morada” (El Mensaje de la Chozza de Gandhi, 2014, p. 30).

En este sentido, como se ha señalado, los asentamientos comienzan a desarrollar la dialéctica entre lo público y lo privado conformando sistemas complejos interconectados que obtienen su coherencia de los espacios abiertos y de libre de tránsito, los espacios públicos. Tal como se ha expuesto, los espacios públicos por antonomasia son las calles o vialidades y las plazas. El uso de las calles no ha cambiado mucho a lo largo de la historia de las ciudades, siendo la

¹⁷ Este encuentro debe ser entendido en la mayor amplitud y pluralidad de situaciones. No es solo encuentro sociológico, de vínculos y relaciones interpersonales, es también un encuentro económico, político, cultural, etc. Como el mismo Cerdá lo plantea, se habla de un espacio urbano en tanto que existe una provisión recíproca de bienes y servicios. Debe entenderse que dicha provisión no necesariamente significa comercio.

comunicación y el desplazamiento a lo largo de la misma su mayor función, sin embargo, las plazas sí han tenido una diversidad de funciones, como fue revisado más arriba.

Sumado a lo anteriormente expuesto respecto del espacio público como lo que no es el hogar, en esta investigación este concepto es también entendido como aquel espacio físico de acceso generalizado y libre tránsito utilizado por la población de forma colectiva que se encuentra en el espacio urbano.

La forma en que se puede caracterizar al espacio público varía según los fines con que se le analice. Actualmente, desde una visión operativa para el caso mexicano, la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos (2022), da una categorización bastante clara sobre los distintos tipos de espacios públicos que se puedan encontrar, tomando como principales elementos a destacar la función, la administración y la escala de servicio (entendida como el área de influencia que abarca según su tamaño, servicios y equipamiento):

...son componentes determinantes de los centros urbanos y poblaciones rurales, cuya adecuada dotación determina la calidad de vida de las y los habitantes al proporcionarles servicios de bienestar social y apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales, recreativas e incluyentes. Se consideran como los espacios donde se llevan a cabo las actividades complementarias a la habitación y el trabajo. (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2022).

Sin embargo, no se coincide con lo planteado por la dependencia gubernamental pues, como dice, considera a estos vínculos como algo complementario a los que se desarrollan en la vivienda y en el trabajo, mientras en esta investigación se busca resaltar la importancia de los vínculos en lo público/común, no verlos como algo secundario o subordinado, es por ello que se habla aquí de Espacio Público de Convivencia (EPC), buscando de esta forma destacar a aquellos espacios cuya principal función es la promoción de vínculos entre las personas, independientemente de la duración y/o intensidad de estos. Claro que para ello es necesario reconocer las condiciones actuales vigentes bajo las que se encuentra el espacio público.

Para el siglo XXI comienza una reconfiguración espacial en función de las nuevas actividades económicas, con una reorientación de las economías al sector servicios, por lo que entonces

si bien ya no es la industria el eje, los espacios de la ciudad se siguen subordinando a la maximización de la ganancia, destinando la tierra a desarrollos inmobiliarios, comerciales y habitacionales¹⁸, donde se busca que toda ella sea vendible, trayendo consigo fuertes procesos de especulación. La ciudad capitalista actual se ha ido configurando entonces a partir de maximizar la ganancia, tanto de la burguesía del sector inmobiliario en lo particular, como de la burguesía como clase en general (Engels, 2006 & 2024). Como parte de dicho proceso, se aprecia un abandono creciente en la producción de espacios públicos destinados a la convivencia (plazas, parques, jardines), acompañado por una tendencia a favorecer **espacios privados compartidos de consumo masivo**, como los centros comerciales. Estos espacios reproducen ciertas condiciones del espacio público —como la posibilidad de circular, mirar y estar—, pero bajo un régimen de control privado, constituyéndose en muchos casos como simulacros de lo público: espacios que aparentan apertura, pero que restringen usos, accesos y expresiones políticas. Esta observación no busca deslegitimar el consumo como práctica social, sino advertir sobre las consecuencias de sustituir la función política y comunitaria de los espacios públicos por entornos de ocio regulado y mercantilizado.

En el EPC lo esencial es, como se indica, la convivencia, tanto la directa dada por el establecimiento y desarrollo de relaciones interpersonales, como la indirecta dada por la proxemia¹⁹ y que si bien aquí puede haber actos de consumo estos son secundarios y accesorios a la misma convivencia²⁰; mientras que en los segundos el consumo es el foco de la actividad y la convivencia se encuentra mediada y subordinada a él.

Incluso la propia configuración de estos espacios habla de su función, pues los espacios públicos para la convivencia están organizados para facilitar su acceso, permitir la visión a lo largo y ancho del mismo, es decir presentar pocos obstáculos en su interior, y facilitar y/o permitir una circulación más libre, ya sea al no presentar senderos delimitados o al ser estos lo suficientemente amplios como para que se puedan presentar múltiples y diversos recorridos, en sentido y orientación. Por su lado, los espacios privados compartidos de

¹⁸ Esto sin hablar del proceso de mercantilización y financiarización de la vivienda y el carácter rentista de las burguesías de los países subdesarrollados, en general, y la mexicana en particular.

¹⁹ La proxemia es la utilización del espacio en la comunicación humana, el movimiento como lenguaje.

²⁰ Comprar un helado, un agua fresca, un elote, etcétera.

consumo masivo tienen una organización que presenta escaparates comerciales a diestra y siniestra, y los recorridos son mayormente lineales con obstáculos de más locales comerciales y pocos o nulos sitios para el descanso. De igual manera, respecto del consumo que se da en estos espacios, en los de convivencia suele ser a micronegocios, muchas veces informales, con un trato personal y personalizado mientras que en los de consumo masivo por lo general son grandes cadenas nacionales y transnacionales con trato impersonal mediante protocolos estandarizados.

Sin embargo, esta crítica no es como tal a estas formas de comercialización como expresión del desarrollo de las fuerzas productivas, sino a la intención de sustituir la función social y su potencial político de los espacios públicos en las ciudades y a los efectos negativos que esto tiene. Tomando la idea de Jane Jacobs (2011), la mejor estrategia de seguridad en las ciudades es manteniendo ojos en el espacio público, es decir que favoreciendo la presencia de las personas en las calles y las plazas es lo que mantiene a una ciudad sana, viva, no el enclaustrarlas en galerones.

De acuerdo a la perspectiva de Ferdinand Tönnies (1963), la comunidad es la forma orgánica en que las personas se vinculan, por el simple hecho de serlo en un mismo espacio y tiempo, mientras que por otro lado, la sociedad es una forma artificial, donde las relaciones entre las personas se encuentran mediatizadas por mecanismos externos y ajenos a ellas, se adjetivan. En este sentido, el desenvolvimiento de la sociedad urbana conlleva por ende el rompimiento con la comunidad, sin embargo, los elementos de comunidad se mantienen latentes, llegando a que, aunque paradójico, se conforman comunidades al interior de las sociedades, aunque a partir de intereses mediatizados, no de la relación filiar. Se aprecia que en el modo de producción capitalista se da el momento histórico en que lo societal supera (o abandona) a lo comunitario, en que las relaciones sociales mediadas por el capital, el salario, la ganancia y el valor de cambio son más importantes que las relaciones filiales entre las personas. De forma más específica en torno a la ciudad es importante retomar lo planteado por Iván Illich, quien expresa que “Cuando una labor con herramientas sobrepasa un umbral definido por la escala *ad hoc*, se vuelve contra su fin, amenazando luego destruir el cuerpo social en su totalidad” (1985, p. 3). Y siguiendo con las ideas de Illich, se puede establecer que esta

sustitución puede ser categorizada como un **monopolio radical**, caracterizado por “ofrecer” a las personas una sola forma de satisfacción de sus necesidades.

En este sentido es que se aprecia que el espacio público debe volver a ser el eje de la convivencia humana en la ciudad en tanto que no se encuentra supeditado a una lógica mercantil y que además, siguiendo la sistematización propuesta por Max-Neef (1986), este es un satisfactor con amplia participación en la satisfacción de las necesidades. Para este pensador chileno las necesidades son finitas, pocas y clasificables, así como universales y atemporales, es decir que son las mismas para todas las culturas en todos los tiempos, lo que cambia son los satisfactores, los medios por los cuales dichas necesidades son satisfechas y los bienes y/o servicios son la forma en que estos satisfactores se materializan. En este sentido las necesidades son categorías zoológicas del ser humano, es decir relativas a su existencia como especie animal, mientras que los satisfactores y su materialización son antropológicas y sociológicas. Asimismo en la propuesta de Max-Neef²¹ las necesidades pueden ser clasificadas como axiológicas, es decir aquellas que hacen del ser humano un sujeto, que permiten el desarrollo de su ser como persona, y existenciales, es decir aquellas que posibilitan la vida en términos del propio ser. A su vez, esta categorización de las necesidades permite plantearlas no solo como carencia de algo, sino como potencia.

Un punto central de la reflexión presentada por los autores es que el no satisfacer una o unas necesidades trae consigo la generación de patologías, enfermedades, que al hablar de la persona como individuo son fácilmente identificables: alguien que no come pasa hambre, se desnutre y, potencialmente, puede morir; sin embargo, esto no es tan obvio en el caso de las patologías sociales

En este mismo sentido se acepta para esta investigación con lo que resume un poco su exposición Max-Neef:

- a) cualquier necesidad humana fundamental no satisfecha de manera adecuada produce una patología; b) hasta el momento, se han desarrollado tratamientos para combatir patologías individuales o de pequeños grupos; c) hoy en día, nos vemos enfrentados a una cantidad de patologías colectivas que aumentan de manera

²¹ Que dicho sea de paso es un acercamiento a una sistematización materialista aunque con sesgos idealistas

alarmante, para las cuales los tratamientos aplicados han resultado ineficaces; d) para una mejor comprensión de estas patologías colectivas es preciso establecer las necesarias transdisciplinariedades (1986, p. 32).

Vale decir que en esta investigación se busca abonar con el enfoque transdisciplinario desde un inicio al querer establecer la idea filosófica de espacio público así como su gnoseología y ontología.

A partir de estos postulados teóricos específicos se puede generar una hipótesis de lo que está sucediendo en la ciudad actual, y en Morelia como caso de estudio:

La ciudad actual, histórica y socialmente determinada por el capitalismo, ha dejado de lado la producción del espacio público de convivencia en tanto que este ya no cumple un fin político en el marco de la dialéctica de clases, el de dar muestra del poder de la clase dominante y desde él dictar y diseminar sus ordenanzas. Esto tiene un efecto²² sobre la cohesión social, sobre el tejido social, pues las ciudades, los asentamientos humanos pierden la escala humana, dejan de ser sitios para ser, para convivir, y se vuelven sitios solo para estar. Sin embargo, dada que esa no es la naturaleza de la humanidad, esta busca la convivencia de una u otra forma y las propias contradicciones que engendra el capitalismo la llevan a ello, aunque éste en su capacidad y voracidad las mediatiza y busca convertirlas en formas mercantilizables.

Se debe agregar que el rompimiento del tejido social, particularmente hablando del caso mexicano como sociedad de pertenencia civilizatoria hispano-católica, se da porque no hay un sustituto de interiorización de la moral que tiene su expresión espacial en la plaza y el templo y las distintas formas de convivencia que en ellos se da. En términos de Max-Neef al no haber dicho sustituto, quizá posibilitado por nuevos contextos tecnológicos, se dejan de satisfacer diversas necesidades, engendrando así las patologías del deterioro del tejido social.

Aquí se vuelve completamente válido para el estudio del espacio público el pronóstico con que Bueno cierra su Teoría General de la Ciudad: la ciudad tiene dos posibilidades futuras, desintegrarse a su interior o volverse ubicua, una ciudad pantópica, sin distinciones. Sin

²² Aquí se parte del supuesto de que dicho efecto es menospreciado por la burguesía en tanto no represente un problema para el buen funcionamiento del capitalismo

embargo, no se puede dejar de considerar esa postura como un tanto nihilista, algo en lo que Bueno tiende a caer (Armesilla, 2014).

Segunda Parte

Conocer la ciudad

“Pero a la hora del almuerzo, mientras sus compañeros iban a la cafetería en otro piso por comida subvencionada y cotilleo, el hombre, quien se llamaba Robert, tomaba un sándwich de su maletín y, por una hora, exploraba las callejuelas de la ciudad.

Caminaba, tomaba el bus o miraba su ciudad, y esto le hacía feliz.”

The Sandman, No.51 “A Tale of two Cities”, Neil Gaiman, 1993

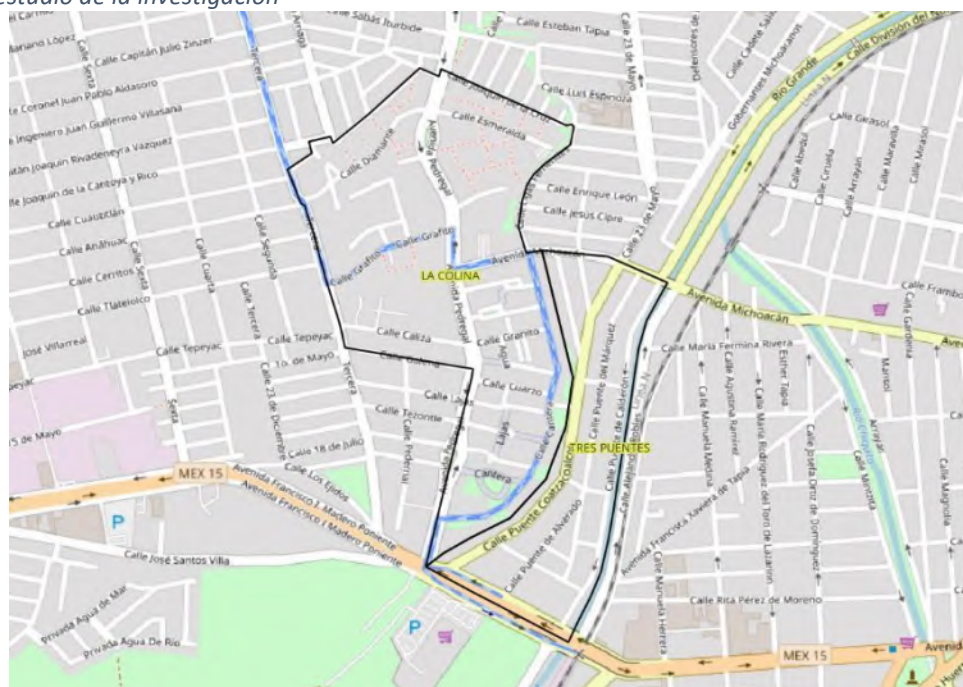
Capítulo 3. Aproximación Gnoseológica Materialista al Espacio Público

En este apartado se analizará el acercamiento al objeto de la investigación por medio de métodos cualitativos como referente metodológico clave para la consecución de los objetivos de la misma, exponiendo a su vez los elementos que componen un diseño de investigación bajo estos parámetros.

El territorio en que se lleva a cabo la investigación corresponde a la zona poniente de la ciudad de Morelia, Michoacán, específicamente las colonias llamadas Tres Puentes y La Colina, que se aprecian en la figura 8.

Figura 8

Zona de estudio de la investigación



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa de OpenStreetMaps y procesamiento en software QGIS

La investigación está orientada a dar una solución al problema de la falta de espacios públicos de convivencia adecuados, a abordarlo con la intención de desarrollar una praxis acorde que implique la acción del sujeto-objeto de estudio para la transformación de la realidad, tomando como lema la onceava tesis de Marx sobre Feuerbach “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx K. , 2024).

En las metodologías cualitativas se suelen combinar diversos acercamientos y estrategias, volviéndose un conjunto mixto de formas de comprender al objeto de estudio. En este caso se considera que, tomando las primeras tres preguntas específicas de la investigación éstas la llevan a un primer acercamiento más pasivo y/o descriptivo, que se encuentra entre el estudio de caso y la etnografía, pues se busca conocer, comprender y caracterizar las relaciones sociales que se dan entre las personas usuarias del espacio público en las colonias mencionadas.

Este momento de la investigación abona a la parte más cercana a la Investigación Acción Participativa (IAP) pues busca la toma de conciencia de las personas implicadas por parte de la comunidad en la función social del espacio público y su relación con la vitalidad de la comunidad, en particular, y la ciudad, en general.

Dentro de las herramientas que el estudio de caso²³ y la etnografía ofrecen al investigador se tiene la realización de talleres y grupos focales como forma de acercar la problematización que hace el investigador a las personas que están inscritas en el área de investigación y son entendidas como agentes y/o actores de la misma, los sujetos operatorios que operan sobre el objeto de estudio. Lo anterior es coincidente con la propuesta de Stake (Miguélez, 2004) de comprender a los casos como sistemas acotados, integrados. Por otra parte, este proceso permite completar y/o validar la información recolectada desde una perspectiva descriptiva del espacio público de la zona, que ha llevado a hacer un inventario de los mismos y una caracterización genérica desde la visión del investigador, más cercana a la mencionada en el apartado referente a la categorización que ofrece SEDATU.

Por su parte, los grupos focales se dieron vinculados a identificar a los integrantes de la comunidad con el interés de participar más activamente en el proceso de intervención/transformación de la realidad, por medio de la discusión de sus opiniones respecto de la resolución del problema.

Lo anterior se vincula directamente con la hipótesis planteada para la investigación: la ciudad contemporánea, estructurada por la lógica capitalista, ha desplazado la producción del

²³ Sigue en discusión si para esta investigación se puede hablar de estudio colectivo de casos en tanto que se están estudiando a dos colonias y sus habitantes, sin embargo se considera que el análisis de estas no las concibe como aisladas una de otra, sino en constante interacción.

espacio público como ámbito de convivencia y expresión política, lo que ha provocado un debilitamiento del tejido social. En el contexto mexicano, esta fractura se profundiza ante la ausencia de espacios sustitutivos que reemplacen la función moral y comunitaria que tradicionalmente cumplían la plaza y el templo.

Antes de lograr esto se vuelve necesario contextualizar la zona de estudio dentro del sistema urbano y medio ambiental de la ciudad, así como diversas interacciones que ésta tiene con factores y fenómenos que le atraviesan, tanto de índole natural como social.

Sistema de interacciones contextuales: urbano, ambiental y poblacional

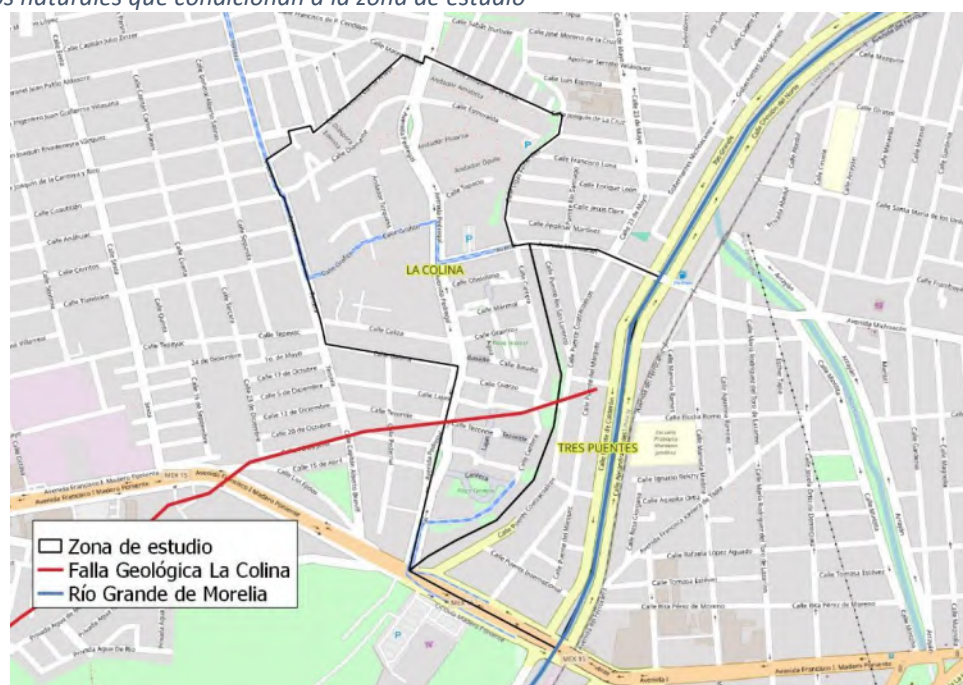
Se tomó como marco base para el análisis del contexto de la investigación la propuesta de María Nieves Rico del Esquema de Interacción Género-Medio Ambiente (1998), dada la necesidad de generar aproximaciones a la realidad más precisas que entiendan la complejidad de las relaciones y niveles de interacción entre los fenómenos sociales y ambientales.

Por medio de esta metodología se busca evaluar situaciones concretas donde las relaciones entre los fenómenos puedan ser observables y verificables en la zona de estudio, es decir, se expresen en variables que permitan medir los impactos de la forma en que se ha venido configurando el contexto para poder evaluar las condicionantes bajo las que operan las personas, en lo individual y como comunidad, y así llegar a generar propuestas de solución. Aquí se busca ofrecer primeramente elementos contextuales que establezcan el terreno de juego de la práctica social y la forma en que las personas en sus comunidades, y como comunidades, se relacionan con la naturaleza y consigo mismos.

Contexto urbano ecosistémico de la zona de estudio

La zona de estudio se encuentra en un medio completamente transformado, destacando que la fisionomía del territorio está marcada por el Río Grande de Morelia así como la falla geológica que atraviesa los asentamientos.

Figura 9
Elementos naturales que condicionan a la zona de estudio



Fuente: elaboración propia a partir del plano de peligrosidades naturales del Sector Independencia del Atlas de Riesgos de Morelia con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

En el contexto urbano el Río Grande de Morelia cumple la función de ser un drenaje a cielo abierto que representa diversos riesgos urbanos y sanitarios para la población, como lo son el desborde del mismo y la consecuente inundación de las vialidades y viviendas con aguas negras así como la presencia de fauna nociva portadora de virus y enfermedades (mosquitos, cucarachas, ratas, etc.) y de personas en situación de calle con problemas de adicciones y enfermedades mentales.

La zona de estudio presentó a mediados de agosto – principios de octubre del 2024, diversos encharcamientos que duraron varios días y culminaron con la inundación de la colonia *Tres Puentes*, así como de otras más en la ciudad. Si bien esto puede ser atribuible a la falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno y consecuencia de su inacción, la mayor explicación se deriva de los cambios en los patrones climatológicos, principalmente la frecuencia, duración y, por ende, precipitación pluvial y de una infraestructura no adecuada o, mejor dicho, no diseñada para las condiciones actuales (Espinosa, 2024).

Asimismo, de acuerdo a datos del Inventario Nacional de Vivienda (INV) 2020 se registró que el 74% de las manzanas de la zona de estudio cuentan con la presencia de arbolado

urbano en alguna de sus vialidades, mientras que 13% lo tienen en todas sus vialidades y otro 13% no presentan arbolado en ninguna de sus vialidades. Esta información pareciera presentar un entorno urbano verde, sin embargo en la realidad esta situación no es tal, ya que la forma en que se presentan los datos tiende a ser generalizada en el sentido de que basta con que exista un árbol en un frente de manzana para que la misma sea considerada como que cuenta con arbolado urbano. Debe recalcar que además la falta de arbolado se da en gran parte porque el espacio urbano no fue diseñado en su mayoría para albergar árboles, pues se tienen manzanas con carriles vehiculares muy amplios y aceras muy estrechas, por lo que el colocar un árbol supone perder espacio para las personas que caminan por estas calles.

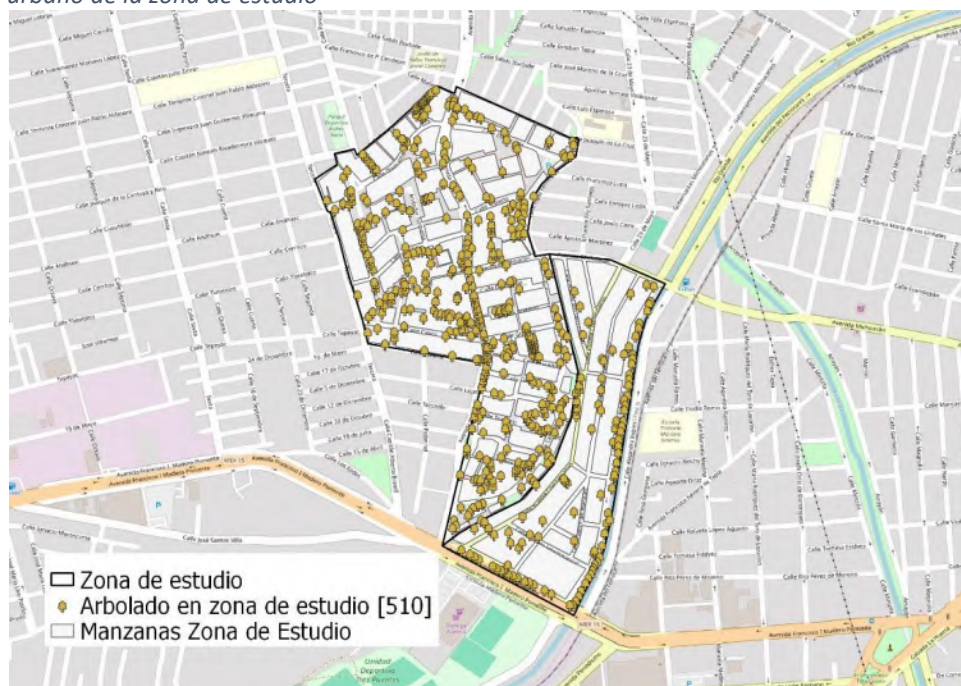
Figura 10

Arbolado urbano en las manzanas de la zona de estudio



Fuente: elaboración propia a partir información del INV 2020 con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

Figura 11
Arbolado urbano de la zona de estudio



Fuente: elaboración propia a partir interpretación de imagen satelital y visitas a sitio con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

Para precisar esta información se procedió a realizar un mapeo del arbolado urbano por medio de análisis de imágenes satelitales así como por medio de recorridos en la zona de estudio para comprobar la presencia de los árboles.

Como se puede apreciar se identificaron 510 árboles en la zona de estudio, y se observa una diferencia entre lo reportado por el INV y lo encontrado en sitio, pues por un lado existen gran cantidad de árboles al interior de los domicilios y por otro se confirmó que en algunas manzanas solo hay un árbol en una de sus aceras.

Producción de los cambios ambientales

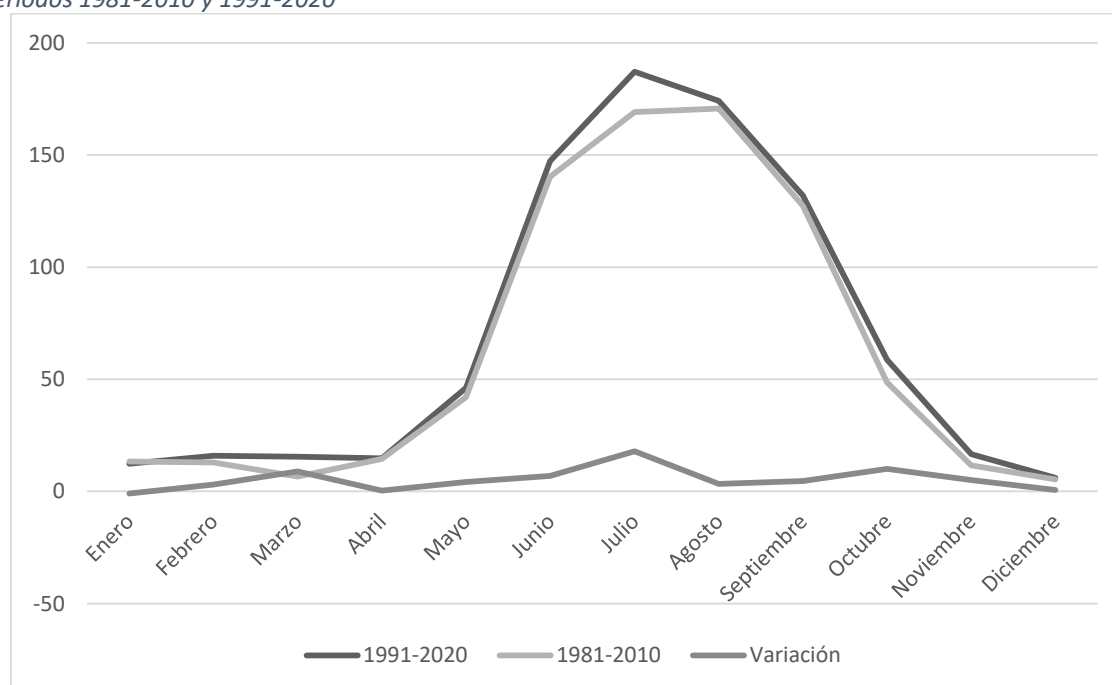
La forma en que los cambios ambientales pueden ser monitoreados para la situación que contextualiza el proyecto de investigación es principalmente por medio del estudio de los cambios en las precipitaciones junto con el cambio de cobertura vegetal ya revisado. Para este caso la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) genera información constante con datos capturados por las diversas estaciones de monitoreo ubicadas a lo largo y ancho del país. Para este análisis se tomaron las normales climatológicas (promedios móviles)

mensuales para los periodos de 1981-2010 y 1991-2020 de la estación 16080, ubicada en el centro de la ciudad.

Como puede apreciarse existe una tendencia al incremento de las precipitaciones en todos los meses, exceptuando enero, teniendo como resultado 64.10 mm más de lluvia anualmente, pasando de 762.6 mm a 826.7 mm de un periodo a otro, lo que equivale a un incremento de 8.5%. Es evidente que esto es una manifestación local de los cambios climatológicos a nivel global.

Figura 12

Registro mensual de la precipitación medida en la estación de monitoreo 16080 en Morelia, Michoacán en los periodos 1981-2010 y 1991-2020



Fuente: elaboración propia a partir de información de CONAGUA

Esto presenta un impacto en la zona de estudio que se traduce en el riesgo de inundaciones, el cual se ha disminuido desde 2010 a 2023 según lo que presentan los respectivos Atlas de Riesgos de Morelia.

Riesgo de inundación en la zona de estudio de acuerdo a Atlas de Riesgos de Morelia 2010



Riesgo de inundación de la zona de estudio de acuerdo a Atlas de Riesgos de Morelia 2023



64

expansión de la mancha urbana, lo que trae consigo una focalización de los fenómenos haciendo que su impacto sea mayor en donde se presentan.

Dinámica poblacional y sistema sexo – género

De acuerdo a datos del Inventario Nacional de Vivienda 2020, las colonias tienen una composición de 52.38% mujeres, equivalente a 3,691 personas y de 47.62% hombres, que corresponde a 3,241 personas. Desde las bases de datos disponibles únicamente se cuenta con grandes grupos de distribución en términos etarios distribuyéndose la población de la siguiente forma: 17.65% son personas de 0 a 14 años (niños); 23.36% de 15 a 29 años (adolescentes y adultos jóvenes); 37.42% de 30 a 59 años (adultos), y; 21.47% son personas de 60 y más años (adultos mayores).

Cabe destacar que la población está experimentando un proceso de envejecimiento, lo cual influye en su forma de relacionarse con el entorno. Este cambio se manifiesta en un mayor arraigo al hogar como espacio central, ya que el acceso a áreas públicas y entornos naturales se dificulta. Esto se refuerza al observar que en materia de fecundidad se tiene un promedio de hijos nacidos vivos de 1.93, por debajo de la tasa a nivel estatal que es de 2.4, y la nacional que es de 2.1, situación que en parte se explica en el hecho de que una gran mayoría de la población en ambos asentamientos llegó a la par que estos fueron fundados, entre 1960 y 1970, es decir que son originarias de ahí y no ha habido un reemplazo poblacional por parte de nuevas generaciones.

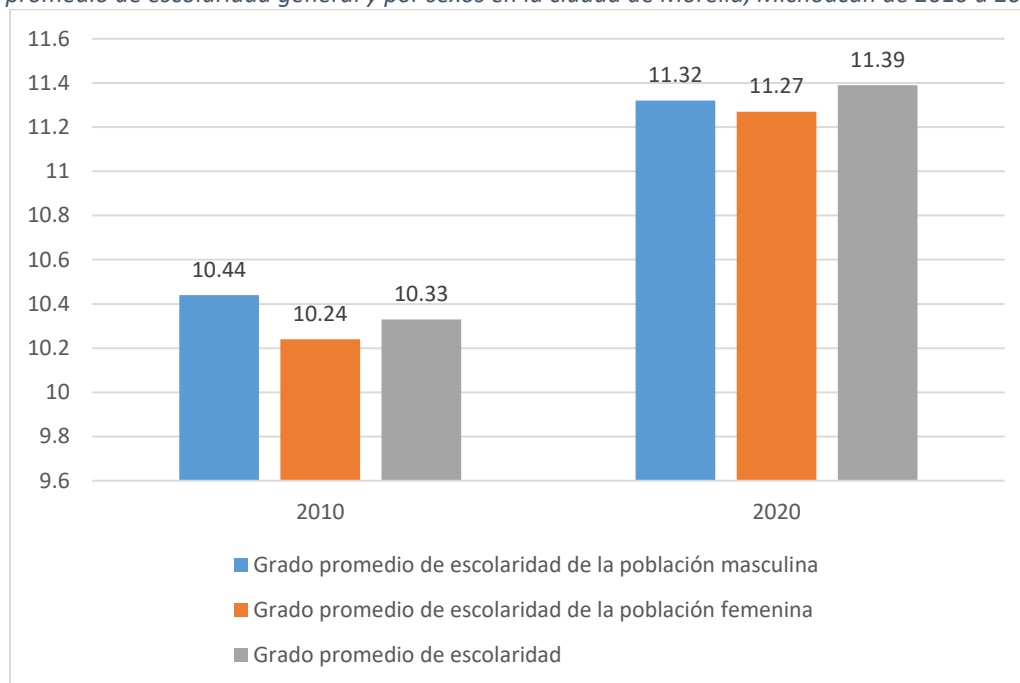
Para poder hacer una comparativa y comprender la dinámica poblacional a través del tiempo se tuvo que recurrir a información a nivel de la ciudad de Morelia, pues para años anteriores no se cuenta con información desagregada a nivel de las colonias. Se identificó que entre los años 2010 y 2020 la población se mantuvo en una misma proporción similar entre mujeres y hombres con un 52% las primeras y un 48% los segundos. En materia de fecundidad se observa para el mismo periodo un decremento pues se pasó de 2.09 hijos nacidos vivos en promedio en 2010 a 1.88 en 2020.

Por otra parte se tiene que el grado escolar promedio en 2020 en la zona de estudio es de 11.63 años, siendo de 11.44 para las mujeres y de 11.84 para los hombres. Esto contrasta bastante con los datos para el mismo año a nivel Nacional de 9.7 años de escolaridad y a nivel de Michoacán, que se sitúa en 8.6 años, y del municipio de Morelia, que es de 10.99

años general, 10.93 para mujeres y 11.05 para hombres. Esta situación supondría quizá una ventaja en términos de la posibilidad de realizar gestiones e influir en la toma de decisiones, sin embargo esto no es así y se parte de la hipótesis de que el trabajo político necesario para llevar a cabo este tipo de acciones es independiente de la escolaridad de las personas. Gracias a las entrevistas realizadas se pudo profundizar en este tema, el cuál se revisará más adelante

Figura 15

Grado promedio de escolaridad general y por sexos en la ciudad de Morelia, Michoacán de 2010 a 2020

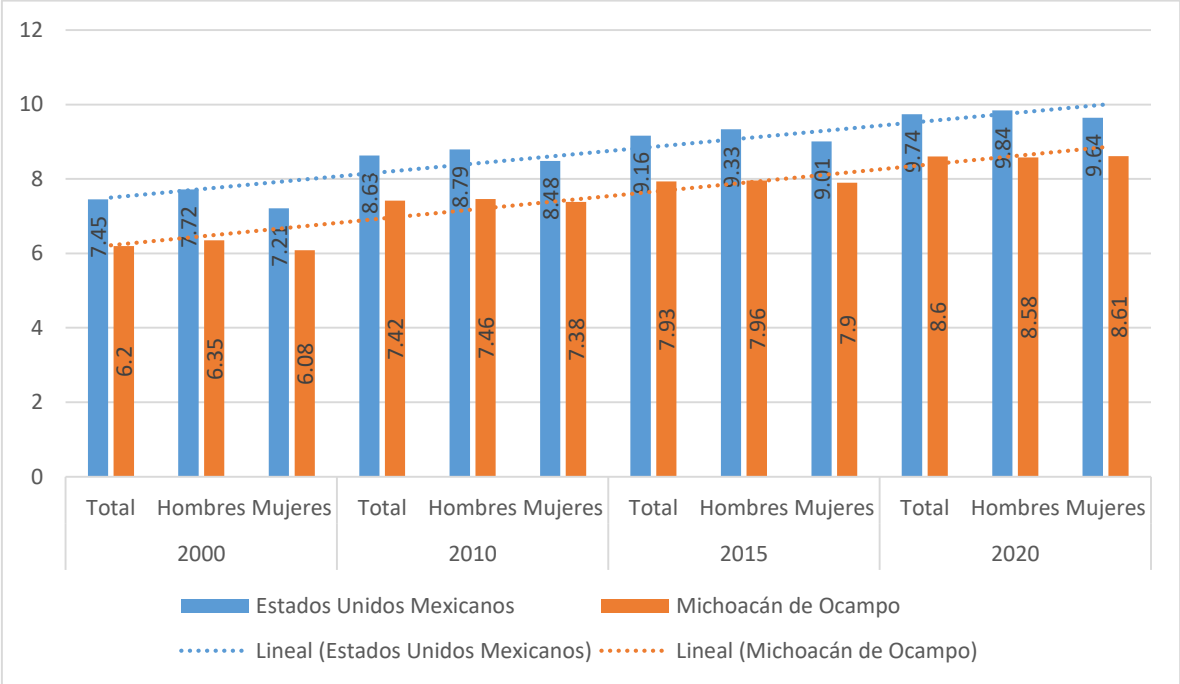


Fuente: elaboración propia a partir de información del Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad

Continuando con la comparativa entre 2010 y 2020 presentada en la gráfica anterior se puede apreciar que existe una tendencia a que la población sea más instruida presentándose incluso un incremento de poco más de un año escolar para el caso de las mujeres. Esto significa que la población cuenta con una escolaridad equivalente a poco más de dos años de bachillerato. Se estima que la tendencia a mayor instrucción se da por los cambios en las aspiraciones de la población, volviéndose más importante el tener mayor instrucción con el objetivo de acceder a mejores oportunidades laborales y de vida en general (Oca et al., 2013). Asimismo, existe una relación negativa en México entre nivel académico y fecundidad, es decir que a mayor nivel de instrucción se tiende a tener menor deseo de tener uno o más hijos (Juárez et al., 2024), lo que complementa a explicar la ya revisada baja en fecundidad en la zona. Hay

una tendencia general tanto a nivel nacional como estatal de incrementos de poco más de un año de escolaridad por década de manera general y en hombres y mujeres, siendo estos mayores en el caso de las últimas en las dos escalas territoriales, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Figura 16
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años para Michoacán y a nivel nacional según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2020



Fuente: elaboración propia a partir de información de los Tabulados Interactivos de INEGI disponible en: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_05_2f6d2a08-babc-442f-b4e0-25f7d324dfe0

Es de notar que la brecha entre sexos se fue reduciendo a lo largo de los años, empezando con un valor inferior para el caso de las mujeres respecto de los hombres con una diferencia de -0.51 años de escolaridad a nivel nacional y de -0.27 a nivel estatal, mientras que para 2020 la diferencia era de -0.2 a nivel nacional y de +0.03 a nivel estatal, significando que las mujeres tienen un mayor nivel de instrucción a nivel estatal en el último año para el que se tiene registro. Si bien queda fuera del ámbito de la presente investigación esto se puede explicar en gran parte porque ha habido un incremento en la oferta educativa, pues de acuerdo a INEGI en la estadística “Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024” (2025) tanto a nivel nacional como estatal, pues del ciclo escolar 2000/2001 al 2020/2021 hubo un incremento del 114%

en el número de escuelas de Educación Media Superior a nivel Nacional y del 212% en Michoacán, así como un incremento del 43% y 188% en escuelas de Educación Superior, respectivamente.

Desde la perspectiva religiosa, o de profesión de alguna fe, se observa que en la ciudad de Morelia ha disminuido la población que se asume a sí misma como católica, pasando de ser el 88% en 2010 a 82% en 2020. Este decremento se percibe como parte de una retirada de la iglesia del ámbito público-político de la sociedad mexicana, en particular, y del mundo católico en general. Sin embargo, desde esta investigación se sigue señalando que debe reconocerse la pertenencia civilizatoria de las sociedades, que para el caso específico de México es de cariz hispano-católica. Entonces, si más de tres cuartas partes de la población se asumen como parte de una religión, entendida como forma de interiorizar la moral por medio de un sistema de valores (éticos y estéticos), esto tiene un gran peso en la forma en que configura como comunidad sus espacios y relaciones espaciales, algo que quedó claro al momento de realizar las entrevistas.

Desde un análisis de las características económicas de la población se observa una tendencia de esta a reconfigurarse hacia una cierta feminización del trabajo pues la población femenina económicamente activa se incrementó en 21 puntos porcentuales, pasando de 34% a 55%, mientras que la masculina se redujo en cuatro puntos porcentuales bajando de 54% a 50% en el periodo de análisis (2010-2020). Se estima que este comportamiento se debe a una modificación en el bono demográfico por sexos y a una modificación en la no actividad por sexos, pues en el caso de los hombres la población no económicamente activa se incrementó en 14%, mientras que en el caso de las mujeres disminuyó en menos de uno por ciento. Respecto de la población ocupada se observa que en ambos casos, femenina y masculina, concluyeron en una ocupación del 98%, sin embargo, la desocupación tuvo una mayor reducción en los hombres resultando en cuatro puntos porcentuales, mientras que en las mujeres esta reducción fue únicamente de un punto porcentual. Como se ha venido señalando, existe una tendencia por parte de las mujeres a “romper” con los estereotipos tradicionales de género, favoreciendo el desarrollo profesional/laboral, mientras que los hombres han tendido a incrementar sus años de estudio con miras a mejores oportunidades de empleo.

Finalmente, se observa que proporcionalmente la población sin derechohabencia se redujo, ubicándose en 2020 en 31%, mientras que en 2010 representaba al 36%, sin embargo, en términos absolutos esta se incrementó en 13,327 personas, lo que equivaldría a 3,309 hogares. Es de considerar que esta es la única variable en que se observa este tipo de comportamiento en que un decremento relativo corresponde a un incremento absoluto. Esto nos habla de que existe un incremento poblacional que sobrepasa la capacidad del mercado de trabajo de incorporar a las personas a empleos formales.

Resumiendo, la población muestra una clara tendencia al envejecimiento, con consecuencias directas en su dinámica social y espacial. Este proceso demográfico se acompaña de una menor movilidad y un creciente apego al ámbito doméstico, modificando los patrones tradicionales de interacción comunitaria. En el ámbito educativo, se observan avances significativos, particularmente en la reducción de brechas de género, que se complementa con la situación en el mercado laboral, reflejando cambios en los roles tradicionales de género, pero persisten desigualdades estructurales en las condiciones de empleo. Sin embargo, estos aparentes logros no se corresponden con un mayor poder de incidencia en la esfera pública local.

Participación en los sistemas productivos y contaminación

El perfil laboral de la zona estudiada muestra que la mayoría de la población se desempeña como profesionales independientes, empleados gubernamentales o pequeños comerciantes que operan desde sus domicilios. Los datos de campo revelan además que los adultos mayores de 60 años son principalmente jubilados o pensionados, y que en términos generales, la cobertura de seguridad social es amplia en estas colonias. Este contexto socioeconómico explica por qué la incidencia de actividades contaminantes es limitada en el área (Ferronato et al., 2017). Al tratarse de zonas urbanas consolidadas, donde los residentes tienen acceso a bienes y servicios básicos, no se presentan prácticas extractivas ni otras actividades que generen un impacto ambiental significativo.

Se estima que mayormente existe una participación en la contaminación del ambiente mediante el uso de automoviles particulares, aunque significativamente inferior, pues de acuerdo al Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad (SCITEL) en la zona de estudio solo el 41% de viviendas cuentan con automóvil o camioneta,

16 puntos porcentuales por debajo para el general de la ciudad que, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, el 57% de las viviendas particulares habitadas en la localidad de Morelia cuentan con automóvil particular.

Aproximación al contexto del caso de estudio desde la vivencia de sus habitantes

Como parte de las operaciones investigativas para tener un acercamiento al fenómeno se realizaron diversas actividades fundadas en los métodos cualitativos, como lo son la observación participante y no participante, así como cuatro entrevistas a mujeres de ambas colonias, Tres Puentes y La colina.

Observación participante

Se realizó un único ejercicio de observación participante y otro de observación no participante, ambos en la colonia Tres Puentes. Dado que actualmente esta no cuenta con un espacio público de convivencia propiamente dicho los ejercicios fueron realizados en otro tipo de espacio público, quizá el que se podría nombrar de esta forma por antonomasia: la calle.

La observación participante se realizó el día domingo 19 de mayo de 2024 durante la celebración de una kermés vinculada al templo del Espíritu Santo ubicado en la colonia Tres Puentes. Si bien la experiencia tiene una carga simbólica muy especial, es decir que la convivencia se da en marco a una celebración que vincula a toda la comunidad por afinidad religiosa, en su mayoría, esto permitió de cualquier forma apreciar la manera en que se desarrollan los vínculos interpersonales y, más aún, apreciar la carencia de un espacio público de convivencia (EPC) en la colonia; dicho de otra forma, la experiencia permitió tener una mirada a lo que se podría lograr si es que la colonia contara con un EPC.

Se logra apreciar que existen un sinnúmero de relaciones complejas, jerarquías, símbolos e incluso ritos que son necesarios para el desarrollo de distintas formas de convivencia en la colonia, sin embargo, dada la naturaleza religiosa del evento existe un denominador común, independientemente de la adscripción o no adscripción de las personas a la religión católica, o de su grado de práctica en el caso de quienes sí se consideran católicos. Dicho denominador común es el reconocimiento del centro religioso y de su práctica como un elemento de cohesión para la comunidad, que invita a toda la población a participar.

A esto lo acompaña la participación tanto del Sacerdote encargado del Templo de la Rectoría del Espíritu Santo así como del Encargado del Orden de la colonia como los dos elementos centrales y jerárquicos para la organización de los eventos públicos y los trabajos comunitarios/voluntarios que estos demandan.

Se aprecia entonces que estas dos figuras son/serían las que tienen la capacidad de promover estrategias de recuperación del espacio público. Ambas tienen autoridad moral para orientar los esfuerzos de toda la comunidad a un bien común, ya que tienen la capacidad de convocar a la comunidad a un evento en que dan su trabajo sin esperar propiamente nada a cambio, al menos no de forma personal, pues las distintas familias de la colonia se encargaron de preparar diversos alimentos con la finalidad de venderlos entre los vecinos, viandantes e invitados sin quedarse con nada de la venta, pues todo ingreso fue donado al templo.

Observación no participante

Se realizó esta actividad entre los días 20 y 24 de mayo en la colonia de Tres Puentes. Aquí se observó que al no contar con un espacio público de convivencia las relaciones interpersonales se realizan mayormente en la calle, con una tendencia a que estas sean efímeras, que no van más allá del saludo. Esto se aprecia como un efecto de la carencia mencionada.

Figura 17

Templo del Espíritu Santo en Tres Puentes, Morelia, Michoacán



Fuente: acervo fotográfico personal

Es de notar que las relaciones más consistentes y prolongadas se dan en un grupo de jóvenes, mayores de 18 años pero menores de 30, que tienen por pasatiempo el consumir bebidas alcohólicas, fumar cigarros y marihuana y escuchar música a alto volumen justo a espaldas del Templo. La comunidad en general los ve como inofensivos pues en su gran mayoría nacieron y fueron criados en la colonia, e incluso les consideran como benéficos pues son “ojos en la calle” siguiendo a Jane Jacobs, sin embargo esto no deja de generar preocupación por sus hábitos y su futuro rol dentro de la propia comunidad. Un comentario recurrente de algunos integrantes de la comunidad es que si contaran con espacios donde recrearse sanamente sus hábitos serían distintos.

Por su parte, la observación no participante en La Colina se dio entre junio y octubre de 2024 mediante recorridos por algunos de sus espacios públicos tanto por la mañana como por la tarde en diversos días de la semana.

Figura 18

Juegos infantiles, cancha de básquetbol y área de patinaje en La Colina, Morelia, Michoacán



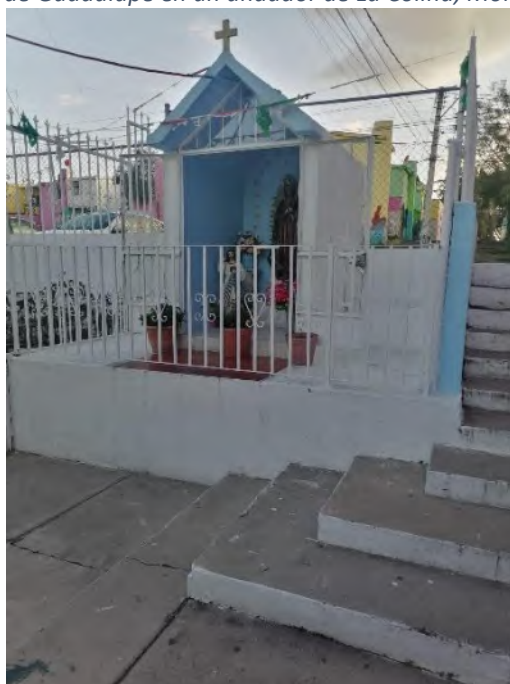
Fuente: acervo fotográfico personal

Como se puede apreciar en la fotografía inmediata anterior, existe un gran deterioro en algunos de los espacios públicos, particularmente en aquellos que cuentan con mayor equipamiento, es decir que involucran un mayor costo de mantenimiento. En estos espacios suele observarse cierta concurrencia, especialmente de niños y jóvenes acompañados por adultos mayores, que podrían ser sus abuelos. Desde una posición de observación no participante, se infiere que estas personas mayores actúan como cuidadores, posiblemente en el marco de hogares multi-generacionales o como apoyo en el cuidado diario de los nietos.

Por otra parte, el sistema de andadores con que cuenta la colonia es mucho más activo en términos de convivencia. Aquí se ha podido observar desde niños jugando, señoras platicando, jóvenes parejas compartiendo, todo en general en un ambiente cordial y de familiaridad. Destaca que las figuras religiosas se hacen presentes también estos espacios.

Figura 19

Pequeño santuario a la Virgen de Guadalupe en un andador de La Colina, Morelia, Michoacán



Fuente: acervo fotográfico personal

Entrevista semiestructurada

Se realizaron entrevistas a cuatro mujeres residentes de las colonias Tres Puentes y La Colina²⁴ que revelan múltiples dimensiones sobre cómo se experimenta, transforma y concibe la vida comunitaria y el uso del espacio público en contextos urbanos. A través de sus testimonios, se evidencian tanto formas de cohesión social como procesos de deterioro, desarticulación y reconfiguración del tejido vecinal, bajo el peso de factores como la inseguridad, el envejecimiento poblacional, el abandono institucional y las transformaciones físicas del entorno.

La construcción de la entrevista partió del establecimiento de conceptos clave en torno a los cuales se pretende construir las preguntas que la componen aunque no aparezcan explícitamente en ellas. Estos se vinculan con el problema de investigación, así como con la pregunta general y las específicas de la misma, así como del sustento teórico desarrollado

²⁴ No se consideró relizar mayor número de entrevistas dado que, como se puede apreciar en el anexo 1, se llegó rápidamente a un punto de saturación respecto de la información de mayor relevancia para la investigación. Asimismo, el hecho de que se realizaran entrevistas únicamente a mujeres responde a que estas son quienes mayormente se encuentran en las propias colonias en los horarios en que se levantó la información.

hasta el momento, si bien tratando de reflejarse en las entrevistas con un enfoque mucho más exploratorio, pues con ellas se espera tener elementos que permitan diseñar los talleres y/o grupos focales que se realizarán posteriormente.

Conceptos clave

Habitabilidad: se entiende a la habitabilidad como las características objetivas y subjetivas, y sus interacciones complejas, que determinan a un espacio desde la vivencia de los sujetos y las comunidades en que se insertan, así como el confort que estas generan para quienes se sitúan en él y le inviten a estar en él (Illich, 2024).

Espacio Público de Convivencia (EPC): son aquellos espacios públicos cuya principal función es la promoción de vínculos entre las personas, independientemente del grado de intensidad y frecuencia de los mismos. Se caracterizan por favorecer una visión abierta dentro del propio espacio y por no tener senderos con recorridos unidireccionales, promoviendo el libre movimiento a su interior. Pueden albergar elementos específicamente diseñados para el cumplimiento de otras funciones, sin embargo estas son secundarias. Como ejemplo de EPC están las plazas, parques, jardines, áreas de juegos infantiles, andadores peatonales. Las Unidades Deportivas y las Áreas Naturales no son consideradas EPC.

Vínculos/lenguaje Prosémico: es la interacción que se da entre los seres humanos a través de su uso del espacio como forma de lenguaje y los símbolos que en él se desarrollan (Boisier, 1999).

Espacios privados compartidos de consumo masivo (EPCCM): son aquellos espacios que pertenecen a un agente privado y su principal función es la de ser un centro para el consumo. Buscan replicar y sustituir al espacio público de convivencia pero volteándolo, invirtiéndolo, pues en el EPC los actos de consumo son secundarios, subsidiarios y accesorios a la convivencia, mientras en los EPCCM la convivencia está subordinada al consumo.

Democratización del espacio urbano: entendida como el proceso mediante el cual se reorienta la producción del espacio urbano hacia las necesidades de las personas, alejándolo de la lógica del mercado y de las necesidades que impone en el espacio la reproducción del capital.

A su vez, como se ha mencionado más arriba, se consideró que existen distintos actores clave a los cuales se puede entrevistar, los cuales se listan a continuación:

Actores clave

- Vecinas y vecinos
- Encargados del Orden de las colonias
- Sacerdotes de los templos de las colonias
- Servidores públicos municipales que operan en y desde las colonias
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del H. Ayuntamiento de Morelia
- Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano del Gobierno Federal

Con estos elementos en mente se preparó la propuesta de entrevista la cual puede ser consultada en los anexos.

Resultados de la aplicación de las entrevistas

Una de las constantes en las entrevistas es la ambivalencia del sentido de comunidad. Para algunas entrevistadas, la comunidad es aún una red viva, funcional aunque limitada; para otras, es más bien una experiencia del pasado. La entrevistada más longeva (65 años) afirma con nostalgia:

“Pues creo que antes la gente como que se preocupaba mucho por su fachada, como que le gustaba tener este eh... arbolitos afuera de sus casas.”

Esta percepción se repite en la entrevistada de La Colina (34 años), quien describe cómo las tradiciones fortalecían los lazos barriales:

“Mira, anteriormente creo que el año pasado no se realizó, pero una que estaba como muy marcada era el 2 de noviembre, hacían ofrendas, les llamaban como tumbas y afuera de los vecinos todos los vecinos nos juntábamos y cada quien ponía una tumba y ya en la noche salíamos a convivir, cada vecino hacia que pozole, o sea algún platillo típico y duraba 1 y 2 de noviembre y ya el 3 se levantaban las tumbas y servía para convivir entre vecinos.”

Frente a estas memorias, las entrevistadas más jóvenes reflejan una comunidad menos articulada, en la que la interacción se ha vuelto esporádica o instrumental. Una vecina de 21 años considera que dentro de la colonia no tiene amigos, solo conocidos.

Esta distancia no implica desinterés: varias entrevistadas expresan que les gustaría que existieran más espacios o actividades para convivir, lo cual sugiere que la comunidad es una estructura latente, con potencial de activación si se dan las condiciones materiales y organizativas adecuadas.

Todas las entrevistadas coinciden en señalar deficiencias en el espacio público, ya sea por falta de infraestructura, por abandono físico, o por apropiación insegura de ciertos lugares. Una constante es la referencia a la ausencia de espacios recreativos adecuados:

“En la colonia no, pero cerca de la colonia sí (¿en dónde?), en el centro recreativo de La Colina, que es donde yo voy a hacer mi ejercicio, pero muchas vecinas de esta misma colonia van ahí” (Entrevista 1).

“Hay canchas, pero están muy descuidadas... mi mamá no me dejaba ir porque ahí se juntaban los que se drogan” (Entrevista 3).

El uso del espacio público aparece como adaptativo y fragmentado. Donde no hay plazas, se socializa en escaleras; donde no hay parques, se usan las calles. Sin embargo, esto también ha limitado la convivencia entre generaciones:

“Ha cambiado demasiado, porque, cuando yo era pequeña podíamos salir los niños a jugar a la calle sin problema, andábamos corriendo y se veía el chiquillero y la verdad es que ahorita ya no se ve, no sé si también por la tecnología o tenga que ver algo que ya muchos crecimos, nos mudamos, pero sí ha cambiado. En ese aspecto tú ya no ves niños jugando afuera, es difícil que veas niños en la calle” (Entrevista 4).

La convivencia diaria muestra matices. Aunque todas las entrevistadas dicen tener algún tipo de vínculo con otros vecinos (amistades, conocidos, recuerdos compartidos), la práctica activa de convivir ha disminuido. Factores como la inseguridad, el cambio generacional, y el ritmo de vida actual son elementos comunes en este debilitamiento. Una de las entrevistadas lo resume así:

“...sí tengo vecinos que nos conocemos desde muy jóvenes y andábamos en bicicleta que todo, pero pues por el trabajo, por las ocupaciones pues ya no es lo mismo” (Entrevista 2).

Sin embargo, también se registran formas mínimas pero significativas de convivencia: sentarse en la calle, participar en eventos religiosos, apoyar tareas colectivas como limpieza. Esto indica que la convivencia existe, pero está limitada a entornos controlados o eventos puntuales, muchas veces organizados por instituciones religiosas o por el propio vecindario sin apoyo estatal.

Las entrevistadas muestran disposición a participar en actividades para mejorar su entorno, pero también reconocen barreras estructurales: falta de información, desconfianza o desconocimiento sobre las figuras de autoridad en su colonia (encargados del orden), o escaso liderazgo comunitario.

Al preguntársele su opinión sobre el actual encargado del orden, una participante plantea:

“La verdad es que tampoco sé, ahorita desconozco quien sea la persona. Anteriormente era una chica y tenía muy mala reputación decía que no hacía nada, que solamente por esto de los dineros, pero realmente no me consta, son rumores, pero actualmente no sé si continúe ella”. (Entrevista 4)

Otra menciona:

“Bueno, es muy bueno y es muy cercano a los vecinos y procura atender lo que está en su jurisdicción”. (Entrevista 1)

Este tipo de declaraciones revelan una comunidad potencialmente activa, pero dependiente de condiciones materiales claras (espacios adecuados, seguridad, organización) y de una dirección institucional que oriente los esfuerzos.

Respecto del papel del Estado, expresado en el gobierno municipal, hay consenso en que éste tiene una responsabilidad clave, tanto en la dotación de infraestructura como en la coordinación del tejido social. Sin embargo, su presencia es percibida como insuficiente o puntual. Aunque algunas entrevistadas reconocen inversiones (como topes, luminarias o repavimentación), otras señalan la falta de atención integral.

Una vecina lo resume con claridad:

“Muy poco porque este río ya lo hubieran entubado desde hace muchos años y muchos de los problemas este, no se hubieran manifestado, incluso con un conector así grande hasta se puede hacer una vía de más movilidad, o sea más rápida, más ancha, porque esta es insuficiente y no me digas cuando pasa el tren”. (Entrevista 2)

Finalmente, las entrevistas permiten afirmar que la comunidad en estas colonias no está desaparecida, pero sí fragmentada y debilitada. El espacio público ha dejado de ser un soporte pleno de convivencia para convertirse en territorio de disputa, abandono o adaptación forzada. No obstante, persisten formas de sociabilidad básica, memorias compartidas y deseos de reorganización, lo cual indica un potencial comunitario latente.

Desde una perspectiva materialista, se observa entonces que la comunidad no es una esencia ni una moral colectiva, sino una estructura funcional dependiente de condiciones objetivas: infraestructura, seguridad, organización política, y acceso equitativo al espacio público. Recuperar esa comunidad requiere acciones coordinadas entre ciudadanía y Estado, pero también una reapropiación crítica de los espacios y las prácticas de convivencia, más allá de la nostalgia o el abandono.

La participación de la población en los procesos que van moldeando su realidad es indudablemente necesaria, mucho más cuando se habla de devolver al espacio público su utilidad como medio para la convivencia, su convivencialidad. La ruptura de los vínculos comunitarios facilita esa inversión entre medios y fines ya señalada en esta investigación. Al no existir una ciudadanía integrada en la sociedad política, o mejor dicho, en tanto que la ciudadanía realmente existente se presenta como una mera representación ante el Estado, este pierde su foco, e incluso su razón de ser, y los elementos que tiene a su disposición, físicos y simbólicos, se vuelven únicamente

Participación en los procesos de adopción y toma de decisiones y en el poder

Como parte de la hipótesis de investigación se estima que la toma de decisiones se encuentra bastante desconectada entre las y los habitantes de la zona de estudio y el H. Ayuntamiento, como principal actor político con capacidad de decidir. La forma que se tiene de incidir levemente en estas decisiones es a través de la figura del Encargado del Orden, que es elegido por voto directo de entre los habitantes de la zona y, aunque actualmente en *Tres Puentes* ese

cargo lo ostenta un hombre, la participación de mujeres en esta figura es constante, mientras que en *La Colina* se tiene a una mujer en dicho puesto.

A la par de esto se han ido gestando procesos de participación más activa, liderado en *Tres Puentes* por una mujer, con la finalidad de organizar un comité vecinal con distintas carteras para apoyar las labores del Encargado del Orden y evitar que las decisiones que este puede llegar a tomar se vean sesgadas por su cercanía al ayuntamiento. El uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) ha favorecido el libre flujo de ideas y opiniones entre quienes conforman las comunidades, sin embargo, se observa que también ha ido generando una cierta ilusión de que se está haciendo algo sin llegar a concretarse.

Para profundizar en este apartado se realizó una entrevista a una vecina de la colonia *Tres Puentes*, quien actualmente es integrante del recién formado comité de seguridad de la colonia. Esta entrevista tuvo como finalidad por un lado conocer su percepción de la colonia, las relaciones que en ella se dan y sus problemas así como de los procesos de toma de decisiones que se dan en este nivel territorial y sus perspectivas de mejora.

Vale mencionar que por una parte confirma lo que se destacó en el análisis de la población de la zona de estudio respecto del tema educativo, ya que la entrevistada cuenta con grado de maestría, así como en lo laboral, pues trabaja en el ámbito académico en dos universidades de la ciudad²⁵.

Su percepción general de la zona es positiva dado que considera que es céntrica y tiene acceso a servicios en sus inmediaciones y, a pesar de haber sido víctima de robo en algún momento, considera que esta es segura. Respecto de la convivencia en la colonia menciona que en lo personal sí ha podido entablar amistades con sus vecinas y vecinos, y se aprecia que incluso ha logrado tejer redes de apoyo, sin embargo nota que muchas actividades que se realizaban anteriormente que favorecían la convivencia de las personas han ido desapareciendo:

“...pero en realidad no hay mucha convivencia como antes que yo me acuerdo que se salía a la calle a platicar y me acuerdo que cuando llegué de estudiante aquí a Morelia

²⁵ Otra fuente también comentó que la zona fue inicialmente fundada por muchas maestras y maestros así como por trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de las escuelas normales de la ciudad.

veía de repente que hacían sus fogatas en la calle, como que había más seguridad, yo creo que por eso...”.

A su parecer esto se ha dado por un cambio en las dinámicas de las personas, con menos tiempo para la convivencia, así como un incremento de elementos que generan inseguridad en las vialidades, particularmente la presencia de automóviles.

Comenta que si bien realiza actividades específicas en el interior de la colonia, como hacer ejercicio, señala que no suele convivir con las demás personas de la colonia en la calle, en el espacio abierto. Observa que se siguen preservando algunas tradiciones, como las kermeses del templo con la finalidad de recaudar ingresos para el mantenimiento del mismo o las pedidas de dulces en torno a Día de Muertos y, aunque lo ve como algo muy positivo, al preguntársele sobre que actividades se podrían realizar en la colonia considera que es necesario primero fortalecer el sentido de comunidad en las personas para realizar más actividades, así como el trabajo en equipo y abandonar el individualismo.

“Creo que se pueden hacer muchas actividades. De hecho es una de las cosas en las que he insistido en que debe haber comunidad, tenemos que armar una comunidad, para trabajar en favor de la colonia y de ahí pueden surgir ideas para trabajar en actividades. No sé, creo que nos falta esa parte de sentido de comunidad, de trabajo en equipo, no ser tan individualistas...”

En su opinión se podrían realizar círculos de lectura y tiene el interés de fomentar pláticas de concientización de cuidado del medio ambiente, aprovechando que el templo cuenta con un salón anexo ideal para realizar actividades comunitarias. Insistiendo sobre el tema de participación comunitaria, cree la entrevistada que fomentando esos valores y actitudes, se podrían desarrollar más actividades de carácter social, como posadas.

Señala que en otros ámbitos de su vida, el laboral en particular, ha tenido la oportunidad de estar cercana a los procesos de toma de decisiones, por lo que no es ajena a ellos. Esto la ha llevado a ser crítica con el papel desempeñado por el encargado del orden de la colonia, pues si bien le reconoce sus aciertos, considera que éste no siempre se ha manejado con transparencia e imparcialidad en el desempeño de sus funciones. Haciendo una comparativa con quien anteriormente cubría el puesto, destaca que ésta era más proactiva, pues no

gestionaba y solucionaba asuntos sin que muchas veces la gente se diera cuenta, aunque ello también llevó al poco involucramiento de la población en los asuntos de su comunidad.

La entrevistada destaca que estas diferencias, junto con sus críticas abiertas al actual encargado, han llevado a que se interprete como que tiene motivos ulteriores, que busca ella asumir la encargatura, cosa que niega:

“...nos estamos reuniendo porque yo estuve insiste e insiste y entonces fue que ya nos reunieron. Fácil estuve insistiendo como cinco meses, entonces, pero si vi que costó mucho trabajo porque la gente malinterpreta las cosas, pensaban que era una cuestión que queríamos desplazar al encargado del orden, pues no por supuesto que no es eso, queremos trabajar en conjunto...”

Sin embargo ello no la detiene en buscar áreas de mejora para la comunidad, pues considera que gracias a su constante insistencia es que fue posible la conformación de los comités, aunque a su parecer debería existir uno solo pues actualmente los demás vecinos interpretan como que quienes los conforman son totalmente responsables de los asuntos que implican sus carteras:

“Ya se conformó el comité y se formaron otros comités como el de cuestiones ambientales pero nosotros lo que queremos es conformar uno solo. A mí no me parece justo que ocurrió algo de inseguridad y luego luego las personas empezaron a decir - ¿y dónde está el comité de seguridad? - perdón pero trabajamos, también tenemos ocupaciones, tenemos también problemas y de repente hay que atenderlos, y no es una cosa de que la responsabilidad es del comité, no, nosotros ayudamos, coadyuvamos, pero la responsabilidad de la seguridad, de gestionar la responsabilidad y el autocuidado es un asunto de todos.”

Esta posición se refuerza al ser cuestionada sobre su opinión sobre quienes tendrían que resolver los problemas de la colonia, pues cree que la función de la ciudadanía es generar condiciones para que el gobierno actúe de forma eficaz y eficiente, mucho más cuando aprecia que el gobierno no ha invertido mucho en la colonia.

Por otro lado, su forma de participar en mejorar las condiciones de su comunidad surgen por una parte de sus conocimientos, pues insiste en la necesidad de un mejor manejo de los

residuos, así como de sus propias habilidades, ya que considera que es capaz de organizar equipos de trabajo y fomentar la cooperación.

Destaca mucho la necesidad de organizarse para lograr incluso los objetivos más pequeños, así como la empatía y la cooperación, y concluye con lo siguiente:

“Son muchas cosas y muchas de sentido común, pero sabe qué, nosotros como comunidad tenemos que ayudar a que eso ocurra, por ejemplo si hacemos un plan para cuando nos inundamos no hay necesidad de que el encargado del orden se esté desplazando, simplemente tú dices en esta calle se inunda y está fulano y zutano y ellos pueden ayudar a poner el coche para que no sigan pasando los coches, sin necesidad de andarse desplazarnos, pero hay que organizarnos, si quiere usted son pequeñeces pero si no nos organizamos ni eso hacemos.”

Una vez terminada la entrevista comentó que también era necesario tener un plan de acciones a corto, mediano y largo plazo que permitiera lograr objetivos más ambiciosos y de mayor impacto para las comunidades. Además, consideró que el tema de las inundaciones en la zona difícilmente se resolverá si todas las colonias ubicadas a orillas del río no se unen para exigir al gobierno que realice acciones de mayor impacto así como buscar opciones que den mayor resiliencia a las vecinas y vecinos que se encuentran en mayor riesgo

Posteriormente se tuvo oportunidad de entrevistar al encargado del orden de la colonia Tres Puentes, quien compartió su experiencia al frente de ese puesto, el cual señala tiene muchos costos y pocos beneficios, pues destaca que es una labor social por la que no recibe ningún ingreso y su salud se ha mermado a partir de que asumió el cargo pues éste le expone a ajustar su dinámica diaria a las necesidades de la colonia obligándolo a alterar su rutina, por una parte, y a llevar cargas emocionales que no son su responsabilidad, ya que las y los vecinos recurren a él para tratar de resolver problemas personales en los que poco o nada puede hacer.

Como se ha hecho patente a lo largo de esta investigación son las kermeses el principal evento social de carácter público en que participa la comunidad aunque el encargado del orden destaca que a partir de que asume el puesto ha buscado llevar a cabo otros eventos como festejos del día del niño y de la madre.

“Frecuentemente es la Kermés. Por la edad, y como ya todos sienten que ya les va a hablar el Señor, el Divino, ahora se acercan más a la iglesia, pero aun así hay poca participación de los ciudadanos aquí en la colonia, pero por ejemplo cuando es la Kermés es cuando se reúne más gente y eventos del Día de la Madre, el Día del Niño, cuando yo les organizo algo...”

A esto añade que se ha logrado gracias a una buena relación con el párroco de la colonia, quien facilita un salón anexo para la realización de estas actividades.

Para el encargado del orden se identifican tres grandes problemas que van de la mano partiendo del hecho de que la población de la colonia es cada vez mayor, y a su juicio las y los adultos mayores representan un 70% de la población: primeramente, la persistencia del abandono de la población adulta mayor por parte de sus familias, un tema con el que le ha tocado lidiar de primera mano; segundo, el incremento en la inseguridad, principalmente en robo a casa habitación, pues al ser una población vulnerable pero con acceso a recursos, los adultos mayores se vuelven una presa fácil de la delincuencia común, y; tercero, el deterioro de la infraestructura y que esta no corresponde con las condiciones actuales de la población, lo que hace que esta se recluya en sus casas y se pierda el sentido de comunidad.

“...lamentablemente muchos vecinos no se conocen, nada más de buenos días, buenas tardes, buenas noches pero no saben si tienen nietos, hijos o viven solitos porque hay mucho viejito, mucho adulto mayor abandonado aquí en la colonia”

“Por ejemplo, por comentarte algo, tengo ahorita tres casos de adultos mayores abandonados por los hijos pero se están peleando por la herencia del padre, que es la propiedad, y tengo otro donde ya una vecina ya le firmó a los hijos pero no hayan cómo sacarla de la casa, y así hay un montón de problemas de gratis.”

Menciona que en su propia experiencia el asumir el puesto le ha permitido conocer a las personas de la comunidad en que vive, algo que aprecia mucho, y que tiene un interés genuino por mejorarla aunque la finalidad sea más por una motivación económica:

“Mi objetivo es darle una mayor plusvalía a la colonia, es el objetivo como residente aquí de la comunidad y mayor valor pero lamentablemente por las inundaciones no es el caso...”

Queda claro que la cuestión partidista está muy presente en la dinámica que existe entre él como encargado del orden, los vecinos y los distintos órdenes de gobierno. Aunque evita mencionarlo se aprecia su afinidad hacia el partido gobernante en el municipio y cierto rechazo al que ocupa los gobiernos federal y estatal, sin embargo en el caso del gobierno federal el hecho de conocer a personas que se desempeñan en él le ha permitido hacer algunas gestiones, cosa que no ha logrado con el gobierno estatal. Sin embargo, a pesar de llegar a expresar sus afinidades considera que es apartidista y que los ofrecimientos que se le han hecho para participar a favor de uno u otro partido los ha rechazado.

“Por ejemplo en esta última ocasión el padre el año pasado que me pidió que le arreglara, que le pusiera impermeabilizante al salón de usos múltiples y que arreglara el templo, este el padre me está exigiendo que fuera a arreglar eso, –padre este con todo respeto pero yo soy apartidista y también este no puedo involucrarme mucho en la religión. Con gusto en lo que yo le pueda ayudar, le pueda echar la mano—. Pero se ha hecho una buena mancuerna con el padre pero sí, lamentablemente toda costumbre se vuelve ley y piensan que es mi obligación.”

“...hay de todos los partidos hay de Morena, del PRI, del PAN, del PRD, de todos los partidos, qué bueno, pero en lugar de apoyar a la colonia se la pasan discutiendo y eso es lo que altera, porque yo no lo estoy haciendo esto por un bien único. Este puesto me ha dado es que ya conozco a las autoridades, es el único beneficio pero de ahí en más, ninguno otro en lo económico, no.”

Esta posición le lleva a tener una visión un tanto opuesta de lo que comenta la primer entrevistada respecto de su antecesora, pues él destaca que no era diligencia lo que hacía ésta en el puesto, sino que existía un sesgo motivado por afinidad política y que si bien ahora él interviene menos en las gestiones, en apego a lo que son las funciones de su puesto, esto ha permitido que otras personas tengan acceso a los apoyos gubernamentales.

“no voy tan lejos, vinieron de un partido X, por parte de una vecina que es de hueso colorado de un partido X, y les estaba condicionando los apoyos, y dije no, eso no, eso no puede ser, y me hablaron a mí para reclamarme los vecinos, dije no, hice un censo de los que fueron afectados, para darles un apoyo de electrodomésticos a los que fueron afectados.”

“Es que anteriormente la distribución de los apoyos no se daba este equilibradamente sino, lamentablemente, para bien o para mal, quien apoyaba a la maestra ahí está su despena.”

Destaca también que por iniciativa propia y utilizando sus propios recursos, el encargado del orden ha presentado proyectos de infraestructura y equipamiento para ser concursados en el programa de Presupuesto Participativo, el cual es llevado a cabo por parte del H. Ayuntamiento de Morelia y otorga hasta dos millones de pesos a proyectos de equipamiento urbano y urbanización municipal. Comenta que para el año 2024 presentó un gimnasio al aire libre en el área de donación con que cuenta la colonia, aunque señala que la participación fue escasa y no se obtuvo el premio:

“El año pasado inscribí la colonia para crear aquí a espaldas en la calle Coatzacoalcos un gimnasio a cielo abierto. Hice el proyecto de él, yo lo hice en mis ratos libres de forma gratuita, es mi forma de aportación a la colonia pero no participaron los vecinos, mínimo mínimo mil votos, mil votos para poder, para que lo pudieran hacer y juntamos 300, dije, no cuando.”

En esta lectura que hace destaca que para él existe una división entre la población que pasa de su imaginario a manifestarse físicamente en la calle *Río Tecolutla*, la cual atraviesa a la colonia de Este a Oeste, conformándose como un borde siguiendo la tipología de Lynch (2008) y generando una geopolítica del territorio. El encargado del orden menciona que el comportamiento de algunos vecinos lo deja de manifiesto pues entre sí se señalan desde una posición de desdén; quienes viven hacia las lindes de la Avenida Madero son considerados como de mayor estatus social (*fifís, burgueses*), mientras que quienes habitan hacia la Avenida Michoacán son de menor (*nacos, chairos*). Esta percepción podría darse ya que, pasando la calle señalada se incrementa el riesgo de inundación debido a la presencia de la falla geológica, lo que hace que las casas estén más expuestas al deterioro.

Coincide con la otra entrevistada respecto de que se necesita la participación de toda la población para mejorar las condiciones de la colonia, sin embargo en su percepción la forma en que el gobierno ha jugado un papel en este respecto es muy distinta, pues él destaca que el gobierno municipal si destina recursos a obras de infraestructura para las colonias aunque estos son insuficientes, mientras que el gobierno federal lo hace una forma un tanto

indiscriminada, y con transferencias gubernamentales directas, sin mayor criterio de decisión sobre quien recibe el apoyo.

“Sí ha invertido. Pero no como debería de invertir. Porque en un ejemplo, si son 200 millones de pesos para Morelia, somos más de 500 colonias. Simplemente una pavimentación de una calle te sale arriba de 2 a 3 millones de pesos por una calle. Esos 200 millones no alcanzan. Y se tiene que ver lo prioritario. Que, por ejemplo, Alfonso, se está yendo mucho por agua potable, drenaje y pavimentación para adquirir votos. Los de Morena se están yendo por apoyos directamente a la gente.”

Y ante la pregunta sobre en qué utilizaría él los recursos que recibe la colonia menciona que su principal preocupación es el río, por lo que ve viable que este fuera entubado para evitar futuras inundaciones.

Finalmente, una vez concluida la entrevista, busca dejar en claro que su interés es genuino por el bien común de la población y que solamente piensa continuar en su puesto si es que las y los vecinos así lo desean, pero por su parte considera que no vale la pena tantos conflictos por lo que se hace.

A manera de conclusión de este acercamiento mediante la vivencia de dos actores involucrados en el estudio de caso es posible trazar una lectura crítica sobre cómo se vive y se gestiona el espacio público como estructura política material, y cuál es su papel en la reconfiguración del tejido social.

Para la vecina participante en el comité, la comunidad se concibe como una construcción ética y organizativa que requiere trabajo colectivo sostenido. Hay una preocupación por revertir el aislamiento y el individualismo, a través de la creación de redes vecinales activas y conscientes. El trabajo comunitario es visto como una vía para fortalecer la empatía, la responsabilidad compartida y la respuesta frente a problemáticas focalizadas como la inseguridad o el deterioro ambiental.

Desde la mirada del encargado del orden, la comunidad aparece como una realidad fragmentada, condicionada por el envejecimiento poblacional, la escasa participación ciudadana y las tensiones políticas. Su lectura del entorno es más pragmática, y aunque reconoce la importancia del vínculo vecinal, percibe que la falta de cooperación entre

habitantes debilita cualquier intento de acción colectiva. Ambos actores coinciden en que el tejido social está erosionado, pero discrepan en los mecanismos y alcances de su posible recomposición.

Una dimensión clave en las entrevistas es el diagnóstico compartido sobre la precariedad del espacio público. No existen áreas verdes suficientes, los espacios de reunión comunitaria están subutilizados o en malas condiciones, y el entorno inmediato carece de equipamiento básico para promover la convivencia cotidiana. La vecina visualiza estos espacios como oportunidades para reactivar la vida social mediante actividades culturales, ambientales y de concientización, entendiendo el espacio como una plataforma para el encuentro y la organización vecinal.

El encargado del orden, por su parte, enfoca su atención en los déficits de la infraestructura: pavimentación deficiente, drenaje ineficaz, alumbrado limitado, y riesgos constantes por inundaciones. Para él, la intervención estatal sobre el espacio público debe responder a criterios de funcionalidad urbana y prevención de riesgos, priorizando obras de ingeniería que garanticen condiciones mínimas de habitabilidad.

Coinciden en señalar que la participación ciudadana es insuficiente y que esta limitación compromete cualquier esfuerzo colectivo. La vecina resalta la necesidad de una ciudadanía organizada, con claridad en sus derechos y obligaciones, capaz de generar presión social legítima sobre las autoridades sin caer en prácticas clientelares. Su postura es crítica frente a una cultura política que delega todo en el Estado sin asumir responsabilidades compartidas.

Por su parte, el encargado del orden enfatiza las dificultades de movilizar a los vecinos, señalando el desinterés como un obstáculo permanente para acceder a programas y apoyos gubernamentales. Si bien ha logrado gestionar recursos e impulsar proyectos técnicos, se enfrenta a una comunidad desarticulada y, en muchos casos, reacia a participar en procesos colectivos.

Ambos plantean una crítica al asistencialismo: consideran que el exceso de dependencia en los apoyos gubernamentales desactiva el potencial organizativo de la población y perpetúa la pasividad. Esto muestra una comprensión compartida de que el vínculo entre ciudadanía y Estado debe basarse en la corresponsabilidad, la transparencia y la acción organizada.

A pesar de partir de posiciones distintas —una más ciudadana y otra más institucional—, los dos actores reconocen que el bienestar de la colonia depende de acciones conjuntas, de la articulación de esfuerzos, y del fortalecimiento del sentido de comunidad. Coinciden también en que el deterioro del espacio público, la inseguridad y la fragmentación social no son problemas aislados, sino fenómenos interconectados que requieren una respuesta sistémica.

La vecina aporta una visión de largo plazo orientada a la formación de ciudadanía crítica y activa; el encargado del orden, una visión técnica y operativa, centrada en la gestión de recursos y el vínculo con las autoridades. Ambas visiones no son opuestas, sino complementarias: una comunidad organizada necesita capacidad de gestión, y una gestión efectiva necesita legitimidad social.

El espacio público no puede entenderse como un mero bien urbano, sino como un dispositivo político central para la vida colectiva. Su deterioro no es solo físico, sino simbólico y funcional; su recuperación no depende únicamente del gobierno, sino también de la capacidad de los ciudadanos para organizarse, reclamarlo y resignificarlo.

Desde el materialismo político, el espacio público se configura como un lugar de poder, de confrontación y de posibilidad. Recuperar el tejido social implica entonces disputar ese espacio, no solo con proyectos técnicos o eventos culturales, sino con estructuras de participación críticas y conscientes de su papel dentro de la sociedad política. En ese sentido, tanto la experiencia de la vecina como la del encargado del orden delinean caminos distintos, pero complementarios, hacia una comunidad más cohesionada, crítica y activa.

Las condicionantes de la ciudad

Como parte del proceso de estudio del fenómeno, se vuelve necesario contextualizar las condiciones del mismo, particularmente desde la óptica de la acción gubernamental y la posición del Estado respecto del espacio público, por lo que se plantea aquí una breve revisión de la legislación en la materia.

La construcción del EPC en el contexto de México, Michoacán, Morelia

El marco normativo/legislativo es una de las herramientas más importantes que posibilita las políticas públicas en tanto que este permite delinear acciones, establecer responsabilidades así como generar sistemas de incentivos, positivos o negativos, para su aplicación.

En materia urbana sigue siendo mayormente atribución del Estado el puntualizar la forma en que las ciudades se organizan y establecen sus dinámicas, sin embargo, desde la década de los ochenta y los noventa ha ido incrementando la forma en que participa el capital en delimitar el aprovechamiento del suelo con fines urbanos (Guinto, 2004).

En la actualidad, México cuenta con una línea normativa que favorece la generación de espacios públicos en y para los asentamientos humanos desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual si bien no los menciona directamente si marca en el Artículo 4° el derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, tema que se concreta en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU), la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), así como la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos. Para el caso del estado de Michoacán de Ocampo los fundamentos jurídicos para la política urbana se plasman en el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo y se ponen en práctica en los distintos instrumentos de planeación urbana que se operan en el territorio michoacano, tal es el caso del Programa de Desarrollo Urbano de Morelia.

La concepción del espacio público en el marco normativo mexicano

Como se mencionó, el primer acercamiento que se tiene desde la cuestión jurídica legal al espacio público se encuentra en la constitución en el ya mencionado Artículo 4° y en el Artículo 27 que a la letra dice:

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población... (pág. 30)

Si bien no se hace una mención al concepto de espacio público si refiere que se deberá destinar espacio para mejorar los asentamientos humanos.

La ley que sienta los preceptos legales generales para la regulación de los asentamientos humanos en México, y por ende el espacio público, es la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU).

Para este instrumento legal se cuenta con una definición bastante precisa de lo que es un espacio público pues, como es costumbre en las leyes, se vuelve necesario presentar definiciones que dejen pocas dudas sobre la materia de la que se habla, quedando definido como “áreas, espacios abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo, de acceso generalizado y libre tránsito” (pág. 3). Si bien es criticable desde una perspectiva de la política y sociología del espacio público que no se enfatice el carácter convivencial-relacional de éste, si queda vigente que es aquel al cual todas las personas pueden acceder para disfrutarlo.

Vale mencionar que la Norma Oficial Mexicana “NOM-001-SEDATU-2021, Espacios públicos en los asentamientos humanos”, utiliza la definición emanada de la LGAHOTDU aunque incorpora elementos en su narrativa que dan cuenta de su papel y potencial en la dinámica de los asentamientos humanos.

La LGAHOTDU incorpora la gestión del espacio público como una de las Causas de Utilidad Pública, otorgándole de esa forma la posibilidad al Estado de expropiar tierras en los términos expuestos en el artículo 27 de la Constitución Mexicana. Hace de la creación, recuperación, mantenimiento y defensa del espacio público el principio de la ley y un elemento transversal en la política pública. Establece también criterios generales sobre los cuales se instrumentará la política pública en la materia. Es de resaltar que al ser una Ley General no cuenta con reglamento que especifique y precise elementos de la operacionalización de la política, sin embargo, a partir de 2021 se contó con la ya mencionada NOM-001-SEDATU-2021 sobre espacio público.

En este proceso de revisión de la legislación, y aterrizando sobre el caso específico de Michoacán, queda el análisis del Código de Desarrollo Urbano de Michoacán, el cual funge como ley en materia urbana para el estado. Es de notar que en este instrumento jurídico no

se prevé una definición de espacio público ni se hace referencia a algún otro documento donde se sustente la concepción que desde el Estado se tiene para dicho elemento, aunque sí se le considera como satisfactor/derecho urbano fundamental.

En la práctica lo que va conformando el espacio público en los asentamientos humanos en Michoacán a partir de la implementación de dicho código, alrededor del año 2007, son las denominadas áreas de donación a la cual define como “La superficie de terreno que el fraccionador transmite a título gratuito al Ayuntamiento, destinada para el equipamiento urbano del predio o zona donde se ubique” (2024, pág. 83). Lo anterior se confirma cuando se establece el destino de dichas áreas, que el código a la letra dice:

Las áreas de donación deberán destinarse a la dotación de equipamiento urbano y áreas verdes. Las destinadas para áreas verdes serán entregadas forestadas por parte del fraccionador y las áreas destinadas para la construcción de equipamiento urbano se ajustarán a lo establecido en los programas de desarrollo urbano correspondientes. (pág. 106).

En el artículo 329 del Código se establecen las proporciones de terreno destinados para áreas verdes y equipamiento urbano, siendo en general de 5% para ambas. De igual forma, en este artículo se establece la titularidad de la propiedad sobre dichos predios, siendo el gobierno municipal el principal destinatario.

A partir de 2023 se reformó el Artículo 429 del Código que menciona que en subdivisiones de predios mayores a mil metros cuadrados los desarrolladores inmobiliarios podrán pagar al ayuntamiento el valor comercial de las áreas de donación cuando estas sean menores a 1,500 metros cuadrados, recurso que tendría que ser empleado para la adquisición de reservas territoriales o lograr los objetivos del propio código.

Con esto se puede establecer que el gobierno en sus tres niveles y con mayor preponderancia en el nivel municipal tiene, como actor que participa en la generación de espacios públicos, las previsiones suficientes y necesarias para dotar de espacios públicos a la población. Sin embargo, considerando lo mencionado en Plan Municipal de Desarrollo de Morelia 2024-2027 respecto de las superficies de áreas verdes, parques y jardines y plazas (265.9 hectáreas en el municipio) (2025, p. 126), la población moreliana tiene acceso a 3.31 metros cuadrados

por habitante de espacios públicos. Esto se debe contrastar con lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016, 2017), que determina que debe de existir un área verde urbana de al menos 2 hectáreas en una distancia de caminata de 300 metros lineales o 5 minutos de distancia²⁶. Vale decir que por su parte la metodología de la SEDATU es mucho más laxa en este sentido, pues propone que un espacio público de 0.1 a 1 hectárea tiene capacidad de atender a la población que se encuentre en un rango de 400 a 500 metros.

Desde la óptica urbana la zona de estudio comprende dos asentamientos humanos que se caracterizan por haberse gestado el primero, La Colina, a partir de un proceso de planificación urbana de iniciativa gubernamental durante la década de 1960, culminando con los trabajos de edificación de acuerdo a lo planeado hasta inicios de 1990, y; el segundo, Tres Puentes, a principios de los años 70, bajo un esquema de generación de asentamientos humanos por parte de particulares, por medio de la venta de lotes producto de la subdivisión de antiguas parcelas agrícolas. Esta génesis de los asentamientos humanos trae consigo una cierta contradicción en lo que respecta al espacio público pues La Colina gracias a su origen planificado cuenta con gran número de ellos, mientras que Tres Puentes carece totalmente de este equipamiento, pues desde un inicio no fueron contemplados en su diseño urbano y el único espacio que podría ser destinado a este fin se encuentra actualmente inutilizable debido a que por el atraviesa la falla geológica, lo que ha hecho que el predio sea catalogado como no apto para la construcción y hasta el momento no ha podido ser aprovechado por la población.

De acuerdo a Pérez Ortiz (2014), se puede situar al Plano Regulador de 1958 como el marco normativo que produjo a La Colina, el cual formaba parte de un esfuerzo planificador que se enfocaba en el desarrollo regional del estado, y que ya había dado como frutos los planos de las ciudades de Apatzingán, Zacapu y Uruapan, promovidos por Lázaro Cárdenas del Río en su calidad de Vocal Ejecutivo de la Comisión de Tepalcatepec. Dicho plano comenzó con la elaboración de un diagnóstico evaluando las necesidades de la ciudad así como generando información oportuna para diseñar soluciones que atendieran las tendencias de crecimiento

²⁶ Circula por internet el dato de que la OMS propone 9 m² metros cuadrados por persona como mínimo y un ideal de 50 m², sin embargo no hay evidencia de que exista un reporte donde se establezcan estos parámetros.

de la misma bajo la idea de que ésta cumpliera las funciones de trabajo, comunicaciones, habitación y recreación, elementos que definitivamente están presentes en La Colina:

El elemento básico para la ordenación de la ciudad en el proyecto lo constituía el Barrio formado por vialidades internas, espacios para casas habitación y un centro de servicios que debería de contener una escuela primaria, guardería, zona comercial de productos de consumo diario, campos deportivos, plaza y jardín de paseo. Los Barrios a su vez se agruparían en Unidades Vecinales en la que se compartiría un centro cívico y comercial en el que se podrían localizar multifamiliares, un mercado, almacenes de ropa, comercio de artículos especiales, cine, teatro, banco, oficinas y sucursales de servicios como luz eléctrica y teléfono (Ibíd., pág. 86).

El plano además consideraba que al sureste y al noroeste (donde se ubica la zona de estudio de esta investigación), se encontraban los espacios más aptos para la expansión de la mancha urbana.

Por su parte, y siguiendo a Pérez Ortiz, el sustento normativo que tendría la creación de la colonia Tres Puentes se encuentran en la Ley de Planeación y Urbanización del Estado de Michoacán de 1964 y la Ley de Planificación y Urbanización del Estado de Michoacán de 1971.

La primera ley mencionada permitió establecer los mecanismos y objetos de la urbanización en el estado promoviendo la creación de planos reguladores para las principales ciudades así como delimitando los ámbitos de acción para las organizaciones gubernamentales que de ella emanarían. como las Juntas de Planificación y Urbanismo, encargadas de operar las obras financiadas con dinero público, y las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, que realizaban obras con financiamiento voluntario o por cooperación.

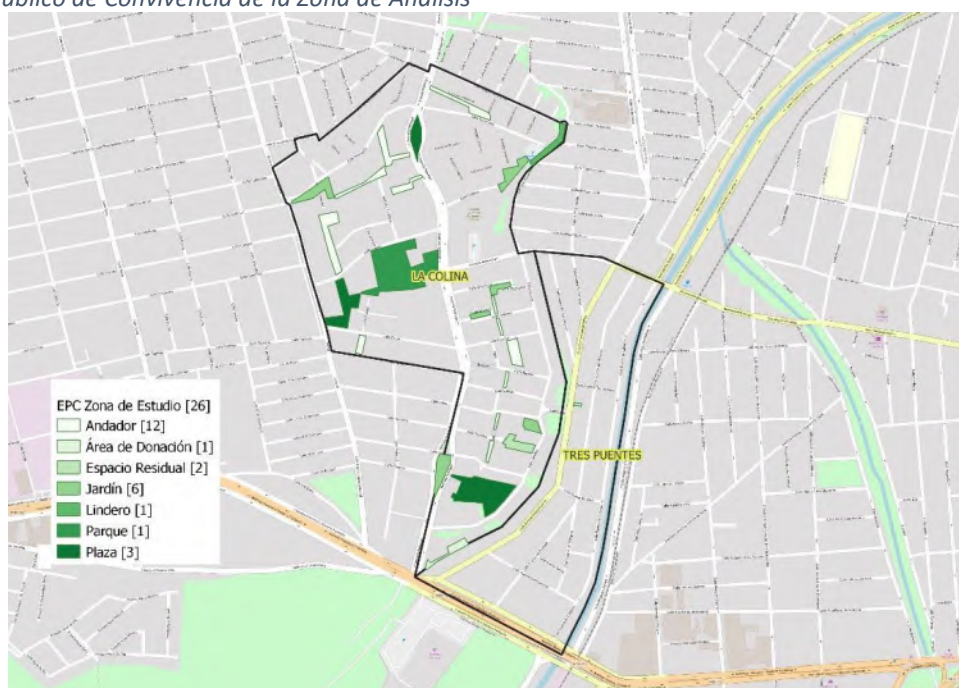
Para el caso de la Ley de 1971 se buscó reforzar a los ayuntamientos frente al papel desempeñado por las Juntas de Mejoramiento, las cuales pasaron a ser los Consejos de Colaboración Municipal, situación que se justificó argumentando conflictos de tipo político y económico que mermaban la legitimidad de los ayuntamientos. Esta modificación permitió que los ayuntamientos contaran ahora con oficinas técnicas propias, pues anteriormente eran funcionarios del nivel federal y asesores particulares quienes se encargaban de los planos

reguladores. Vale mencionar que esto permitió a las autoridades gubernamentales, tanto estatales como municipales, orientar el crecimiento a su gusto mediante la venta de terrenos del fundo legal producto de las expropiaciones realizadas por el presidente Adolfo López Mateos en 1964 para la ciudad de Morelia con una extensión de poco más de once millones de metros cuadrados (Ortíz, 2014). Tomando como base la hipótesis planteada en esta investigación referente a la subordinación del poder político al económico en el capitalismo se estima que este cambio favoreció la urbanización por parte de los particulares ya que el paso de las Juntas de Mejoramiento a los Consejos de Colaboración dio prioridad al ayuntamiento, eliminando o disminuyendo la pluralidad de dichos órganos.

Una vez contextualizado el fenómeno, se aprecia que estos contextos normativos tuvieron un fuerte impacto en la forma en que el sistema de espacios públicos de cada colonia está actualmente conformado. Por medio de trabajo de campo en sitio y cotejado con un mapeo a través del software de información geográfica QGIS, se logró identificar 26 Espacios Públicos bajo siete categorías de análisis: andador, área de donación, espacio residual, jardín, lindero, parque y plaza.

Figura 20

Espacio Público de Convivencia de la Zona de Análisis



Fuente: elaboración propia con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

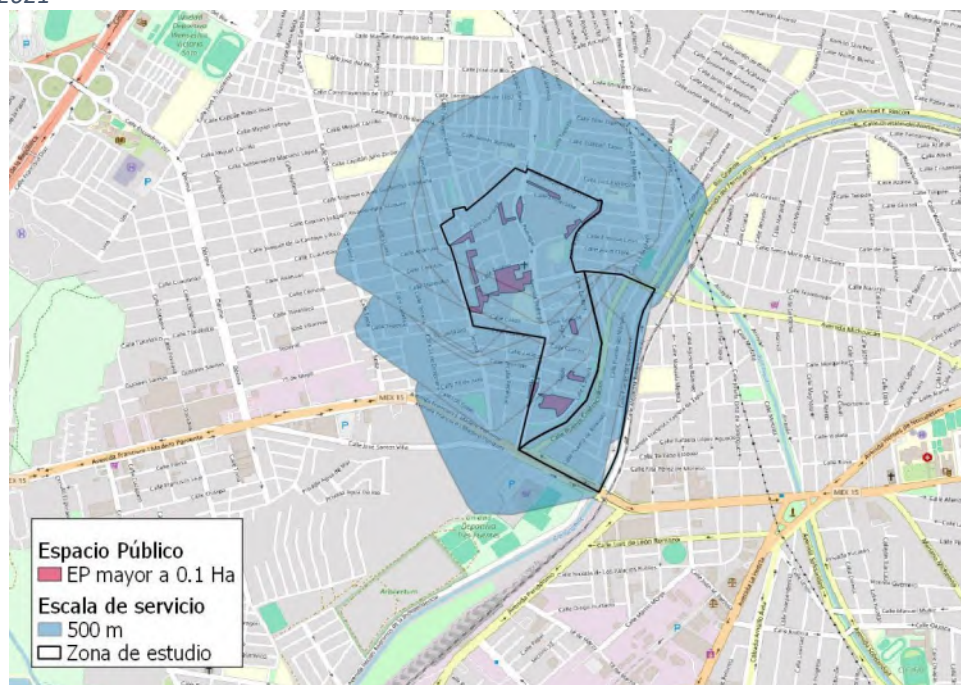
Cercano a la zona de estudio se encuentra el parque urbano Arboretum Morelia sin embargo este queda fuera no solo de los límites geográficos de la zona de estudio sino también del uso cotidiano de los habitantes en tanto que la Avenida Madero Poniente, una de las principales vialidades de la ciudad, se presenta como un límite, un borde en los términos de Kevin Lynch (2008). Tanto el río como la vía de ferrocarril al lado oriente de la zona de estudio operan también como rupturas lineales de la continuidad del espacio urbano.

Por otro lado, la política pública urbana que opera sobre la ciudad de Morelia idealmente se encuentra alineada a la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) (IMPLAN Morelia, 2024, pág. 60), que en este caso en concreto son de particular interés los objetivos 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles y 13 Acción por el Clima, así como a la Nueva Agenda Urbana (NAU). Esto tendría que llevar a que la forma en que se configura la ciudad de Morelia atienda y promueva una relación del espacio urbano-ciudad armónica con la naturaleza externa, sin embargo esto no sucede en la realidad o se da con limitaciones y/o sesgos espaciales y presupuestales.

Considerando los espacios públicos existentes en la zona de estudio se puede determinar que ninguno es analizable bajo la propuesta de la OMS dado que todos tienen una dimensión menor a las dos hectáreas. Si se analiza bajo la propuesta de la SEDATU se obtiene lo siguiente:

Figura 21

Cobertura de atención o Escala de servicio del Espacio Público de la Zona de Estudio de acuerdo a la NOM-001-SEDATU-2021



Fuente: elaboración propia con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

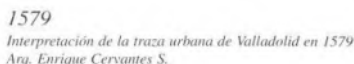
Como se aprecia en el mapa, siguiendo la metodología propuesta por SEDATU la población en la zona de estudio tiene acceso casi en su totalidad a los espacios públicos con una superficie igual o mayor a 0.1 hectáreas. Sin embargo, debe considerarse que la zona presenta pendientes muy elevadas y los accesos a los espacios públicos están bastante limitados y existen elementos, como la calle Laja o la Avenida Pedregal, que funcionan como bordes en el contexto urbano, lo cual es importante si se tiene en cuenta que una gran proporción de la población es de la tercera edad, mucho más en Tres Puentes.

La ciudad histórica y socialmente determinada

Pero más allá de lo que las diversas legislaciones dicen al respecto, la producción del Espacio Público de Convivencia de la ciudad de Morelia ha correspondido a tres momentos y/o circunstancias: primeramente la herencia histórica virreinal al momento de su fundación como “Nueva Ciudad de Michoacán” en 1541, pues se traza a partir del espacio público como elemento estructurador de la ciudad²⁷, como se puede apreciar en la Figura 22.

²⁷ Esto se reforzaría con las ya revisadas ordenanzas de Felipe II.

Interpretación de la traza urbana de Valladolid en 1579

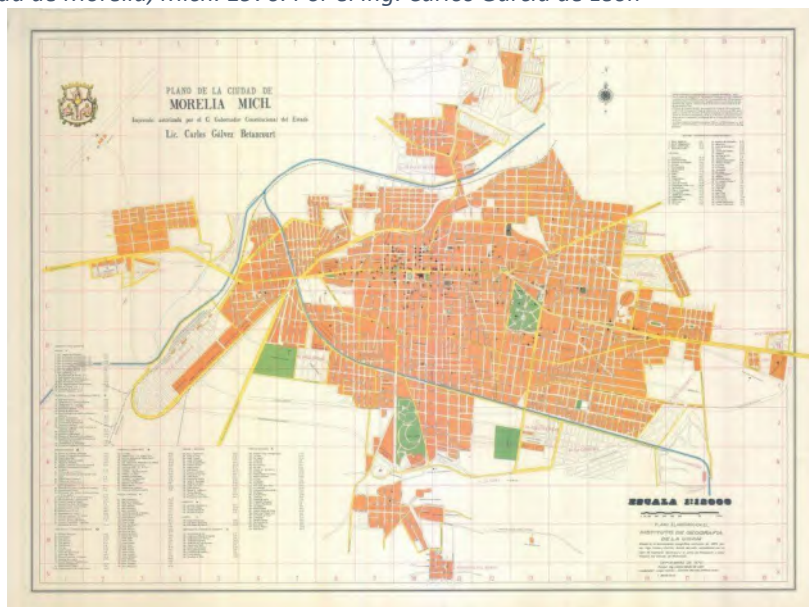


Fuente: "Cartografía Histórica de Morelia", Michoacán Histórico, 2024. Disponible en: <https://www.michoacanhistorico.com/cartografia-historica-de-morelia/>

En segundo término el construido por el Estado de la nueva sociedad política mexicana. Este momento puede ser dividido en dos fases, una primera en la cual la desamortización de los bienes eclesiásticos juega un papel importante en la configuración urbana de las ciudades. sin embargo esto debe analizarse por un lado desde el soporte material que el Antiguo Régimen legaba al nuevo y con las salvedades de que el proceso derivado del periodo conocido como Reforma no necesariamente llevó a que todos los bienes eclesiales cayeran en propiedad del Estado, habiendo evidencia de que muchos quedaron en manos de particulares (Bravo, 2015) (Bazant, 1977), y; una segunda en la cual por medio de la planeación urbana en el siglo XX que, influenciada por los nacientes estudios urbanos, busca un ordenamiento espacial que por un lado sigue la lógica antecesora en cuanto a la preponderancia del espacio público como eje ordenador y por otro toma la influencia de la planeación territorial propia de los países y valores estéticos socialistas, parte de la generación de reservas territoriales que son utilizadas progresivamente para el establecimiento de asentamientos dotados de equipamiento urbano (escuelas, clínicas, mercados, plazas, etc.) pensando en que la población tenga a la mano los servicios requeridos para su desarrollo.

Figura 23

Plano de la Ciudad de Morelia, Mich. 1970. Por el Ing. Carlos García de León

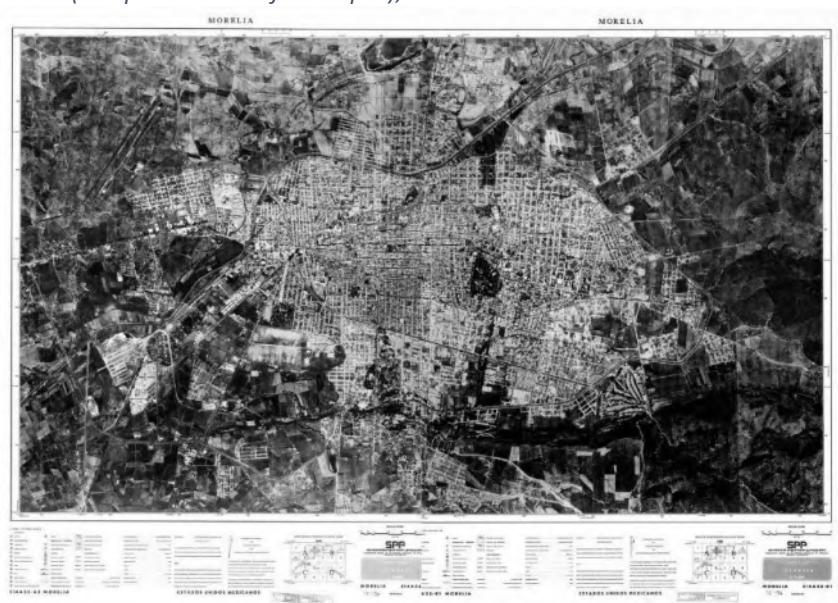


Fuente: “Cartografía Histórica de Morelia”, Michoacán Histórico, 2024. Disponible en: <https://www.michoacanhistorico.com/cartografia-historica-de-morelia/>

En este tipo de planeamiento los equipamientos se encontraban dentro de los polígonos del EPC o aledaños a ellos, conectados por vialidades principales que facilitasen el acceso a la totalidad o a la gran mayoría de habitantes del asentamiento.

Figura 24

Fotomapa de Morelia (composición de 2 fotomapas), 1980



Fuente: “Cartografía Histórica de Morelia”, Michoacán Histórico, 2024. Disponible en: <https://www.michoacanhistorico.com/cartografia-historica-de-morelia/>

En tercer lugar, aquellos EPC derivados de la generación de áreas de donación contempladas en los instrumentos normativos pertinentes que impone el gobierno a los procesos de urbanización del suelo, tanto a aquellos realizados por el gobierno como a los realizados por los desarrolladores inmobiliarios privados.

Vale decir que el primer tipo de EPC no es propiamente el interés de análisis de esta investigación, o lo es de forma colateral o asintótica, sirviendo más como un punto de referencia dado o comparación pues se considera que este ha cumplido su labor desde que fue concebido y se mantiene vigente como tal hasta la fecha por su propia importancia histórica y urbanística, sin embargo si lleva a cuestionar, ¿por qué las personas siguen utilizando este EPC? ¿Acaso el EPC en sus colonias no es suficiente, no tiene la calidad requerida o no satisface cabalmente las necesidades de la población?

Ante esta situación es que se eligió a estos dos asentamientos²⁸ de la ciudad, uno que representa a las condicionantes del EPC del siglo XX, por medio del planeamiento urbano

²⁸ Coloquialmente en Morelia se le conocen como Colonias y son la base territorial administrativa de organización de las localidades urbanas en Michoacán, sin embargo, es una categoría no empleada por la

con zonas de uso de suelo mixto, equipamiento urbano, tipología de vivienda mixta orientada principalmente a la clase trabajadora de estrato socioeconómico medio y bajo, La Colina; y otro fundado bajo la directriz de los fraccionadores privados siguiendo lo señalado y con la maximización de la ganancia como principal criterio de decisión, con una gran orientación de oferta de vivienda y lotes a trabajadores de estrato medio y pequeños propietarios, Tres Puentes. Vale decir que ambas colindan completamente aunque es notoria la diferencia en las dinámicas tanto urbanas como sociales. Por un lado tenemos una colonia con mayor densidad urbana y poblacional, dotada de servicios urbanos suficientes, mejor integrada en su contexto urbano en la ciudad y una población más diversa tanto en edades como en actividades económicas, mientras por el otro se tiene a una colonia con una población más vieja, menor dinamismo tanto en sus actividades económicas como en sus desplazamientos y en aparente aislamiento respecto de la ciudad.

El espacio público desde la óptica gubernamental y empresarial

Se tuvo la oportunidad de dialogar con dos arquitectos, uno que se ha desempeñado como funcionario público en áreas de proyecto de espacio público a nivel municipal, estatal y federal, y otro que ha trabajado en la proyección de fraccionamientos para desarrolladores inmobiliarios.

El primero de ellos refiere que hasta 2018 el ayuntamiento de Morelia no contaba con un área propia de proyectos en materia de espacio público. Esto corresponde con lo planteado de que es un ámbito que fue mayormente relegado por la administración pública a partir de que estas funciones fueron siendo desplazadas hacia el ámbito privado.

Comenta que como principales retos a su paso por la administración pública ha sido el integrar nuevos conceptos al lenguaje de la ciudad, considera que existe mucha resistencia a querer romper paradigmas, lo cual ejemplifica con el caso de la movilidad activa y la bicicleta, pues cree que para algunos sectores de la población esta ha sido reducida a una

autoridad en materia de información, el INEGI, dado que no se usa en todos los estados e incluso en aquellos que se utiliza sus criterios no son del todo claros, pues sus nombres pueden cambiar de una fuente de información a otra o sus límites ser un tanto difusos. Lo que sí queda claro es que, particularmente para el caso de las áreas de donación, el EPC está en función de un factor que define físicamente al asentamiento: sus dimensiones.

actividad deportiva, y para otros supone un atraso, como lo hace ver el uso peyorativo de la expresión pueblo ciclista²⁹. El entrevistado reflexiona que con este reto viene también la dificultad de visibilizar y hacer que se tome consciencia por parte de la ciudadanía de otras posibilidades, otras realidades. Destaca también como un logro el hecho de la normalización de nuevas prácticas que generan beneficios tanto para la sociedad como para el gobierno, como es el caso de emplear materiales de bajo costo de mantenimiento.

Respecto de la orientación de la política pública en materia de espacio público, considera que actualmente esta es temerosa y prácticamente nula, enfocada más en mantener un discurso político que cuide la imagen del gobierno, que no se atreve a intervenir por el miedo a molestar a la ciudadanía, terminando siendo más una política de contención que de acción, enfocándose en esa parte del espacio público que es vendible o rentable y en lo que considera como tradicional, dejando de lado el potencial de intervenir otros espacios. Toma como ejemplo el Boulevard García de León y su parque lineal, que si bien ve como una gran obra, no deja de pensar que es una intervención que segrega la ciudad, a la cual, de forma efectiva, solo pueden acceder unos pocos ciudadanos, fomentando una dinámica de sectorización de la ciudad desde el gobierno municipal.

En este sentido señala también que hay disimilitudes entre las diversas administraciones municipales, señalado que en el cambio que hubo para 2018 se procuró dar continuidad a lo que cimentó la primera administración (2015-2018) del actual presidente municipal, la cual destaca con “intenciones claras de mejorar el espacio público”. Sin embargo, aprecia que lo mismo no sucedió una vez que el actual edil regresara en 2021, señalando como evidencia de esto que en cuatro años, y en su segundo periodo consecutivo, la red ciclista no ha crecido, y que cualquier progreso se ha mantenido en el nivel normativo, no en la ejecución de obra fuera de los límites ya señalados.

En materia de coordinación entre los niveles de gobierno puntualiza que esta cada vez es más limitada, respondiendo más a tensiones políticas entre los niveles que a las necesidades de los proyectos:

²⁹ Si bien no hay registro claro de cuando se empezó a utilizar esta expresión, se considera que desde la popularización del automóvil y la infraestructura que este requería, esto se comenzó a ver como sinónimo de progreso económico, por lo que todo que no respondiera a estas nuevas demandas era visto como atraso (Verea, 2018).

Está muy celoso ahorita el ayuntamiento, o sea por experiencia propia, un recurso que nos está asignando al taller para poder activar un espacio público para infantes, cuando ellos se dieron cuenta que era un terreno de gobierno del estado echaron para atrás el proceso para hacer cambio a un predio que estuviera bajo la jurisdicción del municipio, pues no dice más que están jalando cada quien para su lado, se ha vuelto una herramienta política, entonces coordinación puede que en el tema normativo pero en el tema de la acción no veo mucha coordinación, cada quien está haciendo sus proyectos

Al hablar de la forma en que otros actores, ciudadanía y empresariado, participan en la política pública en materia de espacio público destaca que la participación de la ciudadanía se da de forma dialéctica, pues los proyectos se conciben con la pretensión de que van a atender las necesidades de ésta, pero estos son intervenidos por la ciudadanía para hacerlos responder a su realidad y necesidades. Destaca que en el proceso de diseño de los proyectos hay muy poca escucha de la opinión de la ciudadanía, generando proyectos que no necesariamente responden a la población a la que van dirigidos y perdiendo así un valioso insumo, tal es el caso de la reciente demolición del planetario de Morelia, el cual era un hito de la ciudad y cuyo proyecto de “renovación” no logró captar la integración del pasado con el presente, algo que la ciudadanía buscaba.

En el caso del empresariado señala que este participa porque es trastocado por las nuevas normativas, es decir que se ve obligado a acatar, pero que en la medida de lo posible busca influir para defender sus intereses, como es el caso de los Programas de Desarrollo Urbano, en el cual si tienen suficiente injerencia como para poder proyectar sus prerrogativas en el territorio. Considera que algunos empresarios, a nivel individual, sí fomentan el espacio público, siempre y cuando no afecte sus intereses.

Al ser preguntado sobre su opinión de las características que debería cumplir la política pública en materia de espacio público para responder mejor a las necesidades de la población, señala que esta requiere de mayor recolección de datos que permita generar anteproyectos en base a dichas necesidades para después ser presentados a la población y generar procesos de retroalimentación que enriquezcan la propuesta; destaca que es tarea de los expertos el lograr presentar de forma exitosa las distintas opciones a la población, particularmente aquellas que

rompen paradigmas, todo esto en el marco de un diálogo abierto con la población, aceptando que se recibirán comentarios tanto positivos como negativos. Advierte que de no hacerse así, se generaran espacios públicos que se abandonan, que no se utilizan, teniendo como consecuencia recursos públicos mal utilizados, y fomentando la ya mencionada segregación de la ciudad, que si bien considera como un proceso universal de las ciudades, este puede ser mitigado al escuchar la pluralidad de opiniones, no solo a unos pocos, como sucede actualmente.

Finalmente, como último comentario reflexiona que existe siempre una estructura, que no se puede cambiar todo, sino evolucionar, y que de esta forma todo lo que se ve en la ciudad es necesario, como los ambulantes, por lo que el controlar estos fenómenos lleva a una confrontación, cuando se debería más bien de dirigir, encausar. Refuerza su argumento de que la falta de seguridad de las autoridades lleva a no querer dialogar con la ciudadanía, por temor, de no tener argumentos para defender sus propuestas, pues cree que si en los proyectos se plasma dicho dialogo, incluso uno que comience con dificultades, será abrazado por la población, por los usuarios. Destaca también que los proyectos que no están pensados en la idiosincrasia de donde se insertan tienden a fracasar, pues buscan implantar una identidad que no corresponde con la ciudad en la que se sitúan. Señala también que los espacios nacen también de la confrontación, no solo del dialogo, correspondiendo con lo que en esta investigación se ha planteado, pero para él, esto debe llevar a una aceptación por parte de quien proyecta, de quien diseña y opera la política pública:

...entonces es aceptación también de lo que la ciudad quiere ser, de lo que es y de lo que va a ser, entonces como arquitecto y diseñador del espacio público la aceptación de que no es como tú quieres, ni va a ser como tú quieres, sino lo que el espacio necesita, lo que la gente necesita, se vuelve más manejable todo.

A manera de conclusión, se destaca que quien proyecta debe de bajar de esa pretendida torre de marfil de quien pretende ostentar conocimientos que no están al alcance de la mayoría, visión muchas veces reforzada desde la academia y el ejercicio profesional sin criterio. Queda reforzada la noción de que las intervenciones deben ser acorde a los rasgos y valores civilizatorios de las sociedades en que se operan, es decir los hispano-católicos en el caso de Morelia.

Por su parte, el arquitecto que ha trabajado desde la iniciativa privada en toda su carrera laboral, desde el año 2008, desarrollando proyectos de infraestructura médica, urbanos, habitacionales y comerciales, reconoce que para el empresariado inmobiliario el espacio público es tratado más como una mercancía, algo que tiene que ser pensado en función de la rentabilidad, sin pensar mucho en la calidad de los espacios que quedan para los futuros habitantes y para la sociedad en su conjunto.

Al hablar del rol del proyectista desde la iniciativa privada considera que no hay tanta claridad respecto de las normativas, por lo que la idea de la vocación que se debe dar a dichos espacios es muy difusa, haciendo que quien diseña quede atado de manos y atienda los intereses de para quien trabaja, volviendo a quedar el espacio público como algo a rentabilizar.

Respecto de las normativas considera que estas se cumplen a cabalidad pero estas se han ido moldeando de tal forma que son más bien coincidentes con los intereses de rentabilidad que tiene el empresariado inmobiliario. Detalla que si bien en lo personal nunca ha sido testigo de que alguna persona en lo individual busque influir en dichas normativas, cree que a otros niveles más de grupo o clase esto sí sucede. Destaca también que las normativas ya están integradas en el quehacer de la iniciativa privada y que la autoridad facilita ese tratamiento del espacio público en función de la rentabilidad.

Se percibe también que hay una contradicción, un movimiento dialéctico respecto del espacio público en tanto que si bien no le interesa al empresariado inmobiliario el generar espacio público, con connotación en lo público, si les interesa integrar espacios abiertos que sean atractivos, como una estrategia de marketing, para las personas futuras habitantes de los desarrollos habitacionales, quienes destaca son vistas más como clientes que otra cosa.

Ante la pregunta de las posibilidades para la promoción del espacio público por parte de este empresariado considera que se deberían buscar estrategias colectivas e integradores, señalándolo de la siguiente forma:

...que tengan que ver con no solo con un desarrollo sino con todos los desarrollos, o sea una estrategia digamos universal que encamine los esfuerzos de varios desarrolladores para hacer un gran proyecto urbano y no como pequeños núcleos, que es como sucede

Aquí destaca que el gobierno debería orientar los esfuerzos particulares, generando una sinergia entre los distintos empresarios. Para él, la autoridad es quien tiene la capacidad de encausar a los distintos actores, que debería aprovechar y hacer converger los intereses de estos para generar proyectos de mayor beneficio social. Y finaliza con la siguiente reflexión:

También considero que (los empresarios inmobiliarios) si buscan trascender pues, personalmente ellos a través de sus proyectos y que se les recuerde por haber hecho algo positivo, entonces creo que la autoridad podría buscar la forma de coordinar esos esfuerzos para hacer proyectos de mayor escala y de mayor impacto.

Una vez concluida la entrevista mencionó que gran parte del problema de las áreas de donación, que constituyen la base para la política de espacio público, es que las autoridades no se acercan con los desarrolladores para reclamarlas ni buscar la dotación de equipamiento urbano en ellas, por lo que terminan o siendo integradas a las áreas verdes de los fraccionamiento o en el abandono y bajo riesgo de una apropiación negativa del espacio público como tiraderos de basura, lugares de consumo de drogas o alcohol, vandalismo, etc.

Gracias a ambas entrevistas queda en evidencia que, por una parte, actualmente el poder político está subordinado al poder económico, y por otra que quienes operan el poder político lo han orientado a incrementar sus probabilidades de ganar la siguiente elección, generándose un vacío para una gran mayoría de la ciudadanía, la cual no es considerada desde sus necesidades. Sin embargo, destaca también que existe la necesidad y posibilidad de encausar los intereses de los distintos actores a un bien común, con lo que se puede afirmar en clave tomista que “*Finis operantis ordinandus est ad finem operis, in quo vera eius perfectio consistit*”³⁰.

³⁰ El fin del que obra ha de ordenarse al fin de la obra, en el cual consiste su verdadera perfección

Tercera Parte

Primeros Hallazgos

de la Investigación

Capítulo 4. Impactos y costos de los problemas ambientales

A partir de la información recolectada hasta el momento se aprecia que existen claros impactos y costos de los problemas ambientales en la zona de estudio determinados por dos fenómenos: las inundaciones y los movimientos de tierra. A esto no se puede descartar otros como lo son problemas de salud por la presencia del río contaminado, los derivados de la contaminación auditiva generada por el constante paso del tren, la quema de basura en y pastizales aledaños, etc.; sin embargo, estos quedan fuera de los alcances de la presente investigación, en tanto que corresponden a temas de valoración de la calidad ambiental y toda referencia que se haga en este trabajo será a partir de los resultados obtenidos en otras investigaciones en contextos similares.

Considerando el suceso de inundación que se dio en el otoño de 2024 en la zona de estudio se aprecia que estos impactos están realmente presentes. Muchas familias han tenido que deshacerse de una buena cantidad de muebles, ropa, electrodomésticos, etc., que fueron afectados por la inundación, lo que podría verse como un “proxy” de estos costos desde la perspectiva de los hogares. Estas inundaciones también traen consigo problemas de salud, tanto por el contacto con aguas negras como por la presencia de fauna nociva portadora de enfermedades.

Una formulación que se podría dar al asunto sería el costo estimado de las obras hidráulicas que podrían prevenir futuras inundaciones en una suerte de análisis costo-beneficio desde la óptica gubernamental.

Un caso análogo en la ciudad de Morelia, que puede servir para conocer los impactos por medio de transferencia de beneficios de una intervención de este tipo en la zona de estudio, es el de la Avenida Ocampo en su tramo de la colonia Juárez, entre la avenida Solidaridad y la calle Manuel Muñiz, la cual presentaba inundaciones constantes dadas su orientación, pendiente y cercanía al río chico de Morelia.

Para dar atención a la población el ayuntamiento tomó la decisión de rehabilitar la vialidad por medio de distintas medidas de diseño de resiliencia hídrica urbana, tales como colectores pluviales al centro de la vialidad, con pendiente y trazo de cuña que facilite la recolección de aguas pluviales, rejillas para infiltración y jardines de lluvia, así como banquetas de mayor

altura. Dicha obra conllevó una inversión de 11.6 millones de pesos en su primer etapa (Alfaro, 2021).

Figura 25

Manzanas beneficiadas por obra de rehabilitación de Avenida Ocampo en Morelia, Michoacán



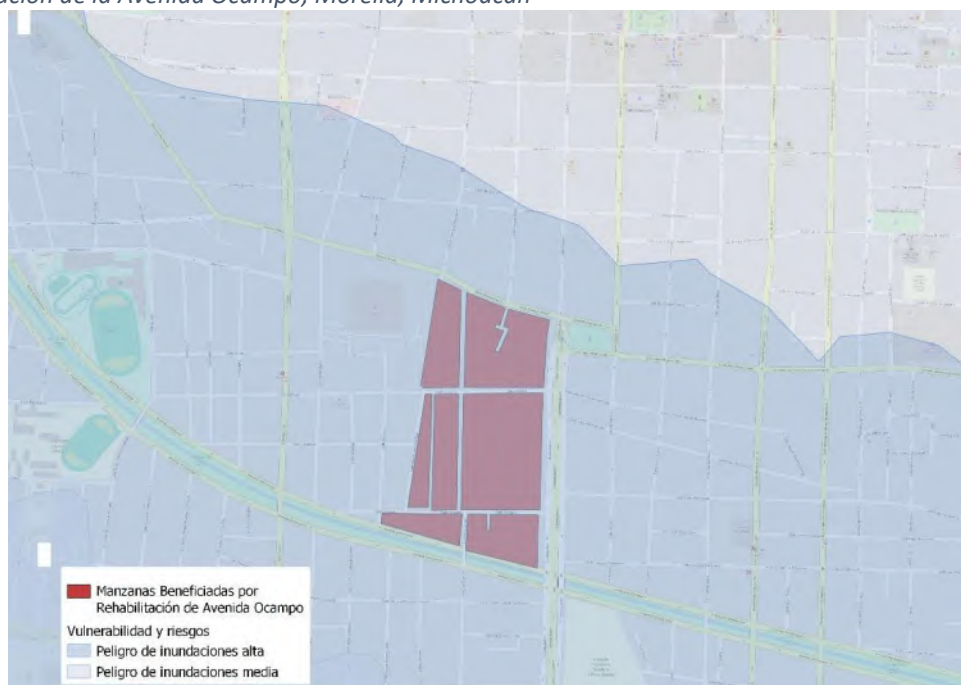
Fuente: elaboración propia a partir información del INV 2020 con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

La obra en mención tuvo una longitud de 500 metros y los paramentos, es decir la distancia entre las fachadas de los inmuebles a cada lado de la calle, tienen entre 14 y 15 metros de ancho, cubriendo una superficie de 7,500 metros cuadrados en total. Si bien con esta obra no se garantizaba que no se presenten inundaciones, en tanto que este es un fenómeno multifactorial, se pretendía minimizar las afectaciones a 572 viviendas ubicadas en 7 manzanas aledañas.

Al momento de comparar la información más reciente (2023) con la que se tiene en estudios pasados, para este caso del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Morelia 2010 (PDUCPM 2010), se puede apreciar que si hubo una tendencia a disminuir la incidencia de las inundaciones en la zona que fue intervenida; aunque debe considerarse que este efecto no puede ser atribuido a un solo factor es necesario destacar que el propio documento refiere que la colonia Juárez, en la que se hizo la intervención, estaba catalogada en ese momento como inundable por insuficiencia de drenaje pluvial (2010, p. 72).

Figura 26

Peligro de inundaciones de acuerdo al PDUPCM 2010 de las manzanas beneficiadas con la obra de Rehabilitación de la Avenida Ocampo, Morelia, Michoacán



Fuente: elaboración propia a partir de información del INV 2020 y PDUPCM 2010 con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

Se procesó la información en el Mapa Interactivo de Morelia del Sistema de Información Geográfica de Morelia³¹ para contrastarla con los datos de riesgos de inundaciones en la zona para determinar si existe o no una disminución en la presencia del fenómeno. En consideración a la información encontrada se identifica que se sigue presentando un riesgo de inundación en la zona de 0.1 a 1.0 metros en un periodo de retorno de 2 años.

³¹ Disponible en <https://sigmorelia.gob.mx/>

Figura 27

Presencia de inundaciones en un periodo de retorno de 2 años en las manzanas beneficiadas por la obra de rehabilitación de la avenida Ocampo, Primera Etapa, Morelia, Michoacán



Fuente: elaboración propia a partir información del INV 2020 y datos del Atlas de Riesgos de Morelia 2023 con mapa base de INEGI y procesamiento vía remota a través del Mapa Interactivo de Morelia, disponible en <https://sigmorelia.gob.mx/>

Debe mencionarse que esta información se debe tomar con cierta cautela dado que no está presentada bajo los mismos parámetros, pues para los datos de 2023 se utiliza el concepto de periodo de retorno a dos años³² y para 2010 se refiere únicamente como peligro de inundaciones; sin embargo, si se aprecia que la probabilidad de inundaciones se disminuyó considerablemente pues en 2010 las inundaciones se daban hasta una cuadra más hacia el norte, mientras que para 2023 prácticamente no hay riesgo de inundación en esta zona.

Si bien no se tienen datos particulares para Morelia respecto del costo de reparaciones de viviendas ante eventos de inundaciones, se estima que el costo por reparaciones en temporada de lluvias en México es de \$8,000.00 (Herrera, 2023), lo que llevaría a la conclusión de que la obra de rehabilitación evitó costos por \$4,576,000.00³³ anuales. Si este resultado se multiplica por la vida útil de la obra, el cual se estima en 25 años para este tipo de infraestructura, y se divide entre el periodo de retorno de 2 años, es decir 12.5 años, durante toda su operación tiene la capacidad de evitar daños por 57.2 millones de pesos. A esto habría

³² Entendido como el lapso o número de años que en promedio, se cree que el fenómeno será igualado o excedido.

³³ Resultado de multiplicar los 8 mil pesos de reparaciones por las 572 viviendas beneficiadas.

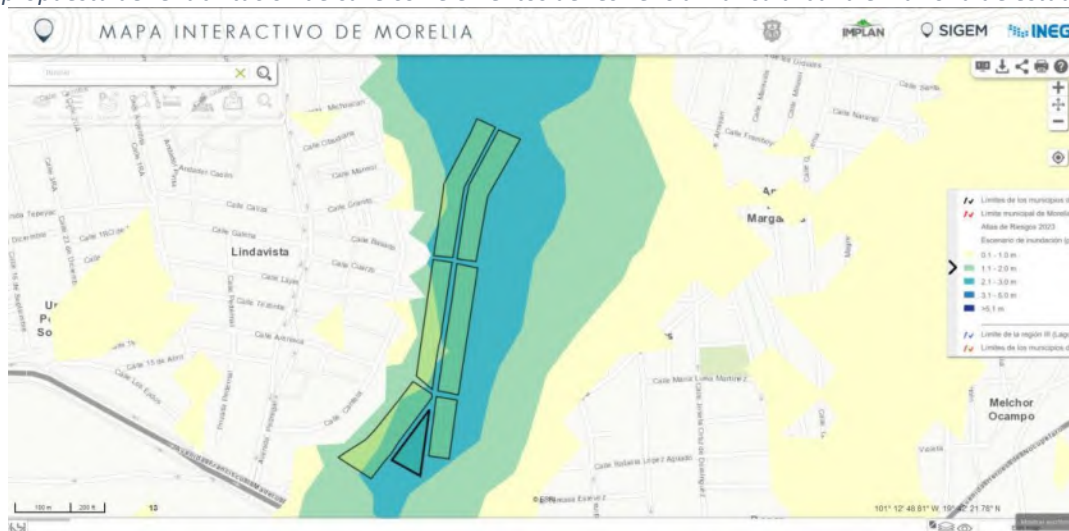
que restar los costos de mantenimiento de la infraestructura para cálculo real de la relación costo-beneficio de la obra.

Una obra de características similares podría ser entonces realizada en la zona de estudio, particularmente sobre la calle de Puente del Marqués entre las calles Puente Río Mayo y Avenida Michoacán, donde se presenta la mayor cantidad de encharcamientos e inundaciones.

Esta intervención tendría impacto en 291 viviendas beneficiando a al menos 783 personas, la cual tendría una longitud de cerca de 570 metros y un ancho de entre 9 y 10 metros entre paramentos, lo que supondría una superficie de 5,700 metros cuadrados, 24% menos de superficie que en el caso de la intervención en la Avenida Ocampo³⁴.

Figura 28

Presencia de inundaciones en un periodo de retorno de 2 años en las manzanas que se verían beneficiadas por una propuesta de rehabilitación de calle con elementos de resiliencia hídrica urbana en la zona de estudio



Fuente: elaboración propia a partir información del INV 2020 y datos del Atlas de Riesgos de Morelia 2023 con mapa base de INEGI y procesamiento vía remota a través del Mapa Interactivo de Morelia, disponible en <https://sigmorelia.gob.mx/>

Como se puede apreciar al cruzar los datos con la información del Atlas de Riesgos 2023 se tiene que el riesgo de inundación es mayor en la zona de estudio aunque la cantidad de beneficiarios sea menor. Esta situación lleva a pensar que el costo de reparaciones por vivienda es mayor aunque no se tienen los elementos necesarios para determinar dicho valor,

³⁴ Esto no significa que el costo de la obra sería menor en la misma proporción, pero sienta una base para evaluar la transferencia de beneficios entre proyectos.

por lo que se sigue tomando el valor mencionado de \$8,000.00, lo que equivaldría a un costo evitado de \$2,328,000.00 anuales y de 29.1 millones a lo largo de la vida útil del proyecto.

Por otro lado, de acuerdo a Baró-Suárez, et al., (2011) se estimó el costo más probable de los daños directos en zona habitacional para las zonas inundables de la cuenca Lerma-Chapala para una lámina de agua³⁵ de 0.30 metros en \$23,403.00 para el año 2010, que traído al 2024 equivaldrían a \$44,555. En el cálculo realizado se contemplan afectaciones a los siguientes bienes: radio o grabadora, tv, videocasetera, licuadora, refrigerador, lavadora, teléfono, boiler, automóvil, computadora, estufa, sala-comedor, recámaras-colchón y ropa.

Vale mencionar que la zona de estudio no presenta problemas de manejo indebido de los residuos sólidos urbanos (basura), o al menos no por parte de la población de la zona en ella misma, puesto que se cuenta con el servicio de recolección de desechos por parte del municipio dos veces por semana así como por parte de un concesionario particular seis días a la semana, lo que ha permitido mantener orden y limpieza y los conflictos que se llegan a presentar son esporádicos, como lo es el caso de indigentes que utilizan un puente cercano como refugio y tienen el hábito de hurgar en la basura de los vecinos para tratar de obtener algo de provecho.

En materia de salud, la literatura existente se centra en situaciones de desastres naturales, por lo que poco reflejan las condiciones del presente estudio al hablar de impactos y costos de las inundaciones en materia de salud. En este caso se opta por el concepto de Gasto Catastrófico (GC) en salud, el cual se entiende como la situación en que incurre un hogar al gastar más del 30% de su ingreso o contribución financiera de los hogares en cuatro rubros: a) gasto de bolsillo, b) pago de seguros médicos voluntarios, c) las contribuciones al seguro de enfermedades y maternidad de la seguridad social y, d) el pago de impuestos directos e indirectos que se destinan al financiamiento del gasto público en salud.

De acuerdo a Vázquez, et al. (2022), Michoacán se ubica en el tercer lugar de entidades con el mayor porcentaje de hogares con GC en salud con 1.74% de ellos, y de acuerdo a Sales Heredia (2011) los hogares sin derechohabiencia a sistemas de salud pública incurren en gastos catastróficos tres veces más que los afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social

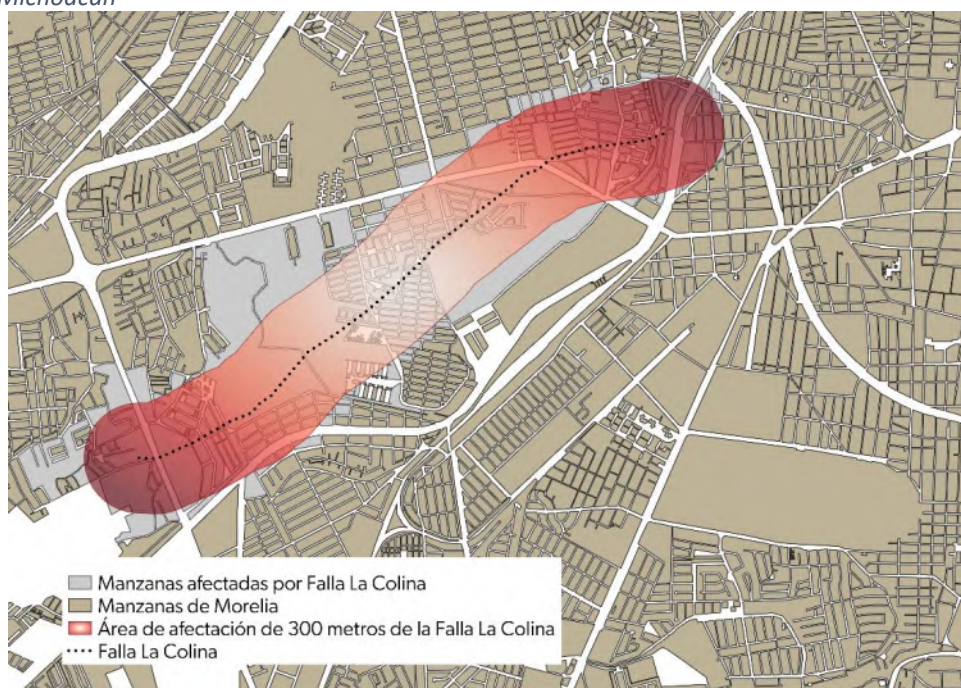
³⁵ Cantidad de agua medida en una superficie horizontal y expresada en altura

(IMSS) y siete veces más que los afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Se identificó que de acuerdo a información del Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad (SCITEL), con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en la zona existen aproximadamente 93 hogares sin derechohabencia que estarían en riesgo de incurrir mayormente en Gastos Catastróficos en Salud ante inundaciones.

Por otra parte, como se mencionaba más arriba, la presencia de la falla geológica también puede traer consigo diversas afectaciones, que combinadas con mayor nivel pluvial, pueden ser desastrosas.

Figura 29

Manzanas urbanas que pudieran sufrir daños graves en un área de 300 metros alrededor de la Falla La Colina, Morelia, Michoacán



Fuente: elaboración propia a partir del plano de peligrosidades naturales del Sector Independencia del Atlas de Riesgos de Morelia con mapa base de OpenStreetMaps (OSM) y procesamiento en software QGIS

Según el “Primer on Natural Hazard Management in Integrated Regional Development Planning” (1991), las fallas geológicas superficiales pueden generar daños severos hasta a 300 metros de donde se encuentran y daños secundarios en un rango de hasta 4 kilómetros. Si se considera únicamente el rango de 300 metros tendríamos lo siguiente para el caso de la falla de La Colina.

Se tiene que, como se puede apreciar en la figura 29 que en las manzanas ubicadas en la zona de afectación de 300 metros habitan 23,961 personas de acuerdo a los datos del Inventario Nacional de Vivienda 2020, y estas a su vez se ubican en 7,074 viviendas particulares habitadas.

Capítulo 5. El comité vecinal como eje transformador

Se realizó un grupo focal con los miembros del comité vecinal de Tres Puentes el día 19 de enero de 2025 presentándose un diagnóstico de las distintas condicionantes que el investigador observa en la colonia, como las mencionadas en el apartado anterior sobre los impactos y costos de los problemas medioambientales así como el tema central de esta investigación, el espacio público, y también la cuestión de seguridad, tanto en materia de delitos cometidos en la zona así como de accidentes vehiculares.

Figura 30

Miembros del comité de vecinos de Tres Puentes en reunión de grupo focal



Fuente: acervo fotográfico personal

En este ejercicio se destacó por un lado que existe gran voluntad por parte de los vecinos integrantes del comité en transformar su colonia para bien, poniendo a disposición su tiempo y conocimientos. En este mismo sentido destaca que muchos de ellos tienen una preparación académica de al menos nivel licenciatura, que les permite argumentar de manera sólida sobre

sus opiniones, sin embargo esto no exime que caigan en dificultades al momento de dialogar, repitiendo varias veces un mismo punto o desviándose del tema en cuestión.

El grupo focal consistió en la presentación de un diagnóstico de la colonia con los siguientes temas:

- Caracterización de la población
- Presiones socio-ambientales
 - Condicionantes físico-naturales
 - Riesgo sísmico
 - Riesgo hídrico
 - Arbolado urbano
 - Condicionantes sociales
 - Accidentes de tránsito
 - Actividad delictiva
 - Espacio público
- Propuestas de solución
 - Riesgo sísmico, infraestructura resiliente:
 - Profundizar en evaluación de daño a estructuras
 - Proponer vialidades con características sismorresistentes
 - Alertar a las autoridades de los riesgos sísmicos en la zona
 - Inundaciones, infraestructura resiliente:
 - Análisis comparativo con el caso de la Avenida Ocampo³⁶
 - Crimen, mecanismos informales de control social:
 - Ojos en la calle de Jane Jacobs
 - Accidentes de tránsito, infraestructura resiliente y mecanismos informales de control social:
 - Rediseño de vialidades de acuerdo a Ley General de Movilidad y Seguridad Vial
 - Propuesta de rediseño de los sentidos de la red vial

³⁶ Revisado en esta investigación en el apartado anterior de “Impactos y costos de los problemas ambientales”

- Espacio público
 - Generar un proyecto de poco mantenimiento en el área de donación con que cuenta la colonia
 - La calle es el principal espacio público con que se cuenta: revitalizarla con elementos que favorezcan la convivencia (jardines en banquetas)

Vale mencionar que dada la información presentada y la estructura del grupo focal este funcionó también como un taller que permitió compartir conocimientos entre los miembros y avanzar en la consolidación del comité.

Con estos elementos se pudo llevar un diálogo en que cada miembro del comité aportaba desde sus conocimientos y experiencia, favoreciendo la propuesta de soluciones así como la asignación de responsabilidades.

Como resultado de la presentación se favoreció la organización en un solo comité con distintas carteras: Presidencia del Comité (asumida por el Encargado del Orden); Secretaría del Comité; Seguridad y Vigilancia; Salud y Medio Ambiente, Fomento Económico; Educación y Recreación; Agenda Urbana, y; Asuntos Legales. Estas carteras buscan reflejar las problemáticas generales que se percibieron en el entorno así como los alcances que cada miembro consideró tenía capacidad de lograr. Sin embargo su adscripción a una de éstas no supone limitar su participación en las demás, en gran parte considerando que son pocos miembros en el comité y también porque sus conocimientos suelen desbordar sus propias carteras y ser útiles en otras, así como la necesidad de trabajo manual que pueda exigir cada una de ellas.

Otro de los resultados del grupo focal/taller fue el compartir un diagnóstico consensuado de las condiciones que atraviesa la colonia, permitiendo ampliar la perspectiva de cada integrante en tanto que el diálogo facilitaba observar diversas dimensiones de las problemáticas que de forma individual muchas veces pasaban desapercibidas. Esto sirvió para comenzar a delinear líneas de acción a corto, mediano y largo plazo. Asimismo, se revisó los recursos con que cuenta la comunidad para cumplir con algunas de estas acciones, lo que llevó a evaluar las posibles fuentes de financiamiento para atender problemáticas específicas, saliendo a la discusión el tema de los proyectos presentados a la iniciativa de presupuesto participativo del ayuntamiento, pues se cuestionó si estos en verdad atendían las necesidades

de la población y si se habían realizado a partir de un consenso, sugiriéndose que en ocasiones posteriores se haga un diagnóstico más profundo, tomando como base el presentado por el investigador, y orientado a brindar actividades a un mayor grupo de personas. Esto llevó también a una crítica a la figura del Encargado del Orden y su papel no como auxiliar del ayuntamiento sino como representante de la voluntad de la comunidad y puente entre ésta y el gobierno.

De igual forma se reconoció la participación de la iglesia como eje conector entre los integrantes de la comunidad y la necesidad de fortalecer el vínculo con el párroco de la misma, buscando desterrar ciertas actitudes de favoritismo que se han dado por parte del Sacristán en el uso del salón anexo del templo.

Finalmente, los integrantes concluyeron en adquirir compromisos de corto plazo para la presentación de solicitudes ante las autoridades para atender los problemas más urgentes de la colonia, como lo son el mantenimiento y desazolve de la red hidráulica para evitar inundaciones y el acercamiento con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para participar en los programas de mejoramiento urbano. De igual forma se planteó la necesidad de vincularse con las demás colonias que se encuentran cercanas al Río Grande y se ven afectadas por las inundaciones para presentar solicitudes conjuntas para atender la problemática, y buscar la posibilidad de replicar la forma de organización del comité vecinal de Tres Puentes en otras colonias.

El grupo focal realizado con los miembros del comité vecinal de Tres Puentes evidenció que, más allá de la acumulación de problemáticas materiales, como los riesgos medioambientales, la inseguridad o la precariedad del espacio público, lo que está en juego es la capacidad de la comunidad para constituirse como sujeto político en su propio territorio. Desde la perspectiva del materialismo político, el espacio público no se reduce a su dimensión física ni puede entenderse como simple ámbito de tránsito o recreación, sino que debe asumirse como una estructura operatoria en la que se expresa, organiza y disputa el poder dentro de la sociedad política.

En este sentido, el taller funcionó como un ejercicio de autoconciencia política. Al compartir un diagnóstico común y organizarse en carteras temáticas, los participantes comenzaron a territorializar el poder político desde la base comunitaria, al mismo tiempo que cuestionaron

el papel del gobierno municipal, como expresión local del poder Estatal, en la gestión del espacio y los recursos. La crítica a la figura del Encargado del Orden muestran que la comunidad reconoce la necesidad de superar una lógica de representación pasiva, para asumir una posición activa y estructurada en la interlocución con el Estado.

Asimismo, el señalamiento de la calle como principal espacio público dadas las condiciones materiales de la colonia, y la propuesta de intervenirla para fortalecer la convivencia, pone de manifiesto que el espacio no tiene valor por sí mismo, sino por las relaciones políticas, sociales y simbólicas que en él se inscriben. Como se ha planteado ya en esta investigación, el espacio público aparece aquí como un recurso estratégico para reconstruir el tejido social, en tanto que puede ser resignificado como lugar de encuentro, de organización y de ejercicio ciudadano.

El grupo focal también permitió visibilizar los límites materiales de la acción comunitaria, como el número reducido de participantes o la escasez de recursos económicos, pero al mismo tiempo delineó una estrategia de acción desde el territorio, orientada a generar alianzas con otras colonias afectadas por las mismas problemáticas estructurales, como las inundaciones causadas por el desbordamiento del Río Grande. Esta vocación federativa sugiere una comprensión ampliada del poder comunitario, no como auto-encierro barrial, sino como forma de articulación política que se proyecta más allá de los límites inmediatos de la colonia.

Resumiendo, el ejercicio realizado demuestra que la recuperación del tejido social no depende únicamente de la voluntad moral de los ciudadanos ni de la eficiencia técnica del Estado, sino de la capacidad de los actores comunitarios para organizarse en torno a un diagnóstico compartido, disputar los sentidos del espacio público y consolidarse como interlocutores activos en el campo político. El caso de Tres Puentes ilustra que el espacio urbano puede ser también un espacio de emancipación, siempre que se aborde desde una praxis política fundamentada en la participación crítica que reconoce la pluralidad, la cooperación intersectorial y la apropiación territorial de las decisiones que afectan a la vida común.

Cuarta Parte
Autaxia del Cuerpo
Político a través del
Espacio Público

Capítulo 6. Posibilidades de superación de la situación actual en el Materialismo Político, el Centralismo Democrático y la Gobernanza

Como quedó en evidencia, esta investigación parte de una interpretación de la realidad desde las coordenadas del materialismo político y el marxismo-leninismo, tomando como centralidad del problema la lucha de clases y las expresiones que esta tiene en otras dimensiones de la vida, particularmente en la ciudad y el espacio público, así como la dialéctica de Estados e Imperios/Civilizaciones. En este sentido se considera que los elementos políticos que pueden desarrollar una propuesta de solución se encuentra en el seno de este pensamiento.

El Centralismo Democrático³⁷ se entiende como un proceso de toma de decisiones en el cual prima la libertad de expresión y de diálogo, en un primer momento, para así lograr un consenso que permite a los participantes el elaborar una estrategia central y un plan de acción, el cual impide se desvíen recursos a objetivos no considerados. Esto a su vez marca la diferencia para que se prioricen los objetivos comunes y no los particulares:

Solo el centralismo democrático crea las condiciones necesarias para determinar correctamente la interrelación entre la solución autónoma de las cuestiones locales y la dirección superior del partido, es decir, la relación existente entre la creación individual de cada miembro, y los grupos con los intereses generales de todo el partido; entre la iniciativa y la libre manifestación de los distintos eslabones, de tal forma que todos esos eslabones actúen armónicamente unidos y organizados, y garanticen la unidad ideológica, la cohesión general y la unidad de acción de todos sus miembros. (Unión de Juventudes Comunistas de España, 2024, p. 13)

Asimismo, al centralismo democrático le acompañan otros principios de dirección política, a saber, el de la dirección colectiva, la crítica y autocritica y la disciplina consciente (Harnecker y Uribe, 2024).

La dirección colectiva implica que la orientación de la acción descansa no en una sola persona, no en un caudillo cuya personalidad se encuentra por encima de la organización política, sino en multiplicidad de personas que, con su experiencia y capacidad, abonan a la consecución de los objetivos planteados. Vale decir que la dirección colectiva no está en

³⁷ Este es el sustento de la noción de cuadros técnico-políticos mencionados más arriba.

oposición del establecimiento de jerarquías o liderazgos, pues se debe reconocer que hay personas que destacan en ciertas tareas y que hay responsabilidad individual en los compromisos adquiridos, sin embargo, la propia colectividad debe ser capaz de situar a cada quien en el lugar en que mejor desempeña las tareas asignadas.

La crítica y autocrítica funciona como un principio que permite reconocer los éxitos y los fracasos, para así dirigir la acción de tal forma que reconozca sus logros y sepa corregir el rumbo ante los errores. Son también un elemento que permite evitar las generalizaciones y acusaciones superficiales para favorecer un trabajo sustancial.

Por último, la disciplina consciente es la síntesis de los otros principios, pues supone el compromiso de los individuos con la consecución de los compromisos adquiridos con y para la organización. Este principio permite evitar que el entusiasmo se diluya, que aquellas personas que sienten no tener un rol protagónico pierdan interés, pues cada quien trata de dar de sí para un bien común además de que tiene la posibilidad de proponer y crear.

Por otro lado, el Centralismo Democrático, y sus principios, se encuentra en el corazón de lo que se concibe actualmente como Gobernanza, particularmente desde la experiencia de China, pues así ha quedado delineado en las directrices que rigen al país a partir del XVIII Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh), celebrado en noviembre de 2012, momento en que Xi Jinping fue elegido como Secretario General de PCCh y quien lo ha manifestado continuamente como se puede apreciar en el texto “The Governance of China” (2014).

Y como anotan Paul Cockshott y Maxi Nieto:

La tarea consiste en desarrollar del modo más sistemático y consistente posible los fundamentos de una institucionalidad alternativa viable (internamente coherente) y robusta (perdurable en el tiempo), pues no puede fiarse el desarrollo del socialismo al impulso voluntarista de las masas, con apelaciones constantes a la moral revolucionaria, algo que por razones obvias no es posible sostener más allá de episodios muy puntuales de movilización popular (2017, p. 33).

Finalmente, reconociendo que existe una pertenencia civilizatoria, toda acción política encaminada a recuperar y continuar produciendo espacios públicos en México debe buscar

rescatar y reproducir los elementos que le otorgan identidad y sentido de comunidad. La natural tendencia a la sociabilidad de la humanidad como característica zoológica es únicamente el punto de partida para el posterior establecimiento de ciudades, Estados y Civilizaciones. En otras palabras, se rechaza aquí la noción de la humanidad como unidad, como sujeto político e histórico (Bueno, 2017), y se acepta que las soluciones se encontrarán contextualizadas no solo a la sociedad sino también a la civilización: la hispana católica.

Gracias a las entrevistas realizadas y al grupo focal, se pudo apreciar que es necesario encausar la acción atomizada de los diversos actores bajo una unidad colectiva, siendo el gobierno, en tanto representación del Estado, el que tiene la capacidad de lograrlo. Este debe buscar que los intereses particulares sumen al mejoramiento de la comunidad y no que se aprovechen de esta para sí mismos. Sin embargo, queda de manifiesto que es la ciudadanía la que debe evaluar constantemente si esto se está logrando, si la acción de los otros dos actores están generando ese beneficio a la comunidad, pues es la que lo vive en su cotidianidad, para ello es necesario reforzar su capacidad técnica y política.

Capítulo 7. El espacio público como potencial para el avance social

Gracias a lo aquí revisado podemos entonces afirmar como se decía en un inicio que las aproximaciones de Habermas, si bien interesantes y dignas de estudio, realizan una separación que se aprecia como artificial partiendo del análisis de algunas sociedades como expresión del conjunto. En el capítulo titulado “Sobre la génesis de la publicidad burguesa” (1981) considera que el desarrollo del comercio, los mercados financieros y el mercado de las “ideas”, es como la clase capitalista abandona el espacio público para sustituirlo por la publicidad, la expresión pública mediante la prensa de sus estamentos ideológicos. Debe de esclarecerse que parte del problema con la concepción de Habermas se debe más a un error de traducción que de concepción. Por ejemplo Barrionuevo y Rodríguez (2019) y Balbontín Gallo (2023) utilizan el término de espacio público para referirse a lo que Antoni Domènech (1981, pp. 10-11) da el nombre de *publicidad* en su traducción de “Strukturwandel der Öffentlichkeit” o “Historia y Crítica de la opinión pública”, la edición utilizada para el presente trabajo. Aceptar que Habermas habla de espacio público resulta en parte engañoso, principalmente si se hace desde la disciplina del urbanismo, y a la par confirma lo que aquí se dijo en un inicio y lo planteado por Bueno: la noción habermasiana es idealista en tanto que separa lo abstracto de lo concreto y que, siendo un asunto eminentemente urbano, toma a la ciudad como mero escenario.

Sumado a lo anterior como queda en evidencia en este análisis, la noción habermasiana no es aplicable para el mundo hispano en parte por su carácter idealista y en parte por su intento de universalizar la experiencia anglosajona y germana, quedándose en los límites de la dialéctica de clases. Aquí ha de remitirse a lo planteado sobre el concepto filosófico de imperio, pues el imperio generador que busca elevar a las sociedades que de él dependen necesita manifestar su presencia, particularmente a través de rituales y ceremonias públicas, hacerse cercano; por su lado el imperio depredador buscará mantener su posición de superioridad y dominio, por lo que echará mano de instrumentos que le permitan hacer su voluntad telegráficamente, sin necesidad de la cercanía. Como muestra de esto queda la diferencia entre la Constitución de 1812 del Imperio Español, La Pepa, y la Constitución de 1852 del Segundo Imperio Francés (imperio que cae también en la categoría de depredador), pues la primera reconoce como ciudadanos a ambos lados del atlántico, mientras la segunda ve como súbditos coloniales a quienes habitaban los territorios conquistados. No por nada

César Augusto Sandino manifestó “España nos dio su lengua, su civilización y su sangre. Nosotros más bien nos consideramos como españoles indios de América. (tomado de Gullo Omodeo, 2022, pág. 149)”.

Para combatir ese nihilismo y realizar la transformación de la sociedad es necesario entonces plantearse ¿Qué sigue haciendo que el espacio público se mantenga vivo y transforme a la sociedad? La respuesta en cierta forma se ha dado más arriba, lo que se requiere son las ceremonias, los eventos sociales que hagan salir a la gente a estar en comunión. Haciendo analogía, o más bien aplicando al espacio público lo que manifiesta Francesc Arroyo en su entrevista a Gustavo Bueno (1993) donde advierte que la expulsión de Dios del Estado ha generado dificultades para que los individuos interioricen una moral objetiva, esta reflexión cobra especial relevancia en el contexto del espacio público de la ciudad hispana. En esta, la presencia de Dios era el eje central de las ceremonias cotidianas. Aún hoy, en muchos pueblos indígenas, que a menudo son idealizados como ejemplos de "comunidad" despojando los elementos religiosos por ciertas élites académicas (Tapia y Vargas, 2018), la cohesión social sigue dependiendo de la misa dominical y la celebración de los santos patronos.

Por su parte en México los gobiernos de los tres niveles buscan “llenar” de actividades los espacios públicos, inventando festivales a diestra y siniestra u organizando actividades culturales, algunas con mayor impacto como el tradicional “Encendido de la Catedral de Morelia”. Sin embargo, no hay dinero público que baste para sostener actividades pasivas o no productivas.

Por otro lado, pareciera que el espacio público se “revitaliza” a través de las expresiones de poder y de capacidad de movilización de diversos grupos en la sociedad, como lo son las manifestaciones de las feministas los días 8 de marzo o las víctimas del crimen organizado, sin embargo, queda en tela de duda esa “vida” que dan al espacio público, pues son actos derivados de situaciones sociales no deseadas, como lo es la violencia. De igual forma desde el oficialismo populista del Movimiento de Regeneración Nacional, en el poder presidencial en México desde 2018, se reclama un uso del espacio público desde el poder político que busca presentarse cercano a la gente, al pueblo, aunque recuerde a los mítines del “antiguo” régimen del Partido Revolucionario Institucional.

En este sentido, y como ya se ha apuntado en otras ocasiones (Figueroa Gutiérrez, 2016), se vuelve necesario plantear que conforme se da el paso de súbditos a ciudadanos el espacio público comienza a tomar un carácter político democrático o de mayor pluralidad, posibilitándose que se conforme como un escenario de lucha ideológica entre los diversos sectores de la sociedad. Debe señalarse que en diversas posiciones de entender el espacio urbano se considera a las áreas comunes como medios de integración de la ciudadanía, tal como lo señala Pérez Ortiz para el caso del Plano Regulador de Morelia de 1958 “Los ciudadanos se integrarían a partir de la interacción en las áreas de acceso común (zonas de comercio, oficinas públicas, espacios recreativos, etc.) siendo su referente territorial más inmediato el del barrio (2014, p. 89)””; sin embargo, debe aclararse que dicha integración cae en una interpretación idealista, que aunque entiende la necesidad del espacio público como un elemento físico donde se genera la convivencia, lo percibe políticamente neutral y, en este sentido, es decir en el sentido político, el espacio público tiene un cariz estatal, eutáxico, es decir que se produce desde las directrices del Estado para su propio mantenimiento, y con ello debe quedar claro que está también supeditado a la dialéctica de Estados y de Imperios, y queda aquí a plantearse como hipótesis que es por ello que las iniciativas de espacio público tienden a fracasar en la ciudad hispana en tanto que estas atienden mayormente a interpretaciones europeístas, entendida Europa como una sinécdoque de Alemania y Francia (Bueno, 2003).

Se reconoce que la idea de espacio público de la política pública mexicana en la materia nace de una visión idealista y ajena a la realidad material en que esta trata de operar, tal como lo manifestó el arquitecto encargado de los proyectos de espacio público de Morelia que fue entrevistado. Su señalamiento es contundente, pues evidencia como las estructuras locales reproducen una noción de espacio público que se construye desde órganos internacionales que más bien prescriben normas morales y políticas como supuestos objetivos de las políticas públicas y que a su vez mantienen una idea filosófica del espacio público espontánea que puede delinearse como armonisista y en negación de la dialéctica de los Estados y las plataformas civilizatorias.

Por lo tanto, una aproximación al espacio público desde las coordenadas del materialismo político debe buscar en éste la reproducción de los elementos que postulan y defienden a la

civilización hispano-católica, que promueven la comunidad de los integrantes de sus respectivas sociedades nacionales: la plaza y el templo.

Queda aquí lo esbozado por Vicente Quirarte.

el templo es la sintaxis arquitectónica más sedienta de la eternidad: eternidad a la que toda urbe aspira al ser fundada: eternidad como testimonio de la más tangible y permanente construcción del paso de un grupo de seres humanos por el mundo [...] Con la huella de varias generaciones en sus planos, sus piedras y sus naves, así como en riquezas de otras artes incorporadas a su armadura integral, el templo es crisol de la historia comunitaria. La plenitud de su belleza, la majestad de sus formas dominan o subyugan inclusive a quien no cree plenamente en lo que representa en sentido original (citado en Guerra, 2019, pág. 136).

Finalmente, se requiere que la población sea invitada a partir de actividades que impulsen a las personas a participar no esperando recibir sino, al contrario, dando. Considerando los elementos comunes, orgánicos, que unen a las personas, es decir que les hacen ser y estar en comunidad (Tönnies, 1963) (Álvaro, 2010) es que se estima que se da la forma en que las personas están dispuestas a participar dando.

Bibliografía

- Águeda, B. F. (2012). Planificación Urbana y Declive Industrial: El papel del planeamiento en la evolución de la estructura productiva de Detroit tras la Segunda Guerra Mundial. *Sociología del Trabajo*, 93-118.
- Alfaro, F. (26 de enero de 2021). *Entregan primera etapa de rehabilitación de calle Ocampo, en Morelia*. página web de Quadratín: <https://www.quadratin.com.mx/morelia/entregan-primer-etapa-de-rehabilitacion-de-calle-ocampo-en-morelia/>
- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de Ferdinand Tönnies. *Papeles del CEIC, num. 1*, 1-24.
- Aquino, T. d. (28 de mayo de 2025). *Suma Teológica, Parte I-IIae, Cuestión 90. De la esencia de la ley*. Blog de Hernán J. González: <https://hjjg.com.ar/sumat/b/c90.html#a1>
- Aquino, T. d., y Alvernia, P. d. (2001). *Comentario a la Política de Aristóteles*. Barañain: Ediciones de la Universidad de Navarra.
- Armesilla, S. (25 de febrero de 2014). *El socialismo según Gustavo Bueno*. Página web de Santiago Armesilla: <https://www.armesilla.org/2014/02/el-socialismo-segun-gustavo-bueno.html>
- Arroyo, F. (1993). La funesta manía. Conversaciones con catorce pensadores españoles. Gustavo Bueno: Dios. *Crítica*, 21-38.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Avilán, N. C. (2017). La plaza hispanoamericana Siglos: XVI, XVII y XVIII. *Revistarquis 12, Vol. 6, Num. 2. ISSN 2215-275X*, 1-15.
- Ayala-García, E. T. (2021). La arquitectura, el espacio público y el derecho a la ciudad. Entre lo físico y lo vivencial. *Revista de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia*. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2021.3286>, 36-46.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en humanidades, Año IV - N° I/II (7/8)*, 59-77.
- Baró-Suárez, J. E., Díaz-Delgado, C., Calderón-Aragón, G., Esteller-Alberich, M. V., y Cadena-Vargas, E. (2011). Costo más probable de daños por inundación en zonas habitacionales de México. *Tecnología y Ciencias del Agua, antes Ingeniería hidráulica en México, vol. II, núm. 3, julio-septiembre de 2011*, 201-218.
- Barrionuevo, S. J., y Rodríguez, Y. (2019). El concepto de 'espacio público' en Habermas: algunas observaciones a partir del caso ateniense. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía. No. 77*, 151-163.
- Bastani, A. (2020). *Comunismo de Lujo Totalmente Automatizado*. Madrid: Antipersona.
- Bazant, J. (1977). *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la Revolución liberal*. Ciudad de México: El Colegio de México, A.C.
- Benévolo, L. (1981). *Los Origenes del Urbanismo Moderno*. Madrid: H. Blume Ediciones.

- Bocco, G., Mendoza, M., y Masera, O. R. (2001). La dinámica del cambio del uso del suelo en Michoacán. Una propuesta metodológica para el estudio de los procesos de deforestación. *Investigaciones Geográficas*, no. 44, abril, 18-38.
- Boisier, S. (1996). *Modernidad y Territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local) ¿De qué estamos hablando?* Santiago: Cámara de Comercio de Manizales.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? (versión digital disponible en https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf). En O. Madoery, y A. V. Barquero, *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local* (pp. 2-22). Rosario: Homo Sapiens .
- Boltvinik, J. (2015). Límites objetivos del capitalismo, múltiples tendencias que anuncian el fin del capitalismo y paradoja de Lauderdale. *Mundo Siglo XXI, Revista del CIECAS-IPN*, ISSN 1870-2872, Núm. 37, Vol. XI, 11-26.
- Borja, J. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Bornemann, M. M. (2019). El Ayuntamiento y su implante en América. En L. Barjau, *La plaza principal, su entorno y su historia* (pp. 125-134). Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bravo, P. M. (2015). Los promotores de la desamortización eclesiástica en la ciudad de México, 1856-1858. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 49, Versión digital disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/941/94142709002/html/index.html>.
- Bueno, G. (1989). Teoría general de la ciudad. *Ábaco* 6, primavera 1989, 37-48.
- Bueno, G. (1991). *Primer ensayo sobre las cateogías de las "ciencias políticas"*. Logroño: Cultural Rioja.
- Bueno, G. (1995). *¿Qué es la ciencia?* Oviedo: Pentalfa.
- Bueno, G. (2002). *Telebasura y democracia*. Madrid: Suma de Letras.
- Bueno, G. (2003). *El mito de la izquierda. Las izquierdas y la derecha*. Barcelona: Ediciones B.
- Bueno, G. (2004). *Panfleto contra la democracia realmente existente*. Madrid: Fundación Gustavo Bueno; La Esfera de los Libros, S. L.
- Bueno, G. (11 de diciembre de 2009). *Espacio Antropológico*. Teselas de Gustavo Bueno: <https://www.fgbueno.es/med/tes/t005.htm>
- Bueno, G. (2017). *El mito de la cultura*. ePub. Cervera.
- Carmona, S. V. (2017). *El municipio mexicano: génesis, evolución y perspectivas contemporáneas*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Carrillo, J. O., y Caussel, J. F. (2022). Análisis del proceso de deforestación en el estado de Michoacán: de lo espacial a lo social. *Revista Cartográfica*, 99-117.

- Cerdá, I. (1867). *Teoría General de la Urbanización y Aplicación de sus Principios y Doctrinas a la Reforma y Ensanche de Barcelona*. Madrid: Imprenta Española.
- Cerón, M. Y. (2014). Función de las plazas en la época prehispánica del altiplano Mesoamericano. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 1-43.
- Childe, V. G. (1954). *Los orígenes de la civilización*. Versión Digital: El Sudamericano.
- Cockshott, P., y Nieto, M. (2017). *Ciber-comunismo. Planificación económica, computadoras y democracia*. Madrid: Trotta.
- Congreso de la Unión. (11 de julio de 2024). Art. 27, *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*. LEYES FEDERALES VIGENTES: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Congreso de la Unión. (07 de julio de 2024). *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*. Leyes Federales Vigentes: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU.pdf>
- Congreso del Estado de Michoacán. (2018). *CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO*. Morelia: Congreso del Estado de Michoacán.
- Corona, A. P. (2017). Relación entre las Ordenanzas de Felipe II y el espacio misional californiano. *Revista Meyibó [Temporada de Cosecha]*. Año 7, Núm. 14, Julio-Diciembre de 2017, 11-36.
- Corry, O. (2010). Defining and Theorizing the Third Sector. En R. T. ed., *Third Sector Research* (pp. 11-20). London: Springer.
- Cortés, G. I. (2011). El origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales. *Argumentos (México, D.F.)*, 83-119.
- Denman, C. A., y Haro, J. A. (2000). Introducción: Trayectoria y desvaríos de los métodos cualitativos en la investigación social. En C. A. Denman, y J. A. Haro, *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 9-56). Hermosillo: El Colegio de la Frontera Norte, Sonora.
- Department of Regional Development and Environment Executive Secretariat for Economic and Social Affairs Organization of American States. (1991). Geologic Hazards. En D. o. States, *Primer on Natural Hazard Management in Integrated Regional Development Planning* (pp. 11-1-11-75). Washington, D.C.: Organization of American States.
- Dugin, A. (27 de diciembre de 2023). *Liberal totalitarianism*. Geopolitika: <https://www.geopolitika.ru/en/article/liberal-totalitarianism>
- Dugin, A. (2023). *Templars of the proletariat*. Londres: Arktos.
- Engels, F. (2006). *Contribución al problema de la vivienda (versión digital)*. Madrid: Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels.
- Engels, F. (2006). *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Madrid: Fundación Federico Engels.

- Engels, F. (2006). *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Engels, F. (2014). *ANTI-DÜHRING . LA REVOLUCIÓN DE LA CIENCIA POR EL SEÑOR EUGEN DÜHRING*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Engels, F. (08 de febrero de 2024). *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra*. Marxist Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/situacion.pdf>
- Espinosa, S. G. (05 de Octubre de 2024). *URBANÓPOLIS: Mitigación, adaptación y resiliencia*. Cambio de Michoacán: <https://cambiodemichoacan.com.mx/2024/10/05/urbanopolis-mitigacion-adaptacion-y-resiliencia/>
- Ferronato, N., Torretta, V., Ragazzi, M., y Rada, E. C. (2017). WASTE MISMANAGEMENT IN DEVELOPING COUNTRIES: A CASE STUDY OF ENVIRONMENTAL CONTAMINATION. *U.P.B. Sci. Bull., Series D, Vol. 79, Iss. 3*, 185-196.
- Figuerola Gutiérrez, F. P. (2012). *Desarrollo Económico y Crecimiento Urbano: La relación salario-vivienda en Morelia, Michoacán*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Figuerola Gutiérrez, F. P. (15 de julio de 2016). *La dimensión política del espacio público (una reflexión desde México)*. Plataforma Urbana: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/07/15/la-dimension-politica-del-espacio-publico-una-reflexion-desde-mexico/>
- Frank, A. G. (1973). *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- Gaiman, N. (1993). A Tale of Two Cities. *The Sandman* #51, 11;19.
- Gallo, C. B. (2023). El espacio público de Habermas ante sus críticos: Retrospectivas y perspectivas de un debate de 60 años. *Hermeneútica Intercultural*. No. 40, 159-184.
- Garza, E. G., y Gaudiano, É. G. (2010). *De las Teorías del Desarrollo al Desarrollo Sustentable: Construcción de un Enfoque Multidisciplinario*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gómez, J. D., y Rodríguez, A. I. (2016). Entre la participación y la resistencia: reconstrucción del tejido social desde abajo, más allá de la lógica de reparación estatal. *El Ágora USB*, 453-477.
- Google. (20 de febrero de 2024). *Búsqueda de la palabra Commute en Google Books Ngram Viewer*. Google Books Ngram Viewer: https://books.google.com/ngrams/graph?content=commute&year_start=1800&year_end=2019&corpus=en-US-2019&smoothing=4
- Guerra, S. Z. (2019). La plaza principal, su entorno y su historia. La catedral y el palacio virreinal, significado y arquitectura. En L. Barjau, *La plaza principal, su entorno y su historia* (pp. 135-166). Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Guinto, A. S. (11 de Mayo de 2004). *Estimación de la Demanda de Vivienda*. Colección de Tesis Digitales. Universidad de las Américas Puebla:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lat/solano_g_a/capitulo2.pdf
- Gullo Omodeo, M. (2022). *Nada por lo que pedir perdón*. Barcelona: PPlaneta, S.A.
- H. Ayuntamiento de Morelia. (2010). *Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Morelia 2010*. Morelia: H. Ayuntamiento de Morelia.
- H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. (17 de julio de 2024). *Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, última reforma publicada el 08 de agosto de 2023*. Repositorio de leyes del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo:
<http://congresomich.gob.mx/file/C%C3%93DIGO-DE-DESARROLLO-URBANO-REF-8-DE-AGOSTO-DE-2023.pdf>
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili, S. A.
- Hardin, G. (2005). La tragedia de los comunes. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1-11.
- Harnecker, M., y Uribe, G. (24 de junio de 2024). *EL PARTIDO: SU ORGANIZACIÓN. Cuaderno nº 9 de la segunda serie de Cuadernos de Educación Popular: ¿Cómo luchar por el.* marxists.org: <https://www.marxists.org/espanol/harnecker/88346.pdf>
- Heredia, F. J. (2011). *El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad*. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- Herrera, J. (09 de junio de 2023). *Protege tu vivienda en temporada de lluvias*. Versión digital de El Economista: <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Protege-tu-vivienda-en-temporada-de-lluvias-20230609-0077.html>
- Hinkelammert, F. (2021). *La crítica de las ideologías frente a la crítica de la religión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hinkelammert, F. J. (1998). *El Grito del Sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Hinkelammert, F. J. (2018). El Ser Humano como ser supremo del Ser Humano / Pablo González Casanova ... [et al.]. En R. L. (Coordinador), *El vuelo del Fénix : El capital : lecturas críticas a 150 años de su publicación : 1867-2017* (pp. 331-360). Buenos Aires: CLACSO.
- Hodder, I. (12 de julio de 2012). *Çatalhöyük. A summary of recent work concerning architecture*. Articles by Ian Hodder: <https://www.ian-hodder.com/articles/catalhoyuk-a-summary-of-recent-work-concerning-architecture-book-chapter-pdf>
- Illich, I. (1985). *La Convivencialidad*. Ciudad de México: Planeta.
- Illich, I. (2014). *El Mensaje de la Choza de Gandhi*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Illich, I. (12 de febrero de 2024). *El Arte de Habitar*. Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas: <http://www.pratec.org/wpress/pdfs-pratec/El-arte-de-habitar-Illich.pdf>

- INEGI. (30 de octubre de 2024). *Principales resultados por AGEB y manzana urbana 2020*. Sistema de Consulta de Integración Territorial, Entorno Urbano y Localidad: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10>
- INEGI. (03 de abril de 2025). *Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024*. Tabulados Interactivos de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19>
- Instituto Municipal de Planeación de Morelia. (2024). *Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Morelia 2022-2041*. Morelia: H. Ayuntamiento de Morelia.
- Instituto Municipal de Planeación de Morelia. (2025). *Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Morelia NExT 4.0*. Morelia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. Navarra: Capitán Swing.
- Janesick, V. J. (2000). La danza del diseño de investigación cualitativa: Metáfora, metodolatría y significado. En C. A. Denman, y J. A. Haro, *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 227-252). Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Juárez, F., Rose, A. d., y Testa, M. R. (2024). Relación entre la educación y las preferencias de fecundidad en México: lecciones de Italia. *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 39, núm. 1, e2192. DOI: <https://doi.org/10.24201/edu.v39i1.2192>.
- Lefebvre, H. (1978). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lever, W. F. (1991). Deindustrialisation and the Reality of the Post-industrial City. *Urban Studies*, 983-999.
- López, R. L. (2010). La función social y urbana del monacato femenino novohispano. En M. d. López-Cano, *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación* (pp. 237-265). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Löwy, M. (2012). *ECOSOCIALISMO. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Luna, G. S. (1996). Evolución legislativa de la planeación del desarrollo y la planeación urbana en México. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 707-731.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Marcuse, H. (1964). *El hombre unidimensional*. Ciudad de México: Joaquín Mortiz.
- Martín, C. J., y Puello-Socarrás, J. F. (2022). Común (con) y (sin) comunidad. Reconstruyendo los debates teóricos contemporáneos. En R. G. al., *La producción y reapropiación de lo común. Horizontes emancipatorios para una vida digna* (pp. 211-246). Buenos Aires: CLACSO; Fundación Rosa Luxemburgo.
- Marx, C. (2002). *El Capital, Tomo 1*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (08 de mayo de 2024). *Tesis sobre Feuerbach*. marxists.org: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>

- Masschaele, J. (2002). The Public Space of the Marketplace in Medieval England. *Speculum*, 383-421.
- Matías, P. G., y González, A. E. (2020). Desarrollo al desnudo: de la decolonialidad del poder al post desarrollo. *NuestrAmérica desde Abajo*, 2-17.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Santiago: Centro de Alternativas de Desarrollo, CEPAUR.
- Meléndez, C. E. (2017). Desarrollo capitalista y la inviabilidad del planteamiento ecologista. Contradicciones entre la lógica de acumulación de capital y los conceptos de protección/conservación del medioambiente. *Economía y Sociedad*, 1-20.
- Mena, F. C. (2019). El espacio público es una relación, no un espacio. En F. C. Mena, y M. Dammert-Guardia, *Derecho a la ciudad: una evocación a las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 191-222). Lima: IFEA; CLACSO; FLACSO Ecuador.
- Michoacán Histórico. (28 de febrero de 2024). *Cartografía Histórica de Morelia*. Michoacán Histórico: <https://www.michoacanhistorico.com/cartografia-historica-de-morelia/>
- Miguélez, M. M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Ciudad de México: Trillas.
- Neira, J. (02 de Noviembre de 1999). Gustavo Bueno: «El Papa se está haciendo el hara-kiri». *La Nueva España*, p. 35.
- Oca, Y. P., Medina, J. L., López-Fuentes, N. I.-A., y Escobar, S. G. (2013). LOS ROLES DE GÉNERO DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 18, núm. 2, julio-diciembre, 207-224.
- Ortíz, L. A. (2014). *Historia de la planificación urbana de Morelia, 1958-1998*. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Peón, F. V. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-92). Ciudad de México: El Colegio de México, A.C.
- Pollock, E. (2001). Conversations with Stalin on Questions of Political Economy. *The Cold War International History Projects Working Paper* 33, 1-56.
- Rebollo, E. O. (20 de febrero de 2012). *HISTORIA DEL MUNICIPALISMO ESPAÑOL (I). EL MUNICIPIO HISTÓRICO ESPAÑOL. EL MUNICIPIO ANTIGUO*. La Administración al Día. Boletín informativo del Instituto Nacional de Administración Pública de España: <https://laadministracionaldia.inap.es/noticia.asp?id=1056821>
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rico, M. N. (1998). *Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Robinson, J., Scott, A. J., y Taylor, P. J. (2016). Cities in Time and Space. En e. a. Jennifer Robinson, *Working, Housing, Urbanizing* (pp. 5-20). SpringerBriefs in Global Understanding, DOI 10.1007/978-3-319-45180-0_2.
- Ruíz, S. B. (2005). La ciudad como espacio social de convivencia. *Acciones e investigaciones sociales*, 77-107.
- Scheiring, G., y al., e. (2021). *Deindustrialization and the Postsocialist Mortality Crisis*. Massachussets: Political Economy Research Institute.
- Schmeisser, C. C. (21 de enero de 2017). *Opinión: Reclamando el Espacio Público*. Plataforma Urbana: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2017/01/21/opinion-reclamando-el-espacio-publico/>
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (22 de febrero de 2022). *NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, Espacios públicos en los asentamientos humanos*. Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (02 de febrero de 2025). *REGLAS de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2025*. Sitio web del Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5748449&fecha=05/02/2025#gsc.tab=0
- Serrano, R. S. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En M. L. Tarrés, *Observar, Escuchar y Comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 93-122). Ciudad de México: El Colegio de México, A.C.
- Sierra, P. G. (06 de octubre de 2025). *Pensamiento Alicia como racionalidad simplista y abierta / Pensamiento Utópico*. Página web del Diccionario Filosófico de Filosofía en Español: <https://www.filosofia.org/filomat/df712.htm>
- Sierra, P. G. (08 de octubre de 2025). *Tecnologías α -operatorias / Tecnologías β -operatorias / Magia / Religión / Causalidad*. Diccionario filosófico. Manual de materialismo filosófico: <https://www.filosofia.org/filomat/df375.htm>
- Sosa, J. (2000). GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO: APUNTES PARA UNA DISCUSIÓN ABIERTA. *Foro Internacional*, 522-551.
- Stake, R. E. (1999). *investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (24 de mayo de 2013). *Lineamientos Específicos para la Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2013*. Repositorio de documentos del Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/5749/Lineamientos_PREP_2013_24-may-13_.pdf
- Subsecretaria de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC). (2019). *Estrategia de Intervención de Recuperación de Espacios Públicos*. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación.
- Taft, C. E. (25 de junio de 2018). *Deindustrialization and the Postindustrial City, 1950–Present*. Oxford Research Encyclopedias:

<https://oxfordre.com/americanhhistory/display/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-574>

Tapia, P. C., y Vargas, S. (2018). *Pensamiento indígena en nuestra américa: debates y propuestas en la mesa de hoy*. Santiago de Chile: Ariadna.

Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós, SAICF.

The Consilience Project. (22 de febrero de 2021). *Deindustrialization and the American City*. The Consilience Project. Articles: <https://consilienceproject.org/deindustrialization-and-the-american-city/>

The Operators. (18 de febrero de 2015). *The History Of Outdoor Advertising*. Medium: https://medium.com/@the_operators/the-history-of-outdoor-advertising-445a351f3dca

Tommasino, H., Foladori, G., y Taks, J. (2005). La Crisis Ambiental Contemporánea. En G. Foladori, y N. Pierri, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 9-26). CDMX: Miguel Ángel Porrúa.

Tönnies, F. (1963). *Community and Society*. Nueva York: Harper & Row.

Tur, A. A. (2000). El significado cultural de la plaza hispanoamericana: el ejemplo de la plaza mayor de Mérida. *Tiempos de América*. N. 5-6. ISSN 1138-1310, 37-47.

Unión de Juventudes Comunistas de España. (24 de junio de 2024). *Principios de organización marxista-leninista*. "La Caja de Herramientas" Biblioteca Virtual de la UJCE: <https://archivo.juventudes.org/textos/UJCE/Principios%20de%20organizacion%20M-L.pdf>

Utín, M. (06 de junio de 2022). *Conceptos fundamentales del Materialismo Político (I)*. La Razón Comunista: <https://www.larazoncomunista.com/post/12-1-conceptos-fundamentales-del-materialismo-pol%C3%ADtico-i>

Vázquez, D., Agudelo, M., y Dávila, C. (2022). *Gasto catastrófico en salud en México y sus factores asociados: Análisis de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018*. Ciudad de México: Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

Verea, J. P. (22 de Octubre de 2018). *"Pueblo ciclista", contra la insensatez irresponsable*. Arquine: <https://arquine.com/pueblo-biciclista-contra-la-insensatez-irresponsable/>

World Health Organization. (2016). *Urban green spaces and health. A review of evidence*. Copenhagen: World Health Organization.

World Health Organization. (2017). *Urban green spaces: a brief for action*. Copenhagen: World Health Organization.

Xi, J. (2014). *The Governance of China*. Beijing: Foreign Languages Press.

Yin, R. K. (2003). *Case Study Research and Applications. Design and Methods*. Thousand Oaks: SAGE Publications.

Zaleski, P. S. (12 de enero de 2024). *Neoliberalism and Civil Society - English Summary*. Academia.edu: https://www.academia.edu/1480097/Neoliberalism_and_Civil_

Anexos

Anexo1. Formato de aplicación de entrevista

Fecha		Lugar	
Tipo de actor		Sexo	
Edad			
Escolaridad			

A. Sobre la persona entrevistada (4 preguntas)

1. ¿En qué calle vive?
2. ¿A qué se dedica?
3. ¿Tiene hijos?
4. ¿Tiene familia que viva en la colonia?

B. Las relaciones sociales (6 preguntas)

1. ¿Me puede contar cuánto tiempo tiene viviendo aquí?
2. Dígame, ¿cómo se vive aquí?
3. ¿Tiene amigas/amigos aquí en la colonia?
4. ¿Acostumbra salir a la calle a convivir?
5. ¿Qué actividades se realizan en la colonia que hacen a los vecinos participar, en las calles, en el espacio abierto?
6. ¿Le gustaría que hubiera más actividades donde las vecinas y vecinos puedan convivir? ¿qué actividades le gustarían?

C. Los espacios (6 preguntas)

1. ¿Le gusta ir a la plaza, al jardín, al parque? ¿a dónde le gusta ir? ¿Qué actividades hace en estos lugares?
2. ¿Cómo cree que ha cambiado la colonia desde que usted llegó a vivir aquí?
3. ¿Cuáles son los lugares donde juegan los niños de la colonia?
4. ¿Cuáles son los lugares donde la gente se suele reunir? ¿Dónde?
5. Platíqueme ¿A dónde suele usted ir a caminar, a distraerse, a hacer ejercicio en la colonia? Si no los hay ¿A dónde va?

D. Perspectivas de mejora de la comunidad (7 preguntas)

1. Cuénteme, ¿Qué considera o cree que le hace falta a su colonia?
2. ¿Quiénes cree que tendrían que participar para mejorar la colonia?

3. ¿Cómo ve usted que sea el trabajo del encargado del orden en la colonia?
4. ¿Qué cree que podría hacer usted para que mejoren las cosas que no le gustan en la colonia?
5. ¿Le gustaría participar en actividades para mejorar la colonia? ¿cómo cree que lo podría hacer? ¿qué podría aportar en lo personal?
6. ¿Siente que el gobierno ha invertido en la colonia? ¿En qué ve que ha invertido el gobierno?
7. Si usted pudiera decidir en qué gastar el dinero que se asigna a la colonia ¿En qué lo invertiría?

Como se puede apreciar, estas preguntas buscan que la persona entrevistada dialogue no solo con el entrevistador sino consigo misma para reconocer su experiencia en la utilización del espacio, que reflexione sobre las posibilidades que éste le da (o no) para el disfrute de su vida, consigo misma y con quienes hacen su comunidad (Boisier, Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? (versión digital disponible en https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf), 2001). De igual manera, se busca que se puedan identificar situaciones que quizá impidan un mejor desarrollo de las actividades y las posibilidades intervención y mejora por parte de la propia comunidad.

Anexo 2. Transcripción de las entrevistas realizadas

Entrevista 1. Vecina de 34 años de Tres Puentes, Zona Sur

Fecha	30/06/2024	Lugar	Tres Puentes, Zona Sur
Tipo de actor	Vecina	Sexo	Mujer
Edad	34		
Escolaridad	Licenciatura		

Sobre la persona entrevistada (4 preguntas)

- ¿En qué calle vive?

Puente del Marqués

- ¿A qué se dedica?

Soy ama de casa y tengo un negocio en casa

- ¿Tiene hijos?

Tengo dos hijas

- ¿Tiene familia que viva en la colonia?

No

Las relaciones sociales (6 preguntas)

- ¿Me puede contar cuánto tiempo tiene viviendo aquí?

Tengo... voy a cumplir seis años este mes

- Dígame, ¿cómo se vive aquí?

Eh...pues... en relativa tranquilidad (¿cómo es eso?) Tiene problemas la colonia, me imagino que como todas las colonias, pero considero yo que al ser una colonia más habitada por adultos mayores es muy tranquilo

- ¿Tiene amigas/amigos aquí en la colonia?

Sí

- ¿Acostumbra salir a la calle a convivir?

No

- ¿Qué actividades se realizan en la colonia que hacen a los vecinos participar, en las calles, en el espacio abierto?

¿Solo en la colonia? (ajá) Pues principalmente las actividades religiosas, las actividades que organiza el templo, que son kermeses, estas misas y, pues ya... las posadas, también hacen posadas todavía

- ¿Le gustaría que hubiera más actividades donde las vecinas y vecinos puedan convivir? ¿qué actividades le gustarían?

No se realizó esta pregunta por omisión inconsciente del entrevistador

Los espacios (6 preguntas)

- ¿Le gusta ir a la plaza, al jardín, al parque? ¿a dónde le gusta ir? ¿Qué actividades hace en estos lugares?

¿En la colonia? (pues sí es en la colonia o le toca ir a otros lados) pues en la colonia si solemos ir a las actividades que organiza el templo y cerca de la colonia a mí me gusta ir a hacer ejercicio, al supermercado, porque en sí en la colonia no hay espacios como recreativos sino cerca de la colonia

- ¿Cómo cree que ha cambiado la colonia desde que usted llegó a vivir aquí?

Mmm... pues yo he visto al menos en lo cercano a mi casa que han abandonado más casas, bueno a lo mejor no abandonado pero si ya no viven en las casas, en las casas cercanas este, al ser pues también parte de que es una colonia de personas grandes han fallecido varios vecinos y pues las casas se quedan solas

- ¿Cuáles son los lugares donde juegan los niños de la colonia?

En las mismas calles salen porque casi no pasan carros y hay calles que son chiquitas y ahí es donde suelen jugar los niños

- ¿Cuáles son los lugares donde la gente se suele reunir? ¿Dónde?

En la colonia no, pero cerca de la colonia sí (¿en dónde?), en el centro recreativo de La Colina, que es donde yo voy a hacer mi ejercicio, pero muchas vecinas de esta misma colonia van ahí

- Platíqueme ¿A dónde suele usted ir a caminar, a distraerse, a hacer ejercicio en la colonia? Si no los hay ¿A dónde va?

Con mi familia solemos caminar aquí mismo en la colonia, y yo a hacer ejercicio voy al centro recreativo de La Colina que esta pues muy cerca de aquí. Ah también vamos a las áreas verdes de La Colina.

Perspectivas de mejora de la comunidad (7 preguntas)

- Cuénteme, ¿Qué considera o cree que le hace falta a su colonia?

Espacios...este...áreas verdes, lo primero es áreas verdes y banquetas más amplias y espacios, más espacios donde jueguen los pocos niños que quedan.

- ¿Quiénes cree que tendrían que participar para mejorar la colonia?

Yo pienso que las autoridades, porque los vecinos tienen mucha...este...como se dice...disposición, tienen mucha disposición para hacer las cosas pero pues hace falta dirección y recursos.

- ¿Cómo ve usted que sea el trabajo del encargado del orden en la colonia?

Bueno, es muy bueno y es muy cercano a los vecinos y procura atender lo que está en su jurisdicción.

- ¿Qué cree que podría hacer usted para que mejoren las cosas que no le gustan en la colonia?

Pues lo primero yo creo que es apoyar a quienes, este, como al encargado del orden cuando pide firmas, que pide que estemos presentes en las reuniones y demás, ¿no?

- ¿Le gustaría participar en actividades para mejorar la colonia? ¿cómo cree que lo podría hacer? ¿qué podría aportar en lo personal?

Sí, bueno, depende de cuales, pero sí

Pues yo creo que trabajo, porque como para la limpieza de la única área verde y esas cosas es para lo que luego nos requieren, pues sería solo para eso

- ¿Siente que el gobierno ha invertido en la colonia? ¿En qué ve que ha invertido el gobierno?

Mmm... sí, yo creo que sí

Este pues, ¿en este momento o a lo largo de la historia de la colonia? (pues al menos en el tiempo que usted ha estado aquí) pues sí le dan mantenimiento a las calles, pusieron topes hace poco, está, me parece que está en proceso un proyecto para un gimnasio al aire libre y siempre, eh, nada más creo

- Si usted pudiera decidir en qué gastar el dinero que se asigna a la colonia ¿En qué lo invertiría?

Pues depende de cuánto dinero le den, pero yo pienso que en áreas verdes, que nos hacen falta áreas verdes porque tan solo la medida que tienen las banquetas, todas las banquetas de la colonia, no dan para tener la pequeña área verde que tienen otras colonias, y pues hacen falta muchos arbolitos y sombra, y hasta para la lluvia, para que se filtre el agua

Entrevista 2. Vecina de 65 años de Tres Puentes, Zona Sur

Fecha	03/07/2024	Lugar	Tres Puentes Zona Sur
Tipo de actor	Vecina	Sexo	Mujer
Edad	65		
Escolaridad	Licenciatura		

Sobre la persona entrevistada (4 preguntas)

- ¿En qué calle vive?

- ¿A qué se dedica?

Jubilada pero tengo trabajos de consultora de belleza

- ¿Tiene hijos?

No, bueno, sí tengo un hijo, mi hermano Juan que está discapacitado, tengo la patria potestad de él

- ¿Tiene familia que viva en la colonia?

Sí

Las relaciones sociales (6 preguntas)

- ¿Me puede contar cuánto tiempo tiene viviendo aquí?

Hijole, yo creo que como 50 años más o menos, somos de los primeros pobladores. Sí, 50 años

- Dígame, ¿cómo se vive aquí?

Mmm... pues como la mayoría nos conocemos es este un ambiente armonico, no es problemático, bueno a excepciones pues de ahora de chamacos que han llegado y que rentan casas, no sé si tú has observado a los chamacos que se la pasan acá a altas horas de la noche, ellos no son dueños, están rentando, entonces este...pero no dejan de ser tranquilones, no son de los que agreden a la gente, o sea realmente no podría decirte que son problemáticos

- ¿Tiene amigas/amigos aquí en la colonia?

Sí

- ¿Acostumbra salir a la calle a convivir?

Pues por falta de tiempo no, pero cuando nos vemos nos vemos bien. Así como que me guste andar en las casas no, pero sí tengo vecinos que nos conocemos desde muy jóvenes y andábamos en bicicleta que todo, pero pues por el trabajo, por las ocupaciones pues ya no es lo mismo.

- ¿Qué actividades se realizan en la colonia que hacen a los vecinos participar, en las calles, en el espacio abierto?

Muy poco, o sea realmente, así como que tú digas que hay actividades para los niños o algo, no. En forma particular sí, ha habido varios gimnasios que te proporcionan gimnasia rítmica, gimnasia artística para los niños, aerobics, este...que otra cosa... claro está en que hubo un tiempo en que era permanente pero pues han ido cambiando las situaciones, y ahorita al parecer están dando clases de yoga pero en sí en forma particular, no es abierto para toda la colonia, que en sí sería lo ideal, no hay un espacio libre

- ¿Le gustaría que hubiera más actividades donde las vecinas y vecinos puedan convivir? ¿qué actividades le gustarían?

Sería fabuloso, porque es lo que te digo si por ejemplo hubiera un espacio para que dijeran “a las 6 de la tarde va a haber aerobics”, y ya se juntarían y todo no, a lo mejor con una cuota mínima pero estaría ahí. Las otras actividades serían deportivas, o sea, antes se juntaban los chamacos para ir a los scouts creo que ahorita ya como la población es un poco mayor o sea también eso repercute porque si te fijas muy pocos son los jóvenes que hay ahorita

Los espacios (6 preguntas)

- ¿Le gusta ir a la plaza, al jardín, al parque? ¿a dónde le gusta ir? ¿Qué actividades hace en estos lugares?

Al centro, a la Alameda (¿es dónde más le gusta ir?) Sí, nos vamos con Juan caminando hasta el centro, nos comemos un gazpachito, nos quedamos ahí en la plaza un rato, nos regresamos caminando nuevamente. Sí hay espacios aquí en Morelia donde puedes ir a observar, a divertirse a relajarte

- ¿Cómo cree que ha cambiado la colonia desde que usted llegó a vivir aquí?

Pues creo que antes la gente como que se preocupaba mucho por su fachada, como que le gustaba tener este eh... arbolitos afuera de sus casas, este...algunos los quitaron porque las raíces crecían de un lado para otro y ha cambiado en cuanto a las inundaciones, ya tenemos cerca de cuatro cinco años

que no se ha inundado. Sin embargo, estamos con el Jesús en la boca cada que llueve y que son lluvias atípicas, porque sabemos que aquí en el río desembocan corrientes muy fuertes

- ¿Cuáles son los lugares donde juegan los niños de la colonia?

Pues la verdad no, que no tengo niños así como para decir exactamente, pero aquí donde estaba anteriormente la tienda del issste que había unos localitos y todo, ahí hay como una explanadita y ahí llegue a ir con mis sobrinos a que anduvieran en la bicicleta, no es apropiado el lugar pero pues era, es un lugar pues seguro entre comillas porque no pasan los coches y pueden darse vueltas y vueltas, anteriormente estaba baldío ahí y los chamacos iban a jugar futbol y se veía muchos niños deportistas, incluso hacían sus equipos y todo pero es un área privada, entonces ahí ellos construyeron y se acabó

- ¿Cuáles son los lugares donde la gente se suele reunir? ¿Dónde?

La verdad no. Ahora que pusieron la cafetería he visto que van algunas y se toman el cafecito, una rebanada de pan, pero no es así que se aglomeren ahí las personas

- Platíqueme ¿A dónde suele usted ir a caminar, a distraerse, a hacer ejercicio en la colonia? Si no los hay ¿A dónde va?

Perspectivas de mejora de la comunidad (7 preguntas)

- Cuénteme, ¿Qué considera o cree que le hace falta a su colonia?

Pues vigilancia, le falta vigilancia, está muy solo. Te digo, ya la mayor parte de la gente es grande y ya no es como antes que pues se salían y estaban interactuando con otros vecinos y todo, entonces ya está muy solitario y he visto, he observado que ha habido muchos robos por la noche, para no ir muy lejos, aquí en frente, no sé si te diste cuenta que les vaciaron la casa. También otro día se nos subió un muchacho de una casa que estaban remodelando y vino a dar acá, nosotros tenemos bardeado y se colgó de la reja, los policías tuvieron que venir a sacarlo por acá

- ¿Quiénes cree que tendrían que participar para mejorar la colonia?

Pues ora si que vecinos vigilantes. Y la verdad sí, estamos en un grupo (de *whatsapp*) de vecinos y si vemos algo sospechoso ahí lo manifestamos

- ¿Cómo ve usted que sea el trabajo del encargado del orden en la colonia?

Muy bueno, sí muy participativo. Igual la anterior era muy participativa

- ¿Qué cree que podría hacer usted para que mejoren las cosas que no le gustan en la colonia?

Pues ir a las reuniones para ver en qué podemos ayudar

- ¿Le gustaría participar en actividades para mejorar la colonia? ¿cómo cree que lo podría hacer? ¿qué podría aportar en lo personal?

Pues mira, en cuestión de hacer actividades para los niños no hay espacios, entonces aunque uno quiera no hay espacios

- ¿Siente que el gobierno ha invertido en la colonia? ¿En qué ve que ha invertido el gobierno?

Muy poco porque este río ya lo hubieran entubado desde hace muchos años y muchos de los problemas este, no se hubieran manifestado, incluso con un conector así grande hasta se puede hacer una vía de más movilidad, o sea más rápida, más ancha, porque esta es insuficiente y no me digas cuando pasa el tren

- Si usted pudiera decidir en qué gastar el dinero que se asigna a la colonia ¿En qué lo invertiría?

Yo lo invertiría en la mejora del drenaje, eso es algo muy básico, sí porque incluso las obras esas que hicieron, los conectores son demasiado pequeños, entonces se vienen lluvias atípicas y se anda inundando todas estas calles, porque toda el agua que cae de villas del pedregal por decir algo para acá, aquí se anega toda

(Algún comentario adicional que me quiera platicar)

Como te decía, ya el adulto mayor ya está sobrepoblado y pues a lo mejor hacer algo por el adulto mayor, programas específicos para ellos, ojalá, creo que por aquí se va a concursar un espacio libre para que los de la tercera edad hagan ejercicio, ojalá y sí se logre porque si hace falta para que se dirijan a hacer un poco de actividad

Entrevista 3. Vecina de 21 años de La Colina, Zona Centro

Fecha	04/07/2024	Lugar	La Colina Zona Centro
Tipo de actor	Vecina	Sexo	Mujer
Edad	21		
Escolaridad	Preparatoria		

Sobre la persona entrevistada (4 preguntas)

- ¿En qué calle vive?

- ¿A qué se dedica?

Trabajo en gobierno

- ¿Tiene hijos?

No

- ¿Tiene familia que viva en la colonia?

Sí

Las relaciones sociales (6 preguntas)

- ¿Me puede contar cuánto tiempo tiene viviendo aquí?

21 años, tenemos ahí ya viviendo mucho tiempo, toda mi vida

- Dígame, ¿cómo se vive aquí?

Pues realmente es una colonia relativamente tranquila, como que se ubican todos, la mayoría de los vecinos ya son de muchos años entonces entre todos nos conocemos y pues sí nos cuidamos entre todos, entonces realmente delincuencia en sí mucha pues no hay, pero si se llega a dar que pasa un muchacho ahí drogado pero en sí no son agresivos. A mí me agrada el lugar porque está céntrico más que nada, es muy fácil acceder al transporte público en general y transportarte a donde sea

- ¿Tiene amigas/amigos aquí en la colonia?

Este...no, nomás son conocidos

- ¿Acostumbra salir a la calle a convivir?

No, antes sí, cuando estaba en secundaria si salía con unos muchachillos de por ahí pero ahorita ya no

- ¿Qué actividades se realizan en la colonia que hacen a los vecinos participar, en las calles, en el espacio abierto?

Realmente no hay como actividades que se pongan de acuerdo, pero como está el templo pues muchas señoras son como muy devotas sí van, ahí es donde luego hacen las kermeses y si van muchos vecinos, yo no voy pero la mayoría si son mucho de ir ahí

- ¿Le gustaría que hubiera más actividades donde las vecinas y vecinos puedan convivir? ¿qué actividades le gustaría?

Pues a lo mejor si sería buena idea o algo, o un espacio donde pudiera estar muy seguro porque los de por ahí están medios feos, muy descuidados, porque luego si es bueno saber quiénes son tus vecinos aunque sea de vista, ubicarnos

Los espacios (6 preguntas)

- ¿Le gusta ir a la plaza, al jardín, al parque? ¿a dónde le gusta ir? ¿Qué actividades hace en estos lugares?

No, no soy mucho de ir a los lugares de ahí (aunque sea en otros lugares, fuera de la colonia) no, realmente no, no soy mucho de salir así como a parque y así

- ¿Cómo cree que ha cambiado la colonia desde que usted llegó a vivir aquí?

Pues es que es como bien curioso porque hay unas canchas por ahí que están así, o sea tienen juegos y todo eso pero están muy descuidados y se supone que tienen hasta rejas como para que los mismos vecinos cuiden ese espacio pero no lo hacen, y antes si era mucho como de ir allá, pero mi mamá era como de “no vayas para allá porque allá se juntan los mariguanos y se juntan los que se drogan” y no me dejaba como que ir mucho allá entonces esa parte si ha sido muy puntual en el que no vayas a esa área como que muy tarde o no andes sola porque si está medio peligroso. Y como que ahorita, por ejemplo mi hermano va y ahí juega futbol con sus amigos y así y como que se ve un poquito mas tranquilo que antes eso si he notado pero igual los mismos muchachos que juegan futbol son los que ahora están ahí fumando, la verdad no estoy muy segura. Como también mucha gente ha muerto de los mismos vecinos como que ya nadie sale, a veces no nos ubicamos o llega gente nueva y es como

que “mmm... ¿y este qué?” pero en general como que si hay cosas que si han cambiado para bien y otras como que si para mal

- ¿Cuáles son los lugares donde juegan los niños de la colonia?

Sí, enfrente de mi casa está una placita y ahí se ponen a jugar los niños o al lado de mi casa hay un callejón, bueno es un andador pues, y ahí también se ponen a jugar o en las canchas que comento que están más atrás

- ¿Cuáles son los lugares donde la gente se suele reunir? ¿Dónde?

En la cancha y en el parquecito que está enfrente de mi casa, las mismas señoras se van a sentar ahí

- Platíqueme ¿A dónde suele usted ir a caminar, a distraerse, a hacer ejercicio en la colonia? Si no los hay ¿A dónde va?

Perspectivas de mejora de la comunidad (7 preguntas)

- Cuénteme, ¿Qué considera o cree que le hace falta a su colonia?

Una reencarpetada sí estaría bien porque las calles ya están muy feas, pero así en general pues a lo mejor si un poquito más de espacios recreativos para los niños porque ahorita si están habiendo más, bueno yo veo más niños que antes, o un lugar pues si para caminar o así

- ¿Quiénes cree que tendrían que participar para mejorar la colonia?

Mmm... pues yo creo que entre las autoridades y los mismos vecinos, que la autoridad ponga como que yo les reencarpeto, se las pavimento y les pongo el mobiliario urbano y así, pero también que uno como vecino estarlos cuidando porque luego si nos vale

- ¿Cómo ve usted que sea el trabajo del encargado del orden en la colonia?

Yo no sé ni quien es el encargado del orden en mi colonia, no tengo la verdad idea de quien sea ya. Hubo un tiempo que sí, cuando pusieron el alumbrado porque nos pusieron unas lámparas en una calle que estaba bien oscura y ahí se paraban un montón de carros, ahí todos los vecinos se juntaron para pedir las lámparas y cada semana hacían juntas ahí en mi calle y decían “no es que el encargado del orden fulanito” y así, pero yo la verdad nunca lo he visto y nunca he sabido si sigue el mismo o es otro, la verdad es que no, desconozco quien sea

- ¿Qué cree que podría hacer usted para que mejoren las cosas que no le gustan en la colonia?

Hijole, pues ahí si no sabría. Pues a lo mejor como ayudar a impulsar un poquito como que la gente salga, puede ser

- ¿Le gustaría participar en actividades para mejorar la colonia? ¿cómo cree que lo podría hacer? ¿qué podría aportar en lo personal?

Sí, yo creo que sí. Pues a lo mejor puede ser como alguna idea para mejorar a lo mejor el parquecito que está enfrente porque lo usan también de estacionamiento, entonces a lo mejor como desde la vista porque estaba en arquitectura entonces tengo alguna noción de, entonces como a mejorar un poquito de eso

- ¿Siente que el gobierno ha invertido en la colonia? ¿En qué ve que ha invertido el gobierno?

No, solamente ponen árboles en el camellón para que se vea bonito, sobre la pedregal

- Si usted pudiera decidir en qué gastar el dinero que se asigna a la colonia ¿En qué lo invertiría?

Pues yo lo invertiría a lo mejor en mejorar... ¡ah! porque también hay otras canchas por el templo, a lo mejor mejorar esas canchas porque ahí si hacen actividades, dan clases de básquet y de vóley, entonces a lo mejor mejorar eso y las calles y alumbrado también

Entrevista 4. Vecina de 34 años de La Colina, Zona de Departamentos

Fecha	04/07/2024	Lugar	La Colina Zona de Departamentos
Tipo de actor	Vecina	Sexo	Mujer
Edad	34		
Escolaridad	Licenciatura		

Sobre la persona entrevistada (4 preguntas)

- ¿En qué calle vive?

- ¿A qué se dedica?

Soy empleada de gobierno.

- ¿Tiene hijos?

Uno.

- ¿Tiene familia que viva en la colonia?

Sí, yo viví por casi 26 años y mi mamá vive ahí (la sigues frecuentando) sí, constantemente.

Las relaciones sociales (6 preguntas)

- ¿Me puede contar cuánto tiempo tiene viviendo aquí?

26 aprox, me salí de ahí, sí como a los 26 que fue cuando llegó mi bebé, pero sí, la mayoría de mi vida viví ahí (¿Cuántos años tiene que no vives ahí?) 9...8, sí 8.

- Dígame, ¿cómo se vive aquí?

Bueno, la verdad es que para mí es una colonia muy agradable y me encanta porque comparándola con los lugares en que he estado viviendo el transporte público, la verdad es que te lleva a todos lados y en otras colonias carece mucho el transporte público, en ese aspecto la verdad es que me encanta y aparte porque ahí crecí y las amistades y mi mamá.

- ¿Tiene amigas/amigos aquí en la colonia?

Sí, bastantes.

- ¿Acostumbra salir a la calle a convivir?

Sí, de hecho mi mamá vive en los edificios y nos salíamos ahí afuerita, en las escaleras, en las tardes.

- ¿Qué actividades se realizan en la colonia que hacen a los vecinos participar, en las calles, en el espacio abierto?

Mira, anteriormente creo que el año pasado no se realizó, pero una que estaba como muy marcada era el 2 de noviembre, hacían ofrendas, les llamaban como tumbas y afuera de los vecinos todos los vecinos nos juntábamos y cada quien ponía una tumba y ya en la noche salíamos a convivir, cada vecino hacia que pozole, o sea algún platillo típico y duraba 1 y 2 de noviembre y ya el 3 se levantaban las tumbas y servía para convivir entre vecinos.

- ¿Le gustaría que hubiera más actividades donde las vecinas y vecinos puedan convivir? ¿qué actividades le gustarían?

La verdad es que sí porque si son experiencias la verdad muy gratas y pues te repito, como ahí tengo a mi familia yo disfruto bastante ese tipo de convivencias.

Los espacios (6 preguntas)

- ¿Le gusta ir a la plaza, al jardín, al parque? ¿a dónde le gusta ir? ¿Qué actividades hace en estos lugares?

Yo no tengo una plaza como tal así tan tan cerca por eso casi siempre acostumbrábamos quedarnos en las escaleras, sin embargo, si hubiera una placita así enfrente si estaría muy padre poder asistir, pero la verdad es que casi no frecuento (te tocaba ir a otros lado) por ejemplo acá en la avenida pedregal está el centro social y a un ladito está el mercadito y ahí pues hay como un gran espacio; ahí a veces yo iba para hacer ejercicio, que dan clases de zumba, o este gimnasia, de pequeña mi mamá me llevaba ahí a gimnasia, entonces sí íbamos, pero de cercanía optábamos pues a convivir afuera pero para estas actividades si íbamos a estos lugares.

- ¿Cómo cree que ha cambiado la colonia desde que usted llegó a vivir aquí?

Ha cambiado demasiado, porque, cuando yo era pequeña podíamos salir los niños a jugar a la calle sin problema, andábamos corriendo y se veía el chiquillero y la verdad es que ahorita ya no se ve, no sé si también por la tecnología o tenga que ver algo que ya muchos crecimos, nos mudamos, pero sí ha cambiado. En ese aspecto tú ya no ves niños jugando afuera, es difícil que veas niños en la calle.

- ¿Cuáles son los lugares donde juegan los niños de la colonia?

Sí los reconozco pero te digo, principalmente en donde está mi domicilio pues no estaban como tan visible a lo mejor para poder ver. Uno como mamá vaya, a veces para tener al hijo cuidando desde la casa, o sea tendrías que salir tú y ya llevarlo a caminar hacia esos lugares para poder estar ahí.

- ¿Cuáles son los lugares donde la gente se suele reunir? ¿Dónde?

Las escaleras de la casa y por ejemplo en el centro social, ahí la verdad es que se reúne bastante gente por las actividades deportivas y por otras actividades, las señoras la verdad es que salen afuera de su casa, se sientan y ahí platican, por ejemplo los que tienen la accesibilidad de que el andador o la placita está afuera de su casa pues ellos si los utilizan, como nosotros no tenemos uno afuera de nuestra casa pues no, no acostumbramos ir.

- Platíqueme ¿A dónde suele usted ir a caminar, a distraerse, a hacer ejercicio en la colonia? Si no los hay ¿A dónde va?

Perspectivas de mejora de la comunidad (7 preguntas)

- Cuénteme, ¿Qué considera o cree que le hace falta a su colonia?

Pues sí seguridad, y esto de los baches como que reencarpetamiento también, la verdad es que está muy feo, y pues sí probablemente pues reparación en cuanto a los juegos que hay en las placitas porque a lo mejor los niños no van porque ya son juegos muy viejos, oxidados, poner un poquito de atención y sería como más atractivo para los niños poder ir ahí.

- ¿Quiénes cree que tendrían que participar para mejorar la colonia?

Yo creo que todos, o sea inicialmente nosotros, por ejemplo como comentaba Lily, probablemente yo inicialmente en informarme quien es el encargado del orden, como que puedes empezar desde ahí, saber quiénes son los encargados y ya de ahí puedes empezar a involucrarte o informarte que son las cosas que tienen planeadas y pues ya después las autoridades

- ¿Cómo ve usted que sea el trabajo del encargado del orden en la colonia?

La verdad es que tampoco sé, ahorita desconozco quien sea la persona. Anteriormente era una chica y tenía muy mala reputación decía que no hacía nada, que solamente por esto de los dineros, pero realmente no me consta, son rumores, pero actualmente no sé si continúe ella

- ¿Qué cree que podría hacer usted para que mejoren las cosas que no le gustan en la colonia?

A lo mejor voy a ser repetitiva, eso de informarme, y pues sí darte la tarea de conocer. Pues yo llego directamente a casa de mi mamá y ya no voy como a otro espacio entonces a veces desconozco, ya por casualidad pasas y dices a caray estaba esto aquí, a veces llevas años yendo a la colonia pero ya no pasas por ciertos espacios que no sabes que existen o no sabes cómo se encuentran, entonces ahora sí que conocer bien

- ¿Le gustaría participar en actividades para mejorar la colonia? ¿cómo cree que lo podría hacer? ¿qué podría aportar en lo personal?

Sí ¿qué podría hacer? No lo sé. Pues en cuanto a actividades a lo mejor podría organizar como lo hacíamos antes, con los vecinos, volver a retomar esas tradiciones que teníamos y pues involucramos porque a veces nada más como que juzgamos pero no nos involucramos, probablemente eso, involucrarme en todo para ayudar en lo que se pueda

- ¿Siente que el gobierno ha invertido en la colonia? ¿En qué ve que ha invertido el gobierno?

No, creo que la última vez que se invirtió fue cuando estaba Fausto, no sé, que pintaron las fachadas, ha sido la última vez que yo he visto. Hace unos cuatro, cinco años si pusieron todo lo de los cruces en la calle, pero fue una vez, ya ahorita se despintó ya está como que no se nota. Son las únicas cosas que yo he detectado como que se ha hecho por la colonia

- Si usted pudiera decidir en qué gastar el dinero que se asigna a la colonia ¿En qué lo invertiría?

Probablemente le daría mantenimiento a los estacionamientos porque mucha gente ya no los usa y entonces ahí como que es un círculo porque ya no van a los estacionamientos y utilizan las calles y a veces obstruyen por eso creo que ya los niños ni tienen los espacios, que a lo mejor no es adecuado que anden en la calle, pero te digo anteriormente lo hacíamos, porque se suben como a las banquetas y dañan. A lo mejor yo también daría un poquito de ayuda a los estacionamientos si hay algún espacio a lo mejor abrir más, todos estos lotes baldíos que están ahí inservibles. Y lo del mercadito, la verdad es un espacio que yo creo que se le puede sacar mucho provecho porque también llegan los delincuentes y los utilizan para estar tomando, fumando, drogándose, pues no sé, como que es todo, un poquito más de seguridad para que estos chicos no estén ahí y para que los espacios se puedan utilizar para lo que son realmente, porque también mucha gente no va por miedo.

Entrevista 5. Vecina miembro del Comité Vecinal de Tres Puentes

Fecha	17/11/24	Lugar	Tres Puentes
Tipo de actor	Vecina Participante en Comité de Seguridad	Sexo	Mujer
Edad	57		

1. Sobre la persona entrevistada (5 preguntas)

1. ¿En qué calle vive?
Puente del Marqués
2. ¿Hasta qué grado escolar tuvo oportunidad de estudiar?
Maestría (biología experimental)
3. ¿A qué se dedica?
Académica (maestra y técnico académico de un laboratorio)
4. ¿Tiene hijos?
Sí, dos hijos y un nieto
5. ¿Tiene familia que viva en la colonia?
Otros familiares no, solamente amigos

Percepción sobre la colonia y el trabajo que se hace en ella (17 preguntas)

1. ¿Me puede contar cuánto tiempo tiene viviendo aquí?
Aquí tengo viviendo como desde el 2002 aproximadamente
2. Dígame, ¿cómo se siente viviendo aquí?
La verdad, muy a gusto, me gusta mucho la colonia porque está céntrica, tengo todos los servicios muy cerca, tengo muy buenos vecinos los que tengo al lado, me llevo muy bien con ellos y me parece que es una colonia tranquila; de repente hay connatos de robo y todo eso...bueno... alguna vez me asaltaron también pero vivo a gusto porque creo que la gente en general son buenos vecinos
3. ¿Tiene amigas/amigos aquí en la colonia?
Sí, sí tengo. Mis vecinos de al lado yo los considero mis amigos y creo que ellos también y yo pienso que se está gestando una amistad bonita con algunos que estamos conformando el comité de seguridad; voy a clases de yoga con Hilda, ella toda su vida aquí, aquí creció, casi al frente de la iglesia, entonces si tengo buenos amigos.
4. ¿Acostumbra salir a la calle a convivir?
No, casi no
5. ¿Qué actividades realiza usted en la colonia?

Lo del yoga, y pues básicamente eso, creo que no hay como muchas actividades que realizar. Bueno también una chica que tiene aquí su gimnasio, iba a hacer ejercicio con ella, pero en realidad no hay mucha convivencia como antes que yo me acuerdo que se salía a la calle a platicar y me acuerdo que cuando llegué de estudiante aquí a Morelia veía de repente que hacían sus fogatas en la calle, como que había más seguridad, yo creo que por eso; veía niños jugando en las calles y ahora pues no, no se puede hacer eso porque me imagino que es una de las razones, porque no es tan seguro, porque hay mucho vehículo, no sé; también la gente cambia sus dinámicas.

6. ¿Qué actividades se realizan en la colonia que hacen a los vecinos participar, en las calles, en el espacio abierto?

Lo que he visto que la gente si participa pues es en las kermeses que cada año se hacen en la iglesia, en eso es lo que veo que si como que la gente... incluso me gusta que la gente se una para hacer la comida y hacer la kermes y luego sacar fondos para la iglesia. De repente escucho que algunas vecinas han organizado el Halloween pero yo no he tenido oportunidad de participar porque de repente no estoy en la ciudad.

7. ¿Le gustaría que hubiera más actividades donde las vecinas y vecinos puedan convivir? ¿qué actividades le gustaría?

Creo que se pueden hacer muchas actividades. De hecho es una de las cosas en las que he insistido en que debe haber comunidad, tenemos que armar una comunidad, para trabajar en favor de la colonia y de ahí pueden surgir ideas para trabajar en actividades. No sé, creo que nos falta esa parte de sentido de comunidad, de trabajo en equipo, no ser tan individualistas ¿qué creo que se podría hacer? Desde armar círculos de lectura, no sé ocupar algunos espacios, veo este salón de la iglesia, pues ahí se pueden hacer muchísimas cosas, yo tengo planes de dar algunas pláticas de concientización ahora que estoy en el comité sobre el uso excesivo de plásticos, hay muchas cosas que podemos hacer y de ahí se pueden derivar otras de tipo social, no solo de trabajo para el bien común, posadas, no sé, ya se perdieron esas tradiciones que a lo mejor se podrían recuperar pero entiendo que a veces es muy difícil porque la gente trabaja porque tiene muchas ocupaciones, pero, justo creo que debemos recuperar un poquito esa parte.

8. ¿Cuénteme cómo ha cambiado la colonia desde que usted llegó a vivir aquí?

Pues mire, para empezar perdí a una de mis vecinas que yo quería mucho, la maestría Nidia, la esposa del maestro Renán, y luego con ella nos salíamos a sentarnos y platicar de cosas y ya pues eso no lo podemos hacer. Es que de repente andamos como muy acelerados trabajando y llegamos cansados y se pierde esa convivencia. Creo que ahora escucho más

connatos de robo, de violencia, será porque ahora estoy en los grupos de *whatsapp* y antes no me enteraba, no lo sé, pero sí como que noto un poquito esa parte.

9. ¿Alguna vez ha participado en espacios de toma de decisiones? (puede ser en algún lugar distinto a la colonia: trabajo, otro lugar donde vivía, gobierno, etc.)

Siempre me ha gustado impulsar cosas. Ahorita soy responsable del sistema de gestión de calidad y ahí se toman decisiones, estoy también implementando protocolos para el manejo responsable de desechos de laboratorio, entonces no sé si me toque tomar las decisiones sino convencer a los que toman las decisiones como para implementar ese tipo de protocolos

10. ¿Cómo considera usted que sea el trabajo realizado por el encargado del orden en la colonia?

Yo soy de las personas que reconoce el trabajo cuando se hace y yo muchas veces le dije “lo felicito por esto y por esto” pero de repente no me gustan algunas cosas y ya se lo dije a él, por ejemplo no me gusta que se hagan las cosas sin transparencia, no me gusta que se tome partido, creo que debería ser imparcial. Eso básicamente. Yo entiendo que hace un sobre esfuerzo porque aparte de su trabajo es un trabajo voluntario lo del encargado del orden y le reconozco esa parte pero creo que todos, siempre hay cosas que mejorar.

11. ¿Cómo es su relación con el actual encargado del orden?

Mmm... es cordial, respetuosa creo

12. ¿De qué forma cree que es diferente su relación con el actual encargado del orden a como fue con otras/otros encargados del orden?

Pues mire, por ejemplo con la anterior en realidad yo nunca tuve un acercamiento con ella pero yo la veía muy activa, no había necesidad de decirle “gestione, ella lo hacía, entonces creo que en general yo me llevo bien. Yo tengo un gran defecto que es que soy muy frontal en decir las cosas y eso a veces a las personas no les gusta, incluso cuando digo las cosas así abiertas creen que le estoy tirando a aquella persona pero en realidad estoy dando un punto de vista abierto. Pues yo creo que es cordial con la señora Araceli nunca tuve...creo que sí alguna vez asistí a una reunión que nos citó pero yo la veo muy participativa, gestiona mucho, bueno gestionaba en su momento, creo que lo sigue haciendo, nunca tuve un conflicto. Con el actual tampoco es un conflicto, lo que pasa es que a veces las personas se toman las cosas personales y cuando haces una observación no nos gusta de repente, más bien hay como malas interpretaciones, hay malas interpretaciones ahí en el chat de que “usted le tira porque quiere ser encargada del orden”, pero por supuesto que no, a mí no me interesa la política, a mí lo que me interesa es el bien común, la comunidad, eso es lo que a mí me interesa.

13. Cuénteme, ¿Qué considera o cree que le hace falta a su colonia?

Le hacen falta muchísimas cosas. Empezamos a organizarnos a partir de que estuve insiste e insiste. Pero yo creo que tenemos que empezar a trabajar y gestionar a tiempo el que las autoridades limpien a tiempo el cauce del río para que no nos veamos o el problema de la inundación sea menos fuerte. Le falta también gestionar sus desechos, la basura, a lo mejor hacer campañas de separación de basura. Muchísimas cosas. Incluso yo le decía, bueno con algunas personas no directamente con el encargado, pero yo sé que algunas personas hacia la avenida Michoacán pues se inundan terriblemente y muchas de ellas no tienen una segunda planta. Yo en mis sueños guajiros pensaba porque no les ayudamos a gestionar créditos y que construyan una segunda planta, o cuestiones de ese tipo pero creo que nos falta mucho ser empáticos y eso es personalidad de las gentes y la cuestión de que el mismo sistema nos va llevando a que seamos individualistas, no empáticos, que no nos importe si el de al lado se está quemando mientras a mí no me llegó el fuego, cosas de esas creo que nos falta mucho trabajar como comunidad. Entonces en concreto yo creo sería... yo muchas veces tengo insistiendo mucho en que mientras no se organicen todas las colonias de la ribera del río para gestionar que hagan algo para que no nos estemos inundando cada año; del gobierno no va a salir, nosotros como sociedad tenemos que ayudar para que el gobierno haga algunas cosas y también tenemos que trabajar esa cuestión de que todo lo queremos, o sea no, tenemos que trabajar justo para que el gobierno cumpla. Yo no estoy de acuerdo con el tipo de peticiones que hacen de que “yo voté por usted entonces por eso ayúdeme” no, pero es su responsabilidad, resolver problemas, para eso está ahí, pero es algo cultural y tenemos que empezar a cambiar el chip en ese sentido, no dejarle todo al gobierno, nosotros como sociedad también participar, pero a su vez tener como muy claro cuáles son las responsabilidades de cada uno, derechos y obligaciones, tanto del gobierno como de nosotros como sociedad.

14. ¿Quiénes cree que tendrían que participar para mejorar la colonia?

Pues yo creo que todos. Los que conformamos el comité. Ya se conformó el comité y se formaron otros comités como el de cuestiones ambientales pero nosotros lo que queremos es conformar uno solo. A mí no me parece justo que ocurrió algo de inseguridad y luego luego las personas empezaron a decir “¿y dónde está el comité de seguridad?” perdón pero trabajamos, también tenemos ocupaciones, tenemos también problemas y de repente hay que atenderlos, y no es una cosa de que la responsabilidad es del comité, no, nosotros ayudamos, coadyuvamos, pero la responsabilidad de la seguridad, de gestionar la responsabilidad y el autocuidado es un asunto de todos. Yo creo que no es solamente aquí en la colonia, a nivel general es lo que nos ha inculcado el sistema entonces lo traemos muy tatuado, nos es difícil pensar de otra forma, entonces yo creo que eso nos hace falta mucho.

15. ¿Qué cree que podría hacer usted para que mejoren las cosas que no le gustan en la colonia?

Pues por ejemplo lo que ya empezamos a hacer, por eso yo insistí mucho en que nos reuniéramos. Empezar a trabajar como comunidad, empezar a gestionar algunas cosas como el autocuidado, la gestión de basura, incluso creo que se podrían hacer talleres de reciclaje, no sé, muchas actividades se podrían hacer.

16. ¿Le gustaría participar en actividades para mejorar la colonia? ¿cómo cree que lo podría hacer? ¿qué podría aportar en lo personal?

Ya estoy participando, de hecho pues estuve...nos estamos reuniendo porque yo estuve insiste e insiste y entonces fue que ya nos reunieron. Fácil estuve insistiendo como cinco meses, entonces, pero si vi que costó mucho trabajo porque la gente malinterpreta las cosas, pensaban que era una cuestión que queríamos desplazar al encargado del orden, pues no por supuesto que no es eso, queremos trabajar en conjunto. Y sí tuve diferencias con él porque nos sacó de un grupo por expresar lo que pensamos, pero fuera de ahí no tuve ningún problema, más de que si expresar lo que uno piensa es un problema, entonces si tuve un problema.

- ¿Qué cree que podría aportar así como más específico?

Yo lo dije en la reunión que a mí me gustaría hacer como platicas de concientización para cuidado del ambiente, pues pequeñas acciones que uno puede hacer desde casa, por ejemplo que en vez de que te traigas las bolsas de plástico pues tú llévate tu bolsa o mandate a hacer bolsas de tela o trata de reciclar tus bolsas de plástico, reusarlas, irnos haciendo de platos para cada vez que se haga una fiesta no estar sacando el unicel, es terrible lo que está pasando con contaminación con plásticos, muchísimas enfermedades comprobadísimas, entonces, pues esas pequeñas acciones porque es mi formación, porque soy bióloga. Me gusta mucho organizar, a mí se me da, organizar, gestionar, pues dar ideas, pero me gusta mucho el trabajo en equipo, esa sería como mi aportación.

17. ¿Siente que el gobierno ha invertido en la colonia? ¿Cómo considera que ha invertido el gobierno?

No lo creo, porque, pues a lo mejor minucias como que poner un tope, ¿pues en qué más, usted ve alguna obra?

- Bueno, siempre se menciona la barda, ¿no?

Pero pues esa la hicieron, me acuerdo muy que cuando yo llegué aquí estábamos en el problema de la inundación y recuerdo que estaba de presidente municipal creo que Fausto Vallejo y él vino y dijo “les vamos a mandar a hacer (porque la gente estaba muy molesta) les vamos a hacer un dique (algo así dijo), una barda, para minimizar ese problema” pero eso

fue, pues yo llegué le digo, como en el 2002, 2003, como en el 2004 creo que hubo una inundación y desde entonces se construyó, pero yo no veo así, bueno las luminarias quizá, pero también pagamos impuestos para que nos las pongan, entonces así como que la invierta no, no he visto.

18. Si usted fuera el encargado del orden, ¿qué haría en la colonia?

Pues yo creo todo esto que le estoy comentando que se puede trabajar, por ejemplo, le digo, a mi me parece que se podría gestionar incluso, ayudarle a las personas a que gestionen créditos para que construyan su segunda vivienda porque yo viví la primera inundación y yo no tenía la segunda planta y es horrible, y más ellos que creo que les llega el agua más como medio metro o un metro, no sé, entonces, pues eso se podría hacer, obviamente ayudarles, ellas se tienen que hacer responsables del pago y todo eso. Y otra cuestión a lo mejor sería lo de transparentar, cuando hay ayudas, cuando hay inundaciones se debe hacer un inventario así transparente “me llegaron 15 litros de cloro y se le dio a fulanita, zutanita y merenganito”. Tiene que ser transparente y realmente hacer un censo, conocer a la colonia, quienes realmente se inundan así terriblemente y que sean esas personas a quienes se ayude. Son muchas cosas y muchas de sentido común, pero sabe qué, nosotros como comunidad tenemos que ayudar a que eso ocurra, por ejemplo si hacemos un plan para cuando nos inundamos no hay necesidad de que el encargado del orden se esté desplazando, simplemente tú dices en esta calle se inunda y está fulano y zutano y ellos pueden ayudar a poner el coche para que no sigan pasando los coches, sin necesidad de andarse desplazarnos, pero hay que organizarnos, si quiere usted son pequeñeces pero si no nos organizamos ni eso hacemos.

Entrevista 6. Encargado del Orden de Tres Puentes

Fecha	07/12/2024	Lugar	Tres Puentes
Tipo de actor	Encargado del Orden	Sexo	Hombre
Edad	50		

Sobre la persona entrevistada (5 preguntas)

6. ¿En qué calle vive?
Puente del Marqués
7. ¿Hasta qué grado escolar tuvo oportunidad de estudiar?
Terminé la licenciatura y ahorita estoy en la maestría
8. ¿A qué se dedica?
De profesión soy arquitecto pero me dicen ingeniero. También he hecho carreteras, he hecho hospitales, he hecho casas, escuelas; todo lo que es obra civil, todo lo referente a la construcción
9. ¿Tiene hijos?
No, no tengo hijos
10. ¿Tiene familia que viva en la colonia?
No, en otra colonia

Percepción sobre la colonia (8 preguntas)

19. ¿Me puede contar cuánto tiempo tiene viviendo aquí?
Llegué en el 2004. Tengo 20 años aquí más o menos
20. Dígame, ¿cómo se vive aquí?
Mira, el 70% de la población de la colonia Tres Puentes es adulto mayor. Requiere de otras, otro tipo de infraestructura. Ha habido un incremento de inseguridad precisamente porque los maleantes saben que hay adulto mayor. Aquí contamos a lo mucho con 60 niños, no son muchos en la colonia, en 14 manzanas
21. ¿Tiene amigas/amigos aquí en la colonia?
Sí
22. ¿Acostumbra salir a la calle a convivir?
Por mi trabajo casi no. Casi siempre son los de mi mismo gremio. Yo me junto mucho con lo que viene siendo ingenieros y arquitectos, pero de vez en cuando por ahí se cuela un biólogo, un economista, un licenciado, sobre todo porque yo me dedico a la obra pública, mi fuerte es la obra pública

23. ¿Qué actividades se realizan en la colonia que hacen a los vecinos participar, en las calles, en el espacio abierto?

Frecuentemente es la Kermés. Por la edad, y como ya todos sienten que ya les va a hablar el Señor, el Divino, ahora se acercan más a la iglesia, pero aun así hay poca participación de los ciudadanos aquí en la colonia, pero por ejemplo cuando es la Kermés es cuando se reúne más gente y eventos del Día de la Madre, el Día del Niño, cuando yo les organizo algo pero por parte del municipio y por parte del Estado porque yo soy apartidista, no pertenezco a ningún partido; nada más que si veo que hay apoyo en el gobierno estatal, federal o municipal hago las solicitudes y me bajan el recurso

24. ¿Le gustaría que hubiera más actividades donde las vecinas y vecinos puedan convivir? ¿qué actividades le gustarían?

Sí, hace falta porque lamentablemente muchos vecinos no se conocen, nada más de buenos días, buenas tardes, buenas noches pero no saben si tienen nietos, hijos o viven solitos porque hay mucho viejito, mucho adulto mayor abandonado aquí en la colonia

- ¿cómo qué actividades cree que le gustaría a usted?

Acorde a su edad sería algún tipo de gimnasio, actividad que les generara una independencia. Por ejemplo que fueran actividades motoras porque la mayoría es adulto mayor y te digo con problemas ya de salud. Por ejemplo, por comentarte algo, tengo ahorita tres casos de adultos mayores abandonados por los hijos pero se están peleando por la herencia del padre, que es la propiedad, y tengo otro donde ya una vecina ya le firmó a los hijos pero no hayan cómo sacarla de la casa, y así hay un montón de problemas de gratis

25. ¿Cómo cree que ha cambiado la colonia desde que usted llegó a vivir aquí?

Pues mira este ya urgía un cambio, hay que reconocerlo. La maestra Araceli ya todo ha dado por la colonia y siempre ha habido apoyos ya sea en especie o en dinero, yo he bajado apoyos en especie, en dinero también pero ya más directamente, sin tanta vuelta porque antes se llegaban a perder este el recurso en las vueltas. Por ejemplo, yo lo que hago, es un ejemplo, apoyos de despensas para madres jefas de familia les digo si ocupan y les digo los requisitos y a dónde vayan para que directamente hagan el trámite por medio mío, para que me tomen en cuenta las personas que me ayudan aquí en la colonia pero yo ya no intervengo para evitar precisamente malos entendidos. Por ejemplo en esta última ocasión el padre el año pasado que me pidió que le arreglara, que le pusiera impermeabilizante al salón de usos múltiples y que arreglara el templo, este el padre me está exigiendo que fuera a arreglar eso, “padre este con todo respeto pero yo soy apartidista” y también este no puedo involucrarme mucho en la la religión. Con gusto en lo que yo le pueda ayudar, le pueda echar la mano, pero se ha

hecho una buena mancuerna con el padre pero sí, lamentablemente toda costumbre se vuelve ley y piensan que es mi obligación. Yo eso lo hago por labor social. Mi objetivo es darle una mayor plusvalía a la colonia, es el objetivo como residente aquí de la comunidad y mayor valor pero lamentablemente por las inundaciones no es el caso, pero por ejemplo piensan los vecinos que yo recibo algún bien económico. Yo si no trabajo no como, pues no, si no genero no puedo, si no produzco y genero pues no, lamentablemente aquí el gobierno no me echa la mano en ningún tipo de apoyo pero ha habido un incremento en la calidad de la de los habitantes. El año pasado inscribí la colonia para crear aquí a espaldas en la calle Coatzacoalcos un gimnasio a cielo abierto. Hice el proyecto de él, yo lo hice en mis ratos libres de forma gratuita, es mi forma de aportación a la colonia pero no participaron los vecinos, mínimo mínimo mil votos, mil votos para poder, para que lo pudieran hacer y juntamos 300, dije, no cuando.

Ya las formas de pedir en el gobierno los apoyos ya van cambiando, ya no es lo mismo. No es que haces un escrito y se entregaba, si te atendían ahí a los meses, no, ahora hay que meter un proyecto en este caso sería un proyecto, no un proyecto de inversión como tú lo harías, no, sería un proyecto ejecutivo que vienen los alcances, costo-beneficio, que vienen los alcances, a cuantos beneficiarios va a la colonia ¿no sé si sabías que somos 1.063 habitantes aquí en la colonia con 14 manzanas? pero yo lo hago de forma gratuita, y me han caído de malos comentarios que si me desaniman a veces, pero este, yo nomás lo que quiero es dar una mayor plusvalía de la colonia ese es mi objetivo. Aquí yo vivo pero yo tengo tres casas de las cuales yo me puedo ir a vivir a otra, a un departamento soltero, pero ¿dónde dejo mis carros?, ¿Dónde dejo mis perros? no caben en el departamento, está muy chiquito el departamento, una micro sala, son dos recamaras, este espacio viene siendo la sala, comedor y cocina y el baño, y aquí están acostumbrados a pasar todo el día en dentro de la casa. Ese es el motivo por el cual no me he ido, por mis perros, porque ahí en el departamento no tengo espacio

- ¿y prefiere estar aquí en esta colonia?

Entonces esté mejor; aparte aquí me queda cerca, todo aquí caminando en 5 minutos, 10 minutos llego al centro caminando aunque tengo que moverme, pero aquí llego rápido al centro o tengo todo muy cerca y allá en el departamento tengo todo muy retirado y es más tiempo, los traslados, sobre todo los traslados

26. ¿Cuáles son los principales retos y/o problemas que usted identifica en la colonia?

Ahorita ha habido un incremento en la delincuencia como te dije lamentablemente. Se armó un grupo de vigilancia pero son los vecinos apoyándome para evitar los robos porque ha habido un incremento, ya tengo 4 actas de robos a casa habitación pero aún sigue habiendo robos y no quiero que vaya a suceder algo más adelante, algo negativo, algún tipo de altercado con el delincuente. Ese es uno de los principales. El otro aquí, para bien o para mal siempre en temporada de lluvias se inunda la colonia, siempre, y hay que prever un mes antes o dos meses antes que desazolven el río, que las coladeras estén desazolvadas, que el drenaje esté desazolvado para poder prevenirlo en las próximas lluvias; eso es año con año, es lo que aprendí estando yo como encargado del orden y tengo poquito y la verdad y eso ya estoy hasta el gorro. Es que mira, me entero de tantos problemas que apenas puedo con los míos y enterándome de los demás, hay gente que la han robado, que la han no secuestrado, la han abandonado, hay muchos adultos mayores que han sido abandonados. Esa es una cruel y triste realidad

Rol como encargado del orden (11 preguntas)

1. Cuénteme ¿Cómo fue que se interesó por ocupar el cargo de encargado del orden?
Mira ya se requería un cambio en la colonia, yo sé que para este yo voy a terminar mi periodo y créeme que no me vuelvo a reelegir, salvo que quieran los vecinos, pero la verdad es muchos problemas de forma gratuita. Ha repercutido en mi salud, es que yo antes no me trababa al hablar y ahora yo me trabo al hablar porque pienso rápido y no concuerdo las palabras con lo que platico. Me ha afectado la salud, por ejemplo acabo de llegar y apenas acabo de comer. Llego del trabajo, yo no puedo dejar de trabajar, y lo que hago es por netamente apoyo a la comunidad, ya habrá alguien que me lo agradecerá pero lo bonito de esto es que ya yo hice algo. Ni a la calle salgo, porque si ando aquí en la colonia y voy a la tienda y me ven pasar, me detienen dos o tres personas pasa esto, pasa esto otro, y no me dejan ni siquiera ir a la tienda eso si es una gran satisfacción personal el poder ayudar a los demás ¿por qué? porque aquí se les ha dado tinacos, se les ha dado calentadores solares, apoyos en dinero, en especie y en dinero y yo todo lo publico, yo no digo tú sí, tú no a ver, hay esos lugares ¿quiénes desean entrar? porque lamentablemente, bueno, no lamentablemente, hay de todos los partidos hay de Morena, del PRI, del PAN, del PRD, de todos los partidos, qué bueno, pero en lugar de apoyar a la colonia se la pasan discutiendo y eso es lo que altera, porque yo no lo estoy haciendo esto por un bien único. Este puesto me ha dado es que ya conozco a las autoridades, es el único beneficio pero de ahí en más, ninguno otro en lo económico, no.
2. ¿Cómo fue el proceso por el que lo eligieron encargado del orden?

Haz de cuenta que el día de las elecciones fue hace tres años tres, cuatro años porque yo entré en plena pandemia, y fueron las elecciones, yo entré a la mitad y son cuatro años tres, cuatro años del proceso. Entré a concursar, ya me presenté con los vecinos y ya los que me conocían votaron por mí y le gané a mis contrincantes, le gané por una gran diferencia, pero querían gente nueva, aparte también los antiguos encargados no creo que me soltaran así luego las riendas, poco a poco me fueron soltando. Yo me apoyé mucho en ellos porque hay muchas cosas que la gente desconoce. Aquí en este puesto en el que estoy, que es de forma gratuita, que es labor social, lo único que va a haber son problemas de forma gratuita y tratar de solucionarle a los vecinos y recordarles que hay que participar en todos los eventos porque el beneficio no es para mí nada más es para toda la colonia, y hay que andarles como papás, recordándoles a cada rato que hay que asistir a las reuniones, hay que hacer esto y esto otro y gente sí apoya pero hay gente que no apoya, y los que no apoyan son los que más se quejan, por eso te digo, hay de todo un poquito aquí en la viña del señor y como es adulto mayor hay que tenerles paciencia, mucha paciencia pero mucha paciencia. Sí hay veces que me sacan de mis quicios pero ¿qué puedo hacer? Pero tengo que tener mucha paciencia nada más en este puesto

3. ¿Cuáles son las funciones del encargado del orden?

El encargado del orden bueno, son tres es, gestionar, solicitar al municipio porque somos el primer filtro. Yo tengo el título o el nombramiento como si fuera trabajador público, viene como servidor público pero sin goce de sueldo. Los únicos que tienen goce de sueldo son los jefes de tenencia pero ningún encargado del orden recibe ningún sueldo. Aquí en este puesto te digo es ser servidor público y yo había tratado para evitarme problemas con los vecinos de que todos entren y si tú eres del PRI y del PAN, del Morena, del partido que seas si te puedo echar la mano te echo con todo gusto la mano, pero si también no me hables de política porque va a haber otro vecino que se va a molestar, y ha habido problemas entre vecinos precisamente porque unos defienden a un partido y otros defienden a otro partido y el objetivo tiene que ser aterrizar que el beneficio primero es la colonia después los partidos, siendo primero la colonia creceríamos mucho habría, tendríamos otro tipo de nivel de vida porque nos atenderían más fácilmente, hay muchas necesidades en la colonia, drenaje, pavimentación, alumbrado público, el río, seguridad, y lo hago yo en mis ratos libres y aquí lo malo es que si yo no voy a las juntas que me invitan ya sea el partido Morena, el PRI, el PAN, el que cualquier partido. Si no voy se enojan conmigo y piensan que después no bajan los apoyos a la colonia y yo tengo en el grupo, yo les publico todos los apoyos federales estatales y municipales ¿por qué? porque no pertenezco a ningún partido y cuáles son las

volviendo a la pregunta ¿cuáles son las tres funciones del encargado del orden? es este es este ¿cómo se llama? es servidor público es ser el primer contacto, la colonia, yo conmigo ser el primer contacto de la colonia, y yo con el municipio, pero en este puesto tiene que ser una persona que no sea de ningún partido pero hay muchos que son de algún partido en específico, es bueno ser servidor público, este es gestionar, este orientar y apoyar a los colonos entre sí, son tres, cuatro puntos son, si quieres te los mando al ratito para que sepas ya más en sí cuáles son y la ventaja es que tienen muchos contactos, pero todo el día está sonando el teléfono, porque ya son de un partido, ya son de otro partido, ya es fulanito, ya es del municipio, ya es del estado, ya es del federal, y es un caos.

Hay muchos que en esta postura en la que yo estoy han conseguido trabajo, a mí no me interesa trabajar en gobierno, yo ya trabajé en gobierno, te hablo de hace, yo estuve en el municipio en el 2007, entré directamente y me pude quedar, pero no quise quedarme, porque el sueldo que me ofrecían no correspondía a lo que yo quería ganar, y estuve en el 2007 y conocí a varias personas, pero yo me salí, pero por ahí hubo contactos y es cuando ocupo algo y le llamo a los contactos y me lo resuelven más rápido para apoyar a mi colonia.

4. ¿Cómo es la relación entre usted, como encargado del orden, y el ayuntamiento?

Pues excelente, buena, porque no les he dado motivos para que me vayan tachando, precisamente el día de, en la semana, hubo una reunión que era de a fuerzas, era de, había que asistir, sí o no había que asistir, pero es para programar los apoyos para mi colonia. Días anteriores, meses anteriores, se inundó la colonia, bajé un recurso para los vecinos, pero muchos se quedaron acostumbrados nada más a estirar la mano e ir y ese no es el objetivo, es darle el apoyo en realidad a quien lo necesita, porque hubo vecinos que se les echaron a perder todos los electrodomésticos, se les echó a perder la sala, la cocina integral, la estufa, el refrigerador, ese es el apoyo para la gente que en realidad lo necesita, pero por ejemplo, no voy tan lejos, vinieron de un partido X, por parte de una vecina que es de hueso colorado de un partido X, y les estaba condicionando los apoyos, y dije no, eso no, eso no puede ser, y me hablaron a mí para reclamarme los vecinos, dije no, hice un censo de los que fueron afectados, para darles un apoyo de electrodomésticos a los que fueron afectados. Te digo, la relación es buena, la considero buena, pero también tanto con el Estado como con el municipio y a nivel federal hay dos contactos que fueron compañeros míos de la universidad, que están trabajando en el gobierno federal.

5. ¿Cómo se lleva con encargados del orden de otras colonias, existen mecanismos de cooperación y colaboración entre encargados?

Sí, hay un grupo de encargados del orden, donde yo me apoyo mucho con la Colina, me apoyo mucho con la Carlos Salazar, me apoyo con... con la... este... Jacarandas, porque son los que tengo más cerca, de mi radio de influencia son los más cercanos que tengo, pero también tengo otras colonias más alejadas, por ejemplo, Villa Magna, este... que son tres, cuatro sectores, este... la colonia de frente que es este... ¿cómo se llama esta? Bueno, hay un grupo y hay buena relación, hay convivencia.

6. ¿Hay otras personas o figuras de autoridad que participen en la colonia?

Sí, hay... hay un grupo de diez personas, de los diferentes partidos, porque la regla es que no tienen que ser de ningún partido, mientras ayudan a la colonia todo está bien, este... pero hay un grupo que me apoyan a mí para poder gestionar, porque yo no alcanzo a hacer todo.

7. Cuénteme, ¿Qué considera o cree que le hace falta a su colonia?

Y muchas cosas. No tenemos área verde, no contamos con área verde. Entregué un proyecto al municipio, al gobierno estatal, al federal y al municipal, y solamente me hizo caso el municipal. El estatal no me hizo caso porque pertenece a otro partido, el federal no me hizo caso, no sé si les haya llegado el proyecto o no, pero sí sé si... Yo estoy seguro que le llegó al estatal, tengo firmado de recibido el proyecto. No contamos con áreas verdes, no tenemos escuelas dentro de la colonia, la única escuela es la privada que está aquí, la de... en la calle Tecolutla, no este... aquí en media cuadra. Este... No tenemos escuelas, no tenemos áreas verdes, no tenemos este... no tenemos áreas recreativas para las personas de la tercera edad, y aquí el 70% son adulto mayor. Te digo, hay como un 25% de personas económicamente activas, y niños, nada más contamos con 60 niños promedio, de acuerdo al último censo.

8. ¿Quiénes cree que tendrían que participar para mejorar la colonia?

Todos, todos. Yo... yo... la encargatura del orden no puede ser solamente una persona, puede ser el licenciado tal, el biólogo tal, el economista tal, este... son... es un puesto multidisciplinario ¿Por qué? Porque hay muchos factores que tocan una colonia, y muchas necesidades, que hay que saber de todos los vecinos, y hay que apoyarnos, y conocernos sobre todo, porque no nos conocemos. Hay muchos... yo aquí conocí a mucha gente, que no conocía, porque yo siempre estaba de mi trabajo a mi casa, de mi casa a la maestría, y así estaba, nada más. Pero era... pero apenas empecé a conocer gente. Pero sí, digo, son... este puesto es multidisciplinario.

9. ¿Qué considera que aporte usted personalmente como encargado del orden al mejoramiento de la colonia?

Yo he tratado de bajar los recursos. Desde mi punto de vista como arquitecto, si hay un concurso para el gobierno estatal, federal o municipal, meto el proyecto para beneficio de la colonia. Esa es mi aportación, esa es mi aportación para la colonia. Ya que los vecinos no quieren participar, no quieren apoyarlo, pues es otra cosa. Pero te digo, ha habido... yo he metido tres programas, de los cuales solamente uno fue el que se pudo realizar. Los otros dos no participaron. ¿Por qué? Porque se requería... Se requería que el gobierno estatal pedía la copia del INE, no copia del INE, que te inscribieras por medio de internet para que metieras tu votación, por medio de internet. Y también en el municipio también hubo algo similar. Metías tu INE y por medio de la INE se votaba. Pero quedamos en casi el penúltimo lugar, porque nos ganó una colonia con un drenaje. No es que no le doy importancia. Es una primera necesidad que una colonia cuente con drenaje, agua potable y pavimentación. Sí lo entiendo como constructor, sí lo entiendo. Pero no participaron los vecinos. Y eso me desmoralizó porque yo me metí un mes y medio a dos meses en hacer el proyecto. Porque había que hacer el marco legal, el marco teórico, el costo-beneficio, el presupuesto, el proyecto, el número de beneficiarios. Era hacer un proyecto ejecutivo. Y no se hace en un día. Y esa fue mi aportación. Como arquitecto, esa fue mi importación.

10. ¿Siente que el gobierno ha invertido en la colonia? ¿En qué ve que ha invertido el gobierno? Sí ha invertido. Pero no como debería de invertir. Porque en un ejemplo, si son 200 millones de pesos para Morelia, somos más de 500 colonias. Simplemente una pavimentación de una calle te sale arriba de 2 a 3 millones de pesos por una calle. Esos 200 millones no alcanzan. Y se tiene que ver lo prioritario. Que, por ejemplo, Alfonso, se está yendo mucho por agua potable, drenaje y pavimentación para adquirir votos. Los de Morena se están yendo por apoyos directamente a la gente. Está bien. Pero aquí el asunto es que muchos de ellos... Me tocó ver un caso que precisamente el día de hoy me tocó ver cómo iba un adulto mayor a cobrar su pensión del bienestar. Iba con el hijo. Y el hijo se veía muy marihuano. Muy tocado. Y era obvio que iba a quitar el dinero a la mamá. Pero hay que ver a quién le están dando el recurso nada más. Que en realidad sea gente que lo necesite. Y un ejemplo. Aquí se me acercaron los del PRI ofreciéndome dinero para que yo los apoyara. Y les dije no. Se acercaron los de Morena ofreciéndome un poco más y también les dije no. También vino aquí Alfonso y les dije que no. “Si quieren dejen apoyos aquí” les dije yo. Pero eso sí, yo no quiero problemas con los vecinos. Ni que me bajaran de menos a los vecinos. En fin. El apoyo debe ser para todos por igual. Es la única condición que les digo que sea por igual a todos los vecinos.

11. Si usted pudiera decidir en qué gastar el dinero que se asigna a la colonia ¿En qué lo invertiría?

Nos hace falta una pavimentación nueva. Porque la pavimentación existente ya está del nabo. ¿Yo qué haría? Entubar el río. Al menos la sección de tres puentes. Porque a mí eso me garantiza que no se va a desbordar el río y nos vayamos a inundar. El drenaje está mal en la colonia. La pavimentación está mal en la colonia. El alumbrado público es insuficiente.

La seguridad. La seguridad que es de lo que normalmente se habla aquí en la colonia. Ayer me dormí a las tres de la mañana porque a una vecina se le trataron de meter. Me estuvo hablar y hablar y no me pude dormir como hasta las tres de la mañana. Ya le hablé a la policía. Ya le hablé al vigilante. Ya fue con esa persona. Pero ha crecido la delincuencia de una forma garrafal y como saben que hay adulto mayor se aprovechan de eso. Y solos. Si no observa y te vas a ver vas a ver mucho adulto mayor.

¡Esos sí! se creen como como si vieran en Tres Marías. Se creen como los ricos de la parte oriente, del este poniente de la colonia pero ya ni hacerles caso. Porque eso sí se creen de alta alcurnia pero no es así. Incluso entre ellos mismos se menosprecian. Ellos me han dicho a mí que de la calle Tecolutla, la siguiente calle para acá son los fifís y para allá son los chairros. De ellos mismos ha salido para que veas. Pero ¿qué pasa? Es que anteriormente la distribución de los apoyos no se daba este equilibradamente sino, lamentablemente, para bien o para mal, quien apoyaba a la maestra ahí está su despensa. Ahí está esto. Ya les daba a los que estaban más cercanos los apoyaba y todo ese lado me lo dejaban descubierto. Todo ese lado me lo acabo de ingresar los que me han pedido apoyos.

Por ejemplo el día de la de los apoyos de los calentadores solares de este lado solamente me pidieron apoyo tres personas de ese lado después de Tecolutla solamente me pidieron apoyo para calentador solar y de y todos los demás fueron de ese lado, pero los que me pidieron el apoyo y yo les pongo en el grupo ¿saben qué? hay apoyo de esto, yo no digo “tú sí, tú no” los primeros así como cuando van llegando las solicitudes así los voy entregando yo. Ahorita hay apoyo para electrodomésticos para los que se inundaron aquí en Marqués con Tecolutla hacia aquel lado pero yo no digo “tú sí, tú no” y le dije yo al municipio quítenme de ese estrés, ustedes hagan el estudio socioeconómico, ustedes tomen las fotografías, hagan la solicitud, ustedes hagan todo para que de mí no digan que yo lo hice, que por mí no tiene nada, yo me quiero quitar ese ese ese problema y vinieron los de bien común y les hicieron un estudio socioeconómico pero ya no tiene nada que ver a los que estuvieron, los que no estuvieron pues se fregaron porque no les hicieron ni la solicitud ni el reporte fotográfico ni este ni firmaron la encuesta por ejemplo de la otra calle hay una persona que es muy política

que este llamó a algunos del gobierno, tiene muy buena relación con los del gobierno del estado, es lo bueno, pero nada más apoyó a algunos, no apoyó a todos los de la colonia “tú eres de Morena, a ti sí, tú eres del PAN no, tú eres de Alfonso, no” y eso no debe ser así en el caso de Catástrofe se tiene que apoyar a todos por igual pues.

Entrevista 7. Ex servidor público en el área de espacio público del Ayuntamiento de Morelia

Fecha	01 de septiembre de 2025	Tipo de actor	Servidor Público
Edad	42	Sexo	Masculino

1. ¿Cuál es su formación?

Estudie licenciatura en físico matemático y después arquitectura y posteriormente una maestría en Diseño Avanzado en la facultad de arquitectura

2. ¿Cuántos años lleva trabajando en la administración pública?

Inicie mi servicio social en el 2007, trabajé después 6 meses hasta el 2008. Posteriormente trabajé en el ámbito privado hasta el 2010 y en el 2010 tomé partido nuevamente en el gobierno municipal, del 2010 al 2015; tomé una pausa como de un año; de 2016 a 2017 regresé a gobierno del Estado, en la que era la SEDETUM, Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano; y posteriormente comencé en gobierno municipal 2018-2021 y después en 2021 a 2024 (en gobierno estatal) y ahora en gobierno federal.

3. ¿En qué área se desempeña?

Me desempeñé en el área de planeación urbana, al principio fue más el tema de imagen urbana y pequeños programas de desarrollo local, sin tema legal, después en el tema normativo de aplicación del reglamento y la norma urbana y posterior desarrollé una propuesta de un área de proyectos que no existía en el municipio, que culminó en el 2018 al 2021 con una dirección de proyectos en espacio público e infraestructura.

4. ¿Cuáles son las responsabilidades del área?

En el primer contacto con el municipio no tenía como mucha responsabilidad, era más un desarrollo y aplicación de normativas, después en el 2015 comencé con el tema de proyectos en el espacio público, 2014-2015, como plazas, calles, banquetas y colocamos o tratamos de impulsar la movilidad activa, con el tema de la bicicleta desde 2011. Responsabilidad generar proyectos y posteriormente supervisarlos y la ejecución de las obras de los mismos proyectos.

5. ¿Qué avances destacaría y qué retos persisten en el cumplimiento de dichas responsabilidades?

Hay un reto importante al comienzo de querer hablar algo de lo que la ciudad no habla como fue el caso del tema de la bicicleta. El reto era poner a la bicicleta en la perspectiva y en el imaginario

colectivo, porque la bicicleta era vista no como un medio de transporte sino se perdió y era una cuestión deportiva o una cuestión peyorativa, de menosprecio (*pueblo bicicletero*), es un pueblo bicicletero exacto, es regresar, era un desarrollo que ya tenía la ciudad. Y el primer reto fue aplicar un proyecto en el cual entendí que no iba a hacer nada de infraestructura y que la apuesta tendría que ser al tema de la visibilización de la bicicleta, entonces, creo que catorce años después el resultado ha sido que la ciudad, me tocó estar cuando se sembró la idea de la bicicleta y colocar las primeras señales de bicicleta en la calle y que la gente empezara a ver que el ciclista formaba parte de la ciudad y el simple hecho de que ya no le piten a los ciclistas en la calle, después de que todo eran pitidos y era un tema de estorbo, creo que es un logro muy grande. Otro logro es que después de la primer realización de los proyectos, 2018-2019, donde busqué una identidad de bajo mantenimiento en las banquetas, ya casi siete años después lo sigan repitiendo aunque probablemente no tengan idea porque se planteó desde el principio, entonces esos pequeños logros y que empieza a hablarse del tema. Creo que es un logro, etéreo, pero logro.

6. ¿Cuál es la orientación de la política pública en materia de espacio público por parte del ayuntamiento?

Actualmente en el ayuntamiento yo creo que es temerosa y nula, poniendo más énfasis en el tema del cuidado político y el discurso político, por la no afectación y no molestar a las personas, entonces es mucho de contención, pero no hay acción, no se nota y se enfocan nada más en el espacio público vendible o tradicional, dejando de lado el potencial, por ejemplo las intervenciones suelen ser muy grandes, como el Boulevard García de León, que está padrísimo y está muy bien, genera un nuevo lugar de intercambio, pero lo vuelves a condicionar a un espacio bien limitado, donde no toda la población puede acceder, entonces vuelves a segregar y creo que en términos bien cerrados creo que el ayuntamiento está nuevamente sectorizando el espacio público.

7. En lo que respecta al espacio público, ¿qué cambios y/o continuidades ha observado en las políticas y proyectos municipales al pasar de una administración a otra?

Hubo un esfuerzo, probablemente cuando me tocó estar porque éramos más activistas que políticos, y aprovechamos la infraestructura que había dejado el gobierno anterior, para potencializarlo y los arropamos porque éramos conscientes del buen tacto que tuvo la primera administración del actual presidente, y las intenciones claras de mejorar el espacio público y me consta que generamos un enlace para aprovechar la infraestructura que ellos dejaron. No me queda claro actualmente esa continuidad, por ejemplo, que no haya crecido la red ciclista ni un, ni siquiera no sé, diez metros, veinte metros por parte del municipio pero creo que el avance es que está el discurso, y probablemente

por algunas decisiones políticas, económicas, no estén dándole hacia adelante pero el que esté una ley de movilidad, que estén las políticas, los programas de desarrollo, el reglamento de construcción, normativamente creo que si hay avance pero en la práctica no y no sé por qué, desconozco.

8. ¿Cómo se coordina el ayuntamiento con los programas estatales y federales relacionados con espacio público (financiamiento, lineamientos, ejecución)?

Está muy celoso ahorita el ayuntamiento, o sea por experiencia propia, un recurso que nos está asignando al taller para poder activar un espacio público para infantes, cuando ellos se dieron cuenta que era un terreno de gobierno del estado echaron para atrás el proceso para hacer cambio a un predio que estuviera bajo la jurisdicción del municipio, pues no dice más que están jalando cada quien para su lado, se ha vuelto una herramienta política, entonces coordinación puede que en el tema normativo pero en el tema de la acción no veo mucha coordinación, cada quien está haciendo sus proyectos

9. ¿Cómo evalúa la participación de otros actores (ciudadanía, empresariado) en la determinación de la política pública de espacio público del ayuntamiento?

De manera indirecta los empresarios porque son trastocados por las nuevas normativas, no por voluntad en general sino por una adaptación a las nuevas políticas, y en el tema de la ciudadanía pues siempre está la intención y la creación de los espacios públicos y la transformación por parte de los ciudadanos, inconsciente o conscientemente, por ejemplo el tema de la demolición del planetario, que es un tema que tocó fibras en la cuestión de la apropiación de los hitos culturales, y que pudo haber una concatenación de una propuesta nueva y la antigua, y el ciudadano aunque grite creo que no está siendo tomado en cuenta entonces están omitiendo las opiniones de la ciudadanía, es algo grave y creo que no están dejando que participe adecuadamente, cuando es muy potente y te va a generar espacios que van a ser más abrazados por la ciudadanía.

Y ahí por ejemplo ¿el empresariado influye?, no solo de que se vea influido, sino influye, ¿cómo ves tú que influye?

En cuanto a la política creo que influye cuando se da cuenta que tiene una injerencia directa y en el tema de movilidad las políticas los tomaron por sorpresa porque yo creo que no hablaban el lenguaje pero la injerencia cuando ellos tienen conocimiento e interés en lo que están haciendo, claro que sí, por ejemplo en los programas de desarrollo los tienen súper cantados y ponen sus interés por sobre la sociedad, sobre los ciudadanos, por cuestiones económicas. Hay empresarios que si abogan por el espacio público y las políticas públicas siempre y cuando no sean trastocados directamente, entonces si hay condiciones crudas en mi experiencia y en las condiciones que me ha tocado ver y escuchar.

10. Desde su visión personal, ¿qué características debería tener una política pública de espacio público para responder mejor a las necesidades de la población?

Tendría que tener un análisis de datos de que te está arrojando la sociedad sin decirte, de los cuales no somos conscientes y después sopesarlo con la opinión pública, para que cuando se lleve un proyecto al campo, pueda ser en dialogo con la sociedad, normalmente pongo el ejemplo de los helados, si has probado nada más vainilla o chocolate vas a escoger vainilla o chocolate, muy pocas son las personas que van a escoger otro sabor, y creo que ahí es cuando entra la parte de los planeadores, los arquitectos, los políticos, para saber presentar las nuevas opciones que podría atender las necesidades de la sociedad y la importancia de siempre tener el dialogo abierto, porque te van a dar tanto opiniones positivas como negativas y van a alimentar completamente el espacio público, si no se hace así pues tenemos espacios que son abandonados, que no son utilizados, recurso público que no está bien ejecutado, que no está bien distribuido, lo que decía hace un momento, la distribución de la ejecución de la obra pública por sectores te lleva a más sectorización y creo que también es algo natural en todas partes del mundo pero esa mitigación de la diferencia podría partir desde un punto de interés de todos y no se está tomando el interés de todos, solo de pocos.

Algún último comentario que quieras agregar

Es un camino que yo creo ha tocado a lo largo de la historia, este atender y modificar el espacio público, las ciudades, y siempre hay una estructura social, no se puede cambiar del todo, se puede evolucionar, y al final todos los actores y todas las necesidades y todo lo que vemos en las ciudades es necesario, desde el ambulante, y el querer a veces controlarlo en lugar de dirigirlo pues provoca confrontaciones muy agresivas, en todas partes del mundo, desde las calles de nueva york cuando cerraron el Times Square, las calles de Bombay, aquí en Morelia, en Ciudad de México, o no se tiene el valor de hablar con la sociedad antes de generar las acciones por el mismo temor y la falta de seguridad de las autoridades, de saber que lo que están proponiendo tiene argumento. El día que tengas la seguridad o cuando llegas con un proyectos y llegas con la seguridad de que lo que estas proponiendo responde a lo observado, a lo estudiado, a lo platicado, el proyecto termina por empezar aun con problemas a asentarse y hacerse propio de la sociedad que vive, se vuelve un reflejo en lugar de estar queriendo generar una identidad que probablemente no es de esa ciudad, entonces pues es diálogo pero a lo largo de la historia creo que parece que nace más de la confrontación que del diálogo los espacios, entonces es aceptación también de lo que la ciudad quiere ser, de lo que es y de lo que va a ser, entonces como arquitecto y diseñador del espacio público la aceptación de que no es como tú quieres, ni va a ser como tú quieres, sino lo que el espacio necesita, lo que la gente necesita, se vuelve más manejable todo.

Entrevista 8. Proyectista de fraccionamientos

Fecha	02 de septiembre de 2025	Tipo de actor	Proyectista-Iniciativa Privada
Edad	39	Sexo	Masculino

1. ¿Cuál es su formación?

Licenciado en arquitectura

2. ¿Cuántos años lleva trabajando en la iniciativa privada?

Desde 2008, o sea 17 años

3. ¿En qué ramo se desempeña?

Principalmente en diseño y construcción

4. ¿Cuáles son los tipos de proyectos que realiza?

De muchos tipos, mucho tiempo me especialice en proyectos del ramo médico, hospitales, he hecho muchos proyectos urbanos, también al principio de mi carrera trabajé indirectamente en proyectos urbanos, porque realmente lo que hacía era dibujo únicamente pero estaba en proyectos urbanos y últimamente más habitacional y comercial

5. ¿Cómo percibe que el empresariado inmobiliario trata al espacio público?

Como una mercancía básicamente, o sea, tratan de obtener la mayor rentabilidad y considero que en su mayoría no están muy preocupados por la calidad del espacio, la calidad que le dejan a los futuros habitantes y también las condiciones que le dejan a la propia ciudad

6. ¿Qué rol tiene un arquitecto proyectista en la definición del espacio público dentro de un fraccionamiento?

Primeramente creo no conocer las normativas y no entender cual es la vocación de esos espacios, para qué deberían de servir, entonces creo que los diseñadores en su mayoría pues están atados de manos porque tienen que servir a los intereses de su jefe, de su empresa, entonces dejan de lado lo que debería de ser la verdadera vocación de esos espacios para convertirlos en espacios rentables para los intereses de su empresa o de su patrón.

7. En los proyectos en los que ha trabajado, ¿qué peso tienen las regulaciones y políticas públicas sobre espacio público en el diseño y la planeación?

Se busca, o sea, si tiene peso, se respetan a cabalidad digamos las normativas desde eh... o sea el cumplimiento es al cien por ciento vamos pero como te decía anteriormente, se busca más la rentabilidad del espacio desde el punto de vista comercial y la retribución financiera al inversionista que las condiciones que debe de tener el espacio para beneficio de la población que va a habitar. Y a parte la autoridad creo que se presta mucho para que eso suceda.

8. ¿Considera que el empresariado inmobiliario busca influir en dichas políticas? Y de ser así ¿con que fines u objetivos?

En lo que yo he experimentado no, o sea no entran a tratar de influir en la forma en la que se legisla, pero seguramente sí sucede a lo mejor en otras esferas más grandes, en lo que yo he visto no he visto que eso suceda, pero también digamos que ya tienen muy asimiladas las normativas y ya saben cómo aprovecharlas para hacer lo que quieren.

9. En su experiencia, ¿cómo conciben los desarrolladores inmobiliarios a los habitantes de los proyectos: como clientes, como futuros vecinos/ciudadanos, o de qué otras formas?

Pienso que como clientes, incluso regresando a una de las preguntas anteriores donde se hablaba del espacio público, o sea, ahí si creo que es parte de la estrategia de marketing, si buscan hacer cosas muy atractivas para sus clientes que son quienes van a adquirir esas propiedades, pero sí, principalmente como clientes.

10. Desde su perspectiva personal ¿Cómo cree que el empresariado inmobiliario podría promover la gestión del espacio público?

Yo creo que debería de haber estrategias mas colectivas, o sea que tengan que ver con no solo con un desarrollo sino con todos los desarrollos, o sea una estrategia digamos universal que encamine los esfuerzos de varios desarrolladores para hacer un gran proyecto urbano y no como pequeños nucleos, que es como sucede. Hay muchos fraccionamientos que colindan, pero cada uno de los espacios se concibe como una cosa independiente, única, no como parte de un conjunto, entonces creo que sí habría forma o debería haber forma de que los desarrolladores actúen de forma conjunta para terminar haciendo grandes proyectos que tengan más impacto y más sentido.

Alguna otra reflexión que quieras compartir

Creo que la autoridad tendría que ser quien lleve la batuta en esos esfuerzos. Finalmente los espacios bien diseñados o que tienen una propuesta de calidad interesante pues son los que siempre mejor se venden, entonces intrínsecamente los desarrolladores si tratan de hacer espacios de calidad, siempre buscando la mayor rentabilidad de sus proyectos, pero también si creo que están dispuestos a hacer cosas positivas tanto para sus clientes como para la ciudad. También considero que si buscan

trascender pues personalmente ellos a través de sus proyectos y que se les recuerde por haber hecho algo positivo, entonces creo que la autoridad podría buscar la forma de coordinar esos esfuerzos para hacer proyectos de mayor escala y de mayor impacto.

Una vez que terminó la entrevista el arquitecto mencionó el problema de las áreas de donación, pues en su experiencia personal en ninguna ocasión las autoridades se han acercado para reclamar las áreas de donación ni buscar la dotación de algún equipamiento urbano en ellas, por lo que estas terminan si no integradas a las áreas verdes de los fraccionamientos, en el abandono y en riesgo de una apropiación negativa del espacio público (tiraderos de basura, lugares de consumo de drogas y alcohol, vandalismo, etc.)

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



A quien corresponda,

Por este medio, quien abajo firma, bajo protesta de decir verdad, declara lo siguiente:

- Que presenta para revisión de originalidad el manuscrito cuyos detalles se especifican abajo.
- Que todas las fuentes consultadas para la elaboración del manuscrito están debidamente identificadas dentro del cuerpo del texto, e incluidas en la lista de referencias.
- Que, en caso de haber usado un sistema de inteligencia artificial, en cualquier etapa del desarrollo de su trabajo, lo ha especificado en la tabla que se encuentra en este documento.
- Que conoce la normativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en particular los Incisos IX y XII del artículo 85, y los artículos 88 y 101 del Estatuto Universitario de la UMSNH, además del transitorio tercero del Reglamento General para los Estudios de Posgrado de la UMSNH.

Datos del manuscrito que se presenta a revisión

Programa educativo	Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad	
Título del trabajo	El espacio público de convivencia como promotor de la Sustentabilidad Social	
	Nombre	Correo electrónico
Autor/es	Fausto Plutarco Figueroa Gutiérrez	0451983j@umich.mx
Director	Salvador García Espinosa	Salvador.garcia.espinosa@umich.mx
Codirector		
Coordinador del programa	René Colín Martínez	rene.colin@umich.mx

Uso de Inteligencia Artificial

Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Asistencia en la redacción	No	

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Traducción al español	No	
Traducción a otra lengua	No	
Revisión y corrección de estilo	No	
Análisis de datos	No	
Búsqueda y organización de información	No	
Formateo de las referencias bibliográficas	No	
Generación de contenido multimedia	No	
Otro		

Datos del solicitante	
Nombre y firma	
Lugar y fecha	Morelia, Michoacán a 06 de octubre de 2025

Fausto Plutarco Figueroa Gutiérrez

El Espacio Público de Convivencia como Promotor de la Sustentabilidad Social.pdf

 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:509712521

Fecha de entrega

8 oct 2025, 7:56 a.m. GMT-6

Fecha de descarga

8 oct 2025, 8:01 a.m. GMT-6

Nombre del archivo

El Espacio Público de Convivencia como Promotor de la Sustentabilidad Social.pdf

Tamaño del archivo

5.3 MB

175 páginas

56.284 palabras

295.516 caracteres

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.